

**Universidad Mayor de San Andrés**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Carrera de Sociología**



**TESIS DE GRADO**

*“ASÍ NOMÁS NOS HEMOS CERRADO”* AUTOGESTIÓN VECINAL FRENTE A LA  
INSEGURIDAD EN LAS ZONAS DE VILLA ADELA Y COSMOS 79 U. V. “E” DEL  
DISTRITO 3 DE LA CIUDAD DE EL ALTO

**Postulante:** Renato Mamani Nina  
**Tutora:** Lic. Sandra Rosmery Ramos Salazar

La Paz - Bolivia  
2023

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO 1 .....	3
ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS .....	3
1.1. Justificación.....	3
1.2. Planteamiento del Problema.....	4
1.3. Objetivos .....	6
1.3.1. Objetivo General.....	6
1.3.2. Objetivos Específicos .....	6
1.4. Balance del estado de la cuestión.....	7
1.4.1. Contexto Latinoamericano.....	9
1.4.2. Contexto local .....	11
1.5. Marco teórico – conceptual.....	14
1.5.1. Procesos de urbanización.....	14
1.5.2. Seguridad ciudadana y sus dimensiones .....	16
1.5.3. Autogestión vecinal .....	18
1.5.4. Organizaciones vecinales.....	18
1.5.5. Vecino.....	19
1.5.6. Imaginarios sociales.....	19
1.5.7. Controversias sociales.....	20
1.5.8. Espacio público.....	21
1.6. Estrategia metodológica .....	23
CAPÍTULO 2.....	27
ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO Y LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD .....	27
2.1. Definición del objeto de estudio .....	27
2.2. Descripción de objeto de estudio .....	27
2.2.1. La ciudad de El Alto .....	27
2.2.2. Zonas de estudio .....	31
2.2.3. Ubicación de las barreras físicas en las zonas de estudio .....	34

2.3.	“De muñecos a rejas” Mecanismos de autoprotección vecinal.....	36
2.4.	La inseguridad objetiva .....	38
CAPÍTULO 3.....		41
ORGANIZACIÓN VECINAL Y LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN TORNO A LA COLOCACIÓN DE LAS BARRERAS FÍSICAS .....		41
3.1.	Organizaciones vecinales: de la FEJUVE a los “jefes de calle” .....	42
3.2.	Micro organizaciones vecinales .....	43
3.2.1.	Jefes de Calle en Cosmos 79 U.V. “E” .....	43
3.2.2.	Directivas de planes en Villa Adela.....	48
3.3.	Vigilantes naturales.....	49
3.4.	Entre lo formal e informal.....	50
3.5.	Participación vecinal .....	51
3.6.	El colocado de las barreras físicas. ....	52
3.6.1.	Tipología de las barreras físicas en las zonas de estudio.....	52
3.6.2.	Cronología del cierre de calles en las zonas de estudio.....	55
3.6.3.	Construcción del interés común.....	57
3.6.4.	Emulación social.....	59
3.6.5.	¿Qué cuidan las barreras físicas?.....	62
3.6.6.	Colocación de las barreras físicas.....	62
3.6.7.	El mantenimiento y sustitución de las barreras físicas .....	65
3.6.8.	Costo de la “seguridad ciudadana” .....	66
3.6.9.	Administración y/o manejo vecinal de las barreras físicas.....	67
CAPÍTULO 4.....		72
CONTROVERSIAS SOCIALES EN TORNO A LAS CALLES CERRADAS .....		72
4.1.	Acuerdos y desacuerdos.....	72
4.2.	Controversias en torno al manejo y administración de las llaves .....	75
4.2.1.	¿Quién maneja las llaves?.....	75
4.2.2.	“No tengo la llave” .....	77
4.3.	Transitabilidad modificada.....	79
4.3.1.	“No siempre es cien por ciento favorable” .....	80
4.3.2.	“Si no nos protegemos nosotros mismos ¿quién nos va proteger?” .....	83

4.3.3. Transitabilidad del personal pedagógico de la escuela.....	85
CAPÍTULO 5.....	87
IMAGINARIO VECINAL DE LA (IN) SEGURIDAD.....	87
5.1. Imaginario vecinal respecto al “otro”. .....	88
5.1.1. “Nosotros los propietarios”.....	89
5.1.2. “Los borrachos” .....	91
5.1.3. “Los delincuentes” El desconocido .....	92
5.2. Imaginario vecinal respecto a la calle .....	93
5.2.1. “Es nuestra calle”.....	93
5.3. Imaginario vecinal respecto a la barrera física.....	94
5.3.1. Construcción de la seguridad.....	94
CONCLUSIONES .....	96
BIBLIOGRAFÍA .....	100
ANEXOS .....	106

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Plano del distrito 3, con delimitación de las zonas de estudio.....	31
Figura 2: Rejas físicas en Villa Adela.....	35
Figura 3: Barreras físicas en la urbanización Cosmos 79 U.V. “E”.....	35
Figura 4: Estrategias de autoprotección: Escritura de advertencia en la pared, “muñecos” ajusticiados y cable de acero (barrera física). Calle Wila Winui, Cosmos 79 U.V. “E” .....	37
Figura 5: Rejas en Villa Adela .....	53
Figura 6: Rejas en Cosmos 79 U.V. “E” .....	53
Figura 7: Cadenas y cables de acero en Cosmos 79 U.V. “E” .....	54
Figura 8: Llantas semienterradas en Cosmos 79 U.V. “E” .....	54
Figura 9: Ingreso de un vecino con movilidad en el Plan 80 - Villa Adela .....	68
Figura 10: Carro basurero esperando que habiliten la calle Chokepina.....	82
Figura 11: Vecino volviendo a cerrar la calle Sacaconi Chico con cable de acero después del paso del carro basurero.....	82

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Tipos y cantidad de barreras físicas por zonas.....	5
Cuadro 2: Tipología de los gated communities en las metrópolis de América Latina .....	8
Cuadro 3: Informantes y mes de la recolección de la información .....	25
Cuadro 4: Etapas de la transformación territorial de la ciudad de El Alto .....	28
Cuadro 5: Indicadores de seguridad ciudadana de El Alto (2015) .....	39
Cuadro 6: Cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad, por año, según municipios capitales de departamento y El Alto, 2017 – 2022 (En números) .....	40
Cuadro 7: Colocación de las barreras físicas por año en la urbanización Cosmos 79 U.V. “E” .....	56
Cuadro 8: Colocación de las barreras físicas por año en Villa Adela.....	56

## INDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1: Elementos en la trayectoria de razonamiento vecinal en una reunión.....	59
-------------------------------------------------------------------------------------	----

***DEDICATORIA***

*A mis compañeras de vida: Erika y Naara, quienes con su sonrisa alegran mi día a día.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a todas y todos aquellos que, de alguna manera, me han incentivado, acompañado y colaborado durante todo el proceso de trabajo. A todas y todos muchas gracias.*

## INTRODUCCIÓN

En las ciudades de América Latina, la sensación de inseguridad es una preocupación generalizada entre los ciudadanos, aunque la realidad de la victimización varía considerablemente (PNUD, 2013). Esta percepción, ya sea fundamentada en datos objetivos o simplemente en la percepción individual, impulsa a los residentes de ciertas zonas a buscar formas de protegerse a sí mismos. Por consiguiente, emergen diversas estrategias de autoprotección, muchas de las cuales incluyen la instalación de barreras físicas en espacios públicos, como en las zonas de Villa Adela y Cosmos 79 U.V. "E" de la ciudad de El Alto.

El interés académico en este fenómeno ha crecido debido a su impacto tanto en la configuración urbana como en la dinámica social de áreas específicas donde se observa la colocación de barreras físicas. La autogestión vecinal en la implementación de estas medidas de seguridad refleja la percepción de falta de protección por parte de las autoridades gubernamentales, así como la búsqueda de soluciones locales a problemas cotidianos. Sin embargo, la instalación de barreras físicas también plantea desafíos en términos de cohesión social y acceso equitativo al espacio público. Mientras algunas personas pueden sentirse más seguras con estas medidas, otras pueden experimentar una sensación de exclusión, lo que potencialmente puede generar tensiones y conflictos dentro de las zonas.

En el marco de este contexto, la presente investigación, tiene como objetivo principal explorar los motivos detrás de la instalación de barreras físicas en las calles de dos zonas de la ciudad de El Alto, así como sus implicaciones en la vida cotidiana y las formas de percibir el espacio público cercano a la vivienda donde habitan los vecinos.

El estudio se fundamenta en una contextualización del problema, que abarca una revisión de la literatura sobre las formas de autoprotección vecinal y su vínculo con los cierres de calle, que pueden implicar el uso de rejas, cadenas y otros elementos para intervenir el espacio público. De esta manera, se busca contrarrestar la sensación de inseguridad a través de la autogestión vecinal como respuesta a esta problemática.

El estudio se presenta como una investigación relevante y detallada sobre la importancia de abordar este tema específico, resaltando su pertinencia dentro del contexto urbano boliviano y su influencia en la calidad de vida de los vecinos de dichas zonas de la ciudad de El Alto.

Se establecen objetivos claros y específicos para la investigación, los cuales comprenden la identificación de los motivos que impulsan la instalación de barreras físicas, el análisis de su impacto en la dinámica urbana y la exploración de las percepciones de seguridad por parte de los vecinos.

A través del análisis del comportamiento de los vecinos y las percepciones de seguridad, se espera arrojar luz sobre este fenómeno emergente en el contexto urbano y contribuir al desarrollo de políticas y estrategias más efectivas para abordar la sensación de inseguridad en las ciudades de la región.

La presente investigación, titulada: “*Así nomás nos hemos cerrado*”<sup>1</sup>, *Autogestión vecinal frente a la inseguridad*, se centra en el tema de la seguridad en relación con la colocación de barreras físicas en las calles, como una estrategia adoptada por los vecinos de Villa Adela y Cosmos 79 U. V. "E" en el distrito 3 de El Alto. La perspectiva metodológica adoptada se basa en un enfoque cualitativo. Para recopilar datos, se utilizaron técnicas como la observación de campo y entrevistas individuales, centrándose especialmente en informantes clave para obtener una comprensión detallada del fenómeno estudiado.

La investigación se divide en cinco capítulos, cada uno destinado a abordar aspectos específicos relacionados con la autogestión vecinal y su relación con la seguridad en estas zonas urbanas, las mismas se encuentran divididas de la siguiente manera:

El primer capítulo desarrolla aspectos teóricos y metodológicos de la investigación, señalando la problemática, los objetivos, así como la estrategia metodológica empleada en la investigación. Además, los conceptos utilizados en el presente estudio. El segundo capítulo, amplía los conocimientos sobre la ciudad de El Alto y las zonas de estudio y sus procesos de urbanización, a través de algunos datos históricos relacionados al tema de investigación. También presenta planos que sirvan para ilustrar la problemática y un perfil de los habitantes de la zona de estudio. El tercer capítulo, presenta los hallazgos de la investigación, por un lado, se identifica a los actores centrales de la autogestión vecinal: *jefes de calle y directivas de los planes*, Asimismo, analiza todo el proceso que implica el cierre de una calle. El cuarto capítulo, aborda la problemática de las controversias sociales, que generan las calles cerradas, abordando el tema de la identificación de los acuerdos y desacuerdos, el manejo y administración de las llaves y la afectación de la transitabilidad en dichas calles. Y, por último, el quinto capítulo, hace un abordaje de los imaginarios sociales, del conjunto de representaciones o significados construidos socialmente por los vecinos de las zonas de estudio

---

<sup>1</sup> Esta frase fue rescatada de la entrevista que se realizó a la Sra. Sonia Quispe, jefa de la calle Anutani de la zona Cosmos 79 U. V. “E”.

# CAPÍTULO 1

## ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

### 1.1. Justificación

Los vecinos de las zonas de Villa Adela y Cosmos 79 U. V. “E” del distrito 3 de la ciudad de El Alto, a través de sus organizaciones autogestionan el cierre de calles con barreras físicas, constituyendo así una nueva *tendencia urbana*, que busca generar una percepción de seguridad y “control” del espacio público a través, de la colocación de las barreras físicas en espacios públicos. Según Rabotnikof (1997) el espacio público es un lugar común, visible y abierto. Por lo tanto, la importancia de la presente investigación radica en que se realizará un análisis de cómo la problemática de la inseguridad objetiva y la inseguridad subjetiva, están conduciendo a que los vecinos comiencen a cerrar calles con elementos físicos, a espaldas de las instituciones estatales.

El problema abordado tiene relevancia social. Por un lado, las vecinas y los vecinos de las zonas de estudio al no percibir políticas públicas, por parte del Estado para combatir la inseguridad ciudadana, autogestionan su propia forma de seguridad frente al delito. Dado que, la autogestión vecinal de seguridad constituye una problemática de investigación, porque deriva de las apreciaciones que los vecinos tienen sobre diversas situaciones de inseguridad. Por otro lado, el centrarnos en la autogestión vecinal, podemos destacar un aspecto fundamental de este problema: cómo impacta en la forma de vida y en las relaciones sociales entre las personas de estas zonas. Lo que se puede notar en las controversias vecinales ligadas con la colocación de las barreras físicas en esas calles.

Vale mencionar que en el contexto local existe escasa investigación sobre estas formas de autogestionar la seguridad, es decir cerrar calles con barreras físicas; dado que estudios previos realizados por Mollericona et al. (2007), Magne y Peñaloza (2008) y Moreno (2016), solamente describen iniciativas colectivas y personales de los vecinos en respuesta a la inseguridad ciudadana en la ciudad de El Alto, sin tomar en cuenta la problemática del cierre de calles, autogestionadas por los vecinos. Por lo tanto, la autogestión vecinal de seguridad, requiere un entramado de acciones concretas de vecinos que hacen posible estas formas de combatir la inseguridad, así como las formas de cómo se organizan, instalan, gestionan las barreras físicas y formas de pensar o los imaginarios vecinales que están detrás y en torno a la acción de los cerramientos.

Por último, el valor de la investigación pretende hacer notar a los vecinos y a la ciudadanía en general, que se está defendiendo un derecho: la *seguridad personal*<sup>2</sup>, afectando otro

---

<sup>2</sup> “Toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal” (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Artículo 23, parágrafos 1).

derecho: la *libre circulación*<sup>3</sup>. Así mismo, con la investigación buscamos contribuir a la generación de políticas de seguridad ciudadana, sin que implique, de algún modo, afectar el derecho del resto de la ciudadanía.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

En la ciudad de El Alto, las limitadas políticas de prevención de inseguridad, genera e incrementa la sensación del mismo en la población, por lo que los vecinos optan por una diversidad de estrategias de autoprotección para reducir la sensación de inseguridad. Las investigaciones realizadas por; Mollericona, *et al.* (2007) y Magne y Peñaloza (2008), describen iniciativas colectivas de los vecinos como: colocar muñecos ajusticiados, poner letreros de advertencia, realizar rondas vecinales y contratar seguridad privada y, por otro lado, los descritos por Moreno (2016), como las iniciativas personales o familiares: colocar fierros en las ventanas, poner cortinas metálicas, elevar los muros, poner mejores chapas y colocar cámaras de vigilancia.

Sin embargo, en ciertas calles de Villa Adela y Cosmos 79 U.V. “E” del distrito 3 de dicha urbe, en el marco de formas de autoprotección vecinal, se encuentra el cierre de calles con una diversidad de elementos físicos como: rejas, cadenas, cables de acero y llantas semienterradas. Estas formas de autogestión vecinal buscan más seguridad y disminuir la sensación de inseguridad, a través de la apropiación del espacio público. Dichas estrategias tienen características muy diferentes a las mencionadas líneas arriba, porque se trata de elementos físicos, que son gestionadas, colocadas y administradas por los propios vecinos. Estas barreras restringen la circulación vehicular y en algunos casos el paso peatonal, pero no sólo a los denominados *sospechosos* o *extraños*, sino también a la ciudadanía en general.

Las zonas de estudio: Cosmos 79 Unidad Vecinal “E” y Villa Adela; pertenecen al distrito 3<sup>4</sup> de la ciudad de El Alto, ubicados en la parte sur de dicha ciudad (la ciudad de El Alto se divide geográficamente en El Alto sur y El Alto norte). La zona Cosmos 79 U. V. “E” no cuenta con módulo policial, mientras que Villa Adela cuenta con un módulo policial<sup>5</sup>. Las dos zonas de estudio mencionadas, cuentan con las siguientes características y cantidades de barreras físicas en las calles:

---

<sup>3</sup> Toda persona tiene derecho: “a la libertad de residencia, permanencia y circulación en todo el territorio boliviano” (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Artículo 21, párrafos 7).

<sup>4</sup> La ciudad de El Alto cuenta con 14 distritos, unos considerados urbanos y otros rurales; Los distritos urbanos son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,12 y 14 y los distritos rurales son. 9, 10,11 y 13.

<sup>5</sup> Respecto a los módulos policiales, en la ciudad de El Alto se tendría registrado 103 módulos policiales de los que 22 pertenecen al Distrito 3, considerándose el distrito con más módulos policiales. Distribución de los módulos policiales según distritos: distrito 1 con 16, distrito 2 con 14, distrito 4 con 12, distrito 5 con 7, distrito 6 con 14, distrito 7 con 2, distrito 8 con 9, distritos (rurales) 9, 10 y 11 con 0, distrito 12 con 1, distrito13 con 1 y distrito 14 con 5. (GAMEA, 2018).

**Cuadro 1: Tipos y cantidad de barreras físicas por zonas**

Zonas de estudio	Rejas	Cadenas y cables de acero	Llantas semienterradas	Total
Villa Adela	12	-	-	12
Cosmos 79 U. V. “E”	19	31	7	57
<b>Total</b>				<b>69</b>

Fuente: Elaboración Propia, en base a los datos recogidos en el trabajo de campo realizado entre 2020-2022.

Los tipos y cantidad de barreras físicas que se muestra, fueron extraídas de la observación de campo realizada en las 98 zonas que componen el distrito 3, se encontró que 51 zonas cuentan con elementos físicos que cierran calles<sup>6</sup>, lo que representa el 54% del total de las zonas de dicho distrito, unas zonas con más barreras que otras zonas, es decir algunas tienen una sola calle cerrada con dos barreras y otras tienen más de 50 barreras en sus diferentes calles.

Las barreras físicas en las calles comienzan paulatinamente a colocarse desde el año 2015 en las zonas de estudio, dichas barreras a parte de generar seguridad y disminuir la sensación de inseguridad en vecinos, generan controversias con diferentes actores como: los vecinos de la zona, el plantel pedagógico de la unidad educativa “Hermana María Teresa” de la zona Cosmos 79 U.V. “E” y la junta vecinal. El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la policía boliviana tienen escasa presencia en la problemática en la actualidad respecto al cierre de las calles.

Por otra parte, el fenómeno de cerrar calles fue objeto de noticias en los medios de comunicación, quienes emiten el siguiente titular: “En El Alto más vías son cerradas con cadenas rejas y cables” (La Razón, 2017), en el contenido de la noticia, se hace mención a los vecinos de Cosmos 79 (por la observación de campo pudimos constatar que se trataba de Cosmos 79 U.V. ‘E’). Asimismo, en dicho artículo de prensa se señalaba que, en inmediaciones de la avenida Caquingora, cerraron el paso al tráfico vehicular con cadenas y rejas y que sólo los vecinos con vehículos de dicha calle tendrían las llaves de los candados. En la noticia también mencionan otras zonas como: San Luis, 1ro de Mayo, Villa Adela (zona de estudio), y Luis Espinal, donde el principal motivo de colocación de las cadenas, según la prensa mencionada, serían los robos a domicilio, asaltos en vías públicas y miedo al delito. Eddy Condori, ex dirigente de Villa Adela, manifestó el 17 octubre del año 2019, que los vecinos estaban “enrejando calles”, para que no pueden ingresar fácilmente los ladrones, ya que, hubo robos en domicilios y asaltos en plazas (Unitel, 2019).

---

<sup>6</sup> Para más detalle respecto a las barreras físicas en todo el distrito 3, ver anexos N° 6.

Las estrategias de autoprotección van más allá de lo simbólico e irrumpen en el espacio público como las calles, que según la Ley N° 482, son bienes municipales de dominio público, cuando establecen: “Los Bienes Municipales de Dominio Público son aquellos destinados al uso irrestricto de la comunidad, estos bienes comprenden, sin que esta descripción sea limitativa: a) Calles, avenidas, aceras, cordones de acera, pasos a nivel, puentes, pasarelas, pasajes, caminos vecinales y comunales, túneles y demás vías de tránsito.” (Ley N° 482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 31, inciso a).

Por una parte, los cerramientos implican un proceso colectivo de trabajo por parte de los vecinos, quienes, a través de espacios de organización preexistentes toman la decisión de cerrar las calles. Las organizaciones vecinales mediante el cual se colocan las barreras físicas, son micro organizaciones a nivel de calle, dichas micro organizaciones también fueron protagonistas en el desarrollo urbano de dicha urbe, a través de su participación en dotación de servicios básicos particularmente.

Por otra parte, con la instalación de las barreras físicas en las calles, estas zonas se estarían encaminando a consolidar lo que Meyer y Bähr (2004) denominan: *Barrios posteriormente fortificados*, es decir, la construcción de un nuevo tipo de “barrio cerrado”, que tiene características particulares, que no necesariamente busca aislarse socialmente del resto de la sociedad, sino que, su objetivo principal está relacionado con la búsqueda de mayor seguridad y sensación de seguridad en la zona.

En consecuencia, cabe plantear las siguientes interrogantes ¿Por qué se colocan las barreras?, ¿qué cuidan las barreras físicas?, ¿cómo se organizan y participan los vecinos para cerrar las calles? y ¿Cuáles son los efectos y consecuencia que producen dichas barreras en la sociedad? Dichas interrogantes buscarán ser respondidas en la presente investigación.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Analizar la autogestión vecinal frente a la inseguridad expresada en la colocación de las barreras físicas en las calles y las implicancias sociales que causan las mismas en las zonas de Villa Adela y Cosmos 79 U. V. “E” del distrito 3 de la ciudad de El Alto.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar y exponer las organizaciones vecinales involucradas en la planificación, instalación y mantenimiento de las barreras físicas.
- Investigar las razones y motivaciones detrás de la colocación de las barreras físicas.

- Develar las controversias sociales que generan las barreras físicas autogestionadas por los vecinos a través de la descripción de los hechos controversiales.
- Entender los imaginarios construidos por los vecinos en relación a la colocación de las barreras físicas y su vinculación con (in)seguridad.

#### **1.4. Balance del estado de la cuestión**

La instalación de barreras físicas, se presenta como respuesta a problemas relacionados con la (in)seguridad ciudadana, sea esta real o subjetiva. Dicha instalación de barreras implica cambios e impactos respecto a cómo se percibe la ciudad en la actualidad, por esta razón no se puede entender la problemática como un hecho aislado, sino forma parte y es resultado, de algún modo, de un modelo de desarrollo estructural de la ciudad. Por consiguiente, el desarrollo del presente estado de la cuestión se organiza, a partir, de los contextos históricos y su relación con las diferentes categorías conceptuales, que se manejan en torno a la problemática de los diferentes tipos de barrios cerrados y los mecanismos de autoprotección vecinal a nivel Latinoamérica en primera instancia y a nivel local en segunda instancia.

Antes de ingresar al análisis de la investigación concreta, relacionada a nuestro problema de investigación, se tomarán en cuenta dos aspectos: en primer lugar, ubicaremos el contexto histórico en el que se desarrolla la problemática y, en segundo lugar, mostraremos una tipología de los barrios cerrados. Estos dos aspectos nos ayudarán a ubicar mejor la problemática del presente trabajo de investigación.

Respecto al desarrollo estructural de la ciudad latinoamericana, nos apoyaremos en los geógrafos Bähr y Borsdorf (2012). Dichos autores clasifican históricamente a la ciudad Latinoamericana, de la siguiente manera: la **ciudad compacta** de la época colonial (1573 - 1820), esta ciudad tiene la particularidad de organizarse socio espacialmente de centro a periferia, es decir, las clases altas (aristocracia, familia de los conquistadores y funcionarios de la corona) habitaban en torno a la plaza principal y los más pobres en la periferia; **la ciudad sectorial** (1820- 1950), esta ciudad rompe la estructura circular de la ciudad colonial, para consolidar la expansión lineal del Centro- periferia; **ciudad polarizada** (1950-1990), esta ciudad consiste en que, los estratos sociales altos al verse mezclada dentro de una misma ciudad con estratos bajos, comienza a alejarse de la ciudad para vivir con personas de su misma condición social y finalmente la **ciudad Fragmentada** que abarca desde (1990 hasta la actualidad).

En el modelo de ciudad fragmentada, es donde, comienza a surgir las barreras, cercos y muros, porque, la separación espacial de clases sociales (ricos y pobres), ya no es tan evidente, dado que la expansión urbana permite la concentración de diferentes clases sociales en un mismo espacio urbano. Al respecto Bähr y Borsdorf (2012) afirman:

Bajo el concepto de fragmentación se entiende una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, ya no- como antes- en una dimensión grande (ciudad rica ciudad pobre, zona habitacional- zona industrial), sino en una dimensión pequeña. Elementos económicos y barrios habitacionales se dispersan y se mezclan en espacios pequeños: urbanizaciones de lujo se localizan en barrios muy pobres; centros de comercios se emplazan en todas partes de la ciudad; barrios marginales entran en los sectores de clase alta. Este proceso se hace posible solamente a través de muros y Cercos, barreras con que se separan y aseguran contra la pobreza las islas de riqueza y exclusividad. (...) los barrios de clase media y baja también se amurallan, y se observa de igual manera en los barrios marginales (...) (p. 212)

Por un lado, como se observa en la cita, la fragmentación física que termina siendo social, nos muestra una nueva geografía urbana, que implica que dentro de una misma ciudad se pueden notar la presencia de diferentes clases sociales, es decir, ya no es exclusividad de las clases altas cerrarse con barreras físicas, sino también de las otras clases sociales. Es por esto, que se describe la construcción de modelos de ciudad latinoamericana en etapas, porque en la etapa de la ciudad fragmentada se comienzan a cerrar calles y barrios. Este hecho, va en progreso con características similares de ciudad en ciudad.

Por otro lado, la ciudad de El Alto se desarrolla en gran medida en dicha etapa, dado que no es una ciudad antigua como la ciudad de La Paz, sino es una ciudad que bordea los 40 años de antigüedad, por lo que es una ciudad relativamente “nueva”. Además, en la ciudad de El Alto no existe una homogeneidad en su población, sino existe una población heterogénea, según Díaz (2015), los estratos sociales considerados como sectores populares no constituyen una entidad uniforme. En cambio, exhiben diversidad interna, destacándose capas más empobrecidas, esto sugiere una ciudad con una población” fragmentada”.

Respecto a la tipología de los barrios cerrados, Meyers y Bähr (2004) ofrecen 8 tipos de barrios cerrados que se detallan en el siguiente cuadro:

### **Cuadro 2: Tipología de los *gated communities* en las metrópolis de América Latina**

Tipo 1: Condominios exclusivos de la clase alta: ubicación preferida en el territorio suburbano consolidado, que son a veces antiguos y tradicionales. Chalets individuales. Medidas de seguridad extremas. Son frecuentes los campos deportivos exclusivos.

Tipo 2: Condominios periurbanos en la periferia creciente. Clase social elevada. Anteriormente área de uso agrario. Construcción individual en lotes grandes. Fuerte integración al paisaje y al uso del tiempo libre. Alta seguridad.

Tipo 3: Condominios de la clase media: ubicación suburbana. Construcción estandarizada. Frecuentemente casas adosadas. Lotes relativamente pequeños. Equipamiento, seguridad e instalaciones comunitarias varían según clase social.

Tipo 4: Condominios con respaldo o subsidio estatal. Clase media baja hasta clase baja

alta. Construcción simple estandarizada. A veces, de varios pisos. Leves medidas de seguridad.

Tipo 5: *Vecindades posteriormente cercadas: diferentes clases sociales. Reacción ante problemas urbanos. Cercado de calles, frecuentemente sin autorización legal. Informalidad de las medidas.*

Tipo 6: Condominios de Edificios: Edificios altos en áreas de vivienda densificadas y céntricas de la clase media y alta. Instalaciones comunitarias extensas y medidas de seguridad altas.

Tipo 7: Megaproyectos: ubicación periurbana. Diferentes clases sociales y tipos de construcción. Leyes de uso de suelo cambiadas. Infraestructuras de abastecimiento propias (comercio, educación, etc.) brindan el carácter de una pequeña ciudad.

Tipo 8: Condominios de fines de semana o vacaciones: lejos del área metropolitana, instalaciones de pasatiempos al aire libre.

Fuente: Meyers y Bähr (2004, p. 42). (Cursivas mío)

Los ocho tipos de barrios cerrados, según los autores, todos se pueden encontrar en las metrópolis y ciudades latinoamericanas. Sin embargo, el quinto tipo de “barrio cerrado”, se acerca al fenómeno que se observa en las zonas de estudio. Dado que, ninguna de las calles de Villa Adela y Cosmos 79 U.V. “E” antes del 2015 se encontraban cerradas; su cierre es posterior y responde a problemas de inseguridad o sensación de inseguridad con informalidad en sus medidas, es decir, sin la autorización de ninguna institución. Sin embargo, las zonas de estudio tienen sus particularidades, por un lado, la noción de Barrio cerrado hace alusión a que los habitantes de dicho barrio de manera conjunta deciden cerrar la zona, pero no es el caso de las zonas de estudio de la presente investigación, dado que el cerramiento es más fraccionado, es decir a nivel de calle y no a nivel de zona como nos muestra (Meyers y Bähr, 2004). Es así que la tipología de los barrios cerrados nos sirve como un acercamiento teórico para abordar el cierre de calles en las zonas de estudio.

Luego de haber mostrado el desarrollo estructural de la ciudad y la tipología de los barrios cerrados en las metrópolis de América Latina, pasaremos a analizar estudios concretos de investigaciones relacionadas a nuestro tema de interés, a nivel latinoamericano en primer lugar y a nivel local en segundo lugar.

#### **1.4.1. Contexto Latinoamericano**

Existen Investigaciones a nivel latinoamericano relacionados con barrios cerrados o residencias cerradas, donde la principal característica es la instalación de barreras físicas, limitando la accesibilidad a grupos y estratos específicos. Por un lado, se encuentra el trabajo de Plöger (2006), quien analiza la formación de enclaves residenciales, denominando así a

los barrios que mediante acciones ciudadanas cierran las zonas, con elementos de seguridad. En un contexto donde las metrópolis latinoamericanas en la década de 1990 han experimentado cambios profundos, relacionados al nuevo orden espacial, dado que, la formación de enclaves residenciales incluye procesos de apropiación, control y fortificación del espacio (público), como el caso de Lima, una ciudad urbanísticamente consolidada, donde el tipo de enclave residencial que más se observa, son los *condominios ex post*, denominando así a los enrejamientos de las zonas.

El autor identificó que en Lima (Perú) existen casi 3000 barreras físicas, entre rejas y tranquetas. Así mismo, 400.000 habitantes vivirían en dichos barrios, lo que, representaría el 5% de la población de Lima. Además, Plöger (2006) ofrece una descripción del proceso de apropiación espacial en las metrópolis latinoamericanas, dice que, existen tres niveles para la apropiación espacial: En primer lugar, está el físico, es decir medidas físicas claramente reconocibles como: rejas, tranquetas, alambrado entre otras; medidas tecnológicas, como las cámaras de vigilancia y el empleo de personal de seguridad. En segundo lugar, se encuentra el “organizatorio”, caracterizado por la intervención de los habitantes o vecinas/os, a través, de normas y reglamentos como un intento de reglamentar el comportamiento de los vecinos, y en tercer lugar, se encuentra el cultural, menos perceptible; se enfoca en señales en el espacio como los letreros de advertencia, que no modifican la impresión general del espacio (Plöger, 2006)

Por otro lado, tenemos la investigación de Vizcarra y Bonilla (2016) en su texto: Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano, un estudio comparativo de dos casos que presentan diferentes mecanismos de seguridad en el Perú. Los barrios estudiados por los autores son La Huerta (Lima) y el barrio de Agua de Pajaritos (Huamachuco). Comparan dos tipos de mecanismos de vigilancia: las rejas en las calles de La Huerta y la organización de vigilantismo local denominada ronda urbana en Agua de Pajaritos. Respecto a la instalación de rejas en Huerta dicen: “En el caso de La Huerta, el control territorial se realiza a partir de la instalación de tres rejas que cubren todas las entradas/salidas del barrio y la contratación de vigilantes privados a inicios de la década del 2000” (Vizcarra y Bonilla, 2016, p. 45), y respecto a Agua de Pajarito, manifiestan que las rondas urbanas se realizan por la noche, para detectar actividades sospechosas por parte de los propios vecinos. (Vizcarra y Bonilla, 2016).

Los datos se obtienen, a través, de 52 entrevistas realizados a los vecinos, a los que, hacen rondas, a los vigilantes y a los policías. Señalan que ambos mecanismos buscan la protección del patrimonio de los vecinos, al mismo tiempo que, su integridad física, y con ello, controlar lo que sucede en el barrio, que se comprende como propiedad privada comunitaria (Vizcarra y Bonilla, 2016).

La investigación sobre barrios cerrados en América Latina, como la realizada por Plöger (2006) en Lima, destaca la “proliferación” de enclaves residenciales con barreras físicas que reflejan procesos de apropiación, control y fortificación del espacio público. En este contexto,

se identifican casi 3000 barreras en Lima, habitadas por aproximadamente el 5% de la población. Vizcarra y Bonilla (2016), evidenciando estrategias como la instalación de rejas y vigilantes en La Huerta, y rondas urbanas lideradas por vecinos en Agua de Pajaritos. Ambos enfoques, enraizados en la percepción de la propiedad comunitaria y la necesidad de proteger el patrimonio y la seguridad.

Según los autores, una de las características de la instalación de las rejas es el control territorial, porque existe un vigilante que, controla quien quiere entrar o salir, no solamente automóviles sino también peatones. Además, para que solamente tres rejas cierren el barrio se trata de una zona periférica, donde por razones geográficas no pueden transitar personas, por lo que, la entrada se reduce a tres vías, Por lo tanto, podemos manifestar que los mecanismos de seguridad barrial, como la Ronda Urbana y las rejas y vigilantes en las calles, según el autor han ayudado a combatir la inseguridad en los barrios estudiados.

Haciendo una mirada comparativa de los estudios mencionados con nuestras zonas de estudio de esta investigación (Villa Adela y Cosmos 79 U. V. “E”), las rejas y demás barreras físicas se instalan en calles de manera aislada, es decir, una calle se encuentra cerrada y otra no. Además, en nuestras zonas de estudio no existe vigilante o guardia privada, que controle quien entra y sale, sino solamente la persona que tiene la llave puede abrir las rejas y desanclar las cadenas para ingresar a su domicilio. Así mismo, las zonas de esta investigación forman parte de la mancha urbana de El Alto, lo que significa que tiene varias vías o calles de ingreso y salida.

Con la revisión bibliográfica, podemos constatar que existe una reconfiguración del espacio urbano a partir del tema (in)seguridad ciudadana; los espacios públicos pueden sufrir transformaciones, a través, de las “fortificaciones posteriores”, en algunos barrios que en un principio eran abiertos y públicos. Este hecho, lleva a reconsiderar la característica del espacio público como un espacio común, visible, abierto y de libre circulación a convertirse en espacios público o calle cerrada

En definitiva, cerrar calles que en principio no estaban cerradas modifica las relaciones sociales y vecinales: dentro y fuera de la calle cerrada. Además, los sectores que generalmente decidían cerrar las calles, eran parte sectores con niveles socioeconómicos más altos. Esta característica, dejaría una veta de investigación, dado que las poblaciones o sectores cuya población en general se caracteriza por niveles socioeconómicos más bajos, también estarían comenzando a cerrarse, empleando diferentes barreras físicas como se pudo observar en las zonas de la presente investigación.

#### **1.4.2. Contexto local**

En cuanto, a las investigaciones realizadas en Bolivia, analizaremos tres textos pertinentes para nuestro estudio, uno perteneciente al contexto Cochabambino, que trata, sobre los barrios cerrados y dos de la ciudad de El Alto, que tratan los mecanismos de protección a

partir de la iniciativa de los vecinos, destacando que, en uno de los dos textos, los vecinos cierran espacios públicos.

La investigación realizada en la ciudad de Cochabamba, titulada: *Cochabamba en fragmentos: un acercamiento a los fenómenos de los barrios cerrados*, escrita por: Cabrera, Escobar y Ugarte, desde el ámbito de la geografía. Dicho trabajo analiza 15 barrios cerrados, divididos, a partir, de su extensión geográfica, es decir: grande, mediano y pequeño: “grandes, de 20 ha. hacia adelante (Bella Vista, Bosque Norte, Bosque Sur, Lomas de Aranjuez, Pueblito); medianos, entre 10 y 19,99 ha. (Alto Mirador, La Rinconada, La Serena, Vaticano, irlandés); y pequeños, entre 1 y 9,99 ha (Modelo, Magnolias III, Amancayas II, El Valle, Tunari)” (Cabrera et al, 2019, p. 94).

Una de las características de dichos barrios es su ubicación, todas se ubican en la periferia de la ciudad de Cochabamba, además, muchos de esos barrios no son -por origen- barrios cerrados, sino, el cerramiento fue paulatino y en algunos casos como Bosque Sur y Bosque Norte siguen siendo barrios abiertos. Es decir, existen zonas abiertas y con espacios públicos compartidos y con cierre de algunas vías, otras en proceso de encerramiento y las demás cerradas en su totalidad.

Los sectores sociales que habitan dichos barrios son: de la clase media y alta. Los autores describen lo siguiente: “los ingresos económico mensuales en la población de los barrios están entre los 1.500 y 10.000 \$us (...) las profesiones u oficios más frecuentes son la administración de empresas, ingeniería, arquitectura, medicina, y los oficios relacionados con el comercio o inversión de capital” (Cabrera et al, 2019, p. 101). Dichas características económicas y sociales, ubicarían a estos sectores sociales como clases sociales acomodadas, que viven separadas de la ciudad, y con un grado de homogeneidad dentro de sus barrios. Los autores, dicen: “la mayoría de los barrios estudiados coinciden con las referencias teóricas indicadas y con la necesidad de alejamiento del centro de la ciudad, la necesidad de tranquilidad y principalmente la necesidad de seguridad” (Cabrera et al, 2019, p. 106).

Los barrios cerrados en la ciudad de Cochabamba, según los autores son habitados por sectores cuya población se caracteriza por pertenecer a niveles socioeconómico más altos. Asu vez, las zonas que no son reconocidos por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba como barrios cerrados, los vecinos de dichas zonas, comienzan a cerrar los espacios públicos, con diferentes barreras físicas, que los lleva a considerarse como barrios cerrados.

En el texto titulado: *La seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto: Fronteras entre el miedo y la acción vecinal*, de Mollericona, et al (2007) los autores analizan la acción de los vecinos de los barrios Huayna Potosí y Ciudad Satélite, trabajo realizado en el periodo 2005 y parte de 2006, a través, de entrevistas, grupos focales y observación. En esta investigación

se menciona la aplicación de mecanismos locales de prevención para combatir la inseguridad ciudadana.

Según Mollericona, *et al* (2007), la implementación de mecanismos de prevención de la inseguridad en Ciudad Satélite, se expresa, a través, de la terciarización de la seguridad, entendida como experiencias locales de prevención del delito, a través, de la contratación de servicios privados de seguridad, como las rondas de vigilancia, generando así, espacios protegidos: Por otro lado, la colectivización de la seguridad desarrollada en la zona Huayna Potosí, implica la conformación de brigadas vecinales, la exposición de muñecos colgados y la justicia por mano propia. Todas estas acciones se realizan, según los autores, frente al incremento de la criminalidad, la incapacidad estatal y la desconfianza ciudadana.

La investigación de Moreno (2016), titulada: *Mecanismos de autoprotección en pobladores del distrito municipal 1 de la ciudad de El Alto*. Es un texto relacionado con nuestra investigación. En dicho trabajo, el autor no da mayores detalles de cómo se realizó la investigación, ni qué estrategia metodológica usó para la recolección de la información, deducimos por las características, que el texto se basa en descripción con base en observación y entrevistas. Para Moreno, los mecanismos de autoprotección se clasifican en: compra de perros, cerco a espacios públicos, vigilancia colectiva, quema de guaridas y locales públicos, seguridad privada, linchamientos y otros<sup>7</sup>. Para nuestro interés vamos a analizar el cerco a espacios públicos.

El autor señala que, en la ciudad de El Alto, a diferencia de otras regiones, (no menciona casos específicos ni investigaciones) no se ve masivamente barrios cerrados o comunidades fortificadas, sino, se observa cercos espaciales, cuando menciona: “existe en ciertas zonas una especie de ‘otro cerco espacial’, a través de la privatización espacial y la restricción en el uso de espacios públicos” (Moreno, 2016, p. 187). Como ejemplo de estos cercos espaciales, menciona el enrejado de la plaza Juana Azurduy de Padilla y los miradores Alpacoma y Corazón de Jesús, por parte de la alcaldía municipal. Respecto a cercos espaciales por iniciativa de los vecinos, Moreno (2016) afirma: “(...) se han cerrado calles con tierra, escombros y piedras (...). En algunas zonas los vecinos han abierto zanjas profundas (...) para evitar la circulación de vehículos y cuidarse entre ellos” (p. 187-188).

En las investigaciones mencionadas, la intersección entre la geografía urbana y la seguridad ciudadana en Bolivia, específicamente en Cochabamba y El Alto, se revelan complejas dinámicas sociales. La investigación sobre barrios cerrados en Cochabamba destaca la

---

<sup>7</sup> Estos *otros* mecanismos de autoprotección que menciona están: no llevar grandes sumas de dinero, no llevar tarjetas de crédito, no exhibir joyas de valor y en caso de salir de casa, encargar la casa a vecinos y familiares. También menciona colocar: fierros en las ventanas, cortinas metálicas, puertas dobles o elevar los muros, chapas y alarmas y compra de seguros (Moreno, 2016, p. 203-204).

estratificación social, donde sectores de clase media y alta buscan seguridad, tranquilidad y distancia del centro urbano, configurando enclaves homogéneos en la periferia.

En El Alto, la falta de confianza en las instituciones estatales impulsa a la comunidad a adoptar mecanismos de autoprotección, desde la terciarización de la seguridad con servicios privados en Ciudad Satélite hasta la colectivización de la seguridad mediante brigadas vecinales en Huayna Potosí. Además, los “cercos espaciales”, según Moreno (2016) simbolizan la privatización y restricción de espacios públicos como respuesta a la percepción de inseguridad. Sin embargo, son medidas espontáneas y de poca duración, es decir, no son permanentes. Ambos contextos reflejan la adaptabilidad de la población ante desafíos urbanos, señalando tensiones y la búsqueda activa de soluciones locales en lugar de depender exclusivamente de las instituciones gubernamentales.

Tanto en el contexto latinoamericano como en el local, no se han analizado temas que se consideran pertinentes. Aunque se hace mención de las rejas en los espacios públicos, no se refleja cómo se instalaron, tampoco se aborda la organización que está detrás de la instalación de estas rejas y todo lo que implica tener una barrera en la calle, como la conservación, el mantenimiento y la administración de las mismas. Además, no se exploran las controversias sociales que pueden surgir entre la población que habita en estos espacios debido a las rejas. Por último, no se consideran los imaginarios vecinales que repercuten en el cierre de calles, temas que se consideran relevantes para abordar.

## **1.5. Marco teórico – conceptual**

### **1.5.1. Procesos de urbanización**

El proceso de urbanización de la ciudad de El Alto tiene sus particularidades en comparación con ciudades como La Paz. El desarrollo urbano de La Paz tiene su origen en la época colonial, mientras que El Alto, su desarrollo urbano es más reciente, dado que es una ciudad relativamente "nueva". A pesar de estas diferencias, es crucial comprender la urbanización y su proceso, así como la importancia de abordarlo.

Según Manuel Castells, la urbanización se define como el "proceso por el cual una proporción significativamente importante de una población humana se agrupa en el espacio formando aglomeraciones funcional y socialmente interrelacionadas desde el punto de vista interno" (Castells, 1983, p. 76). Sin embargo, la urbanización no solamente es aglomeración población, sino implica también la presencia de instituciones, viviendas y dotación de servicios. En otras palabras, la urbanización implica la concentración de la población en un espacio definido, como una ciudad, con la presencia de instituciones, viviendas y servicios.

Castells (1999) argumenta que la urbanización es un proceso global que ha ocurrido desde la revolución industrial, aunque señala que no nació con ella. La migración de sectores sociales del área rural a las ciudades ha sido una característica fundamental de la urbanización. Este

fenómeno es relevante para El Alto, donde las migraciones han tenido lugar en la urbanización de dicha urbe.

Lo mencionado se relaciona con el proceso de urbanización de la ciudad de El Alto. Anteriormente considerada un barrio de La Paz, El Alto se convirtió en un receptor de migrantes rurales y urbanos. En casos como Villa Adela, el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), dependiente del Estado, se encargó del proceso de urbanización y planificación urbana. En Cosmos 79 U.V. "E", los promotores de terrenos que comúnmente se los denomina "loteadores" vendieron terrenos bajo criterio propio de planificación urbana, sin considerar aspectos como servicios básicos.

Indaburu (2004) destaca la importancia de la "planificación urbana". Según el autor, la urbanización no se limita solo a la parcelación de terrenos, sino que implica la provisión integral de servicios básicos y de infraestructura. Esta distinción es crucial, ya que, según Indaburu (2004), el loteamiento se reduce únicamente a la subdivisión de terrenos (p. 12 y 13). En el caso específico de El Alto, la urbanización se asemeja más a loteamientos o parcelaciones en terrenos. En la zona Cosmos 79 U.V. "E", los residentes, a través de sus juntas vecinales, han llevado a cabo la gestión de servicios básicos y la pavimentación de calles. No obstante, es importante señalar que algunas de estas vías aún no han sido completamente desarrolladas, dado que aún se observa la existencia de calles de tierra como las áreas verdes de tierra.

En relación con los loteamientos clandestinos, Sandoval y Sostres (1989) señalan que estos fueron el catalizador del surgimiento de juntas vecinales en los años 80, destinadas a abordar las necesidades básicas de la población. Los jefes de calles, como parte integral de estas juntas vecinales, desempeñaron un papel fundamental en el proceso de urbanización al gestionar servicios básicos desde los primeros años de la década de 1980. Es así que, en la actualidad, los jefes de calles han optado por gestionar de manera independiente, sin tomar en cuenta a las juntas vecinales, la colocación de barreras físicas en las calles de la zona Cosmos 79 U.V. "E". Este cambio refleja una evolución en la forma en que los vecinos abordan la gestión de su entorno urbano.

En El Alto, la autoconstrucción de viviendas es una práctica común en muchos sectores o zonas, marcando una diferencia sustancial con respecto a Villa Adela, donde el Estado tuvo un papel preponderante en la construcción de viviendas. En este último caso, los residentes se vieron obligados a gestionar algunos servicios básicos por sí mismos. Por lo tanto, el proceso de urbanización de la ciudad de El Alto fue impulsado y desarrollado por la acción coordinada de las organizaciones vecinales, como las juntas vecinales y los jefes de calle, quienes jugaron roles cruciales en la configuración del entorno urbano de la ciudad de El Alto.

### **1.5.2. Seguridad ciudadana y sus dimensiones**

La seguridad ciudadana, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2013), se define como proceso para establecer, fortalecer, y proteger el orden civil y democrático, con el fin de garantizar el bienestar de los ciudadanos, suprimiendo cualquier tipo de amenazas de violencia en la población, para permitirles una coexistencia segura y pacífica. Además, se considera un bien público, con la premisa de salvaguardar de manera eficaz los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

La definición de seguridad ciudadana que realiza el PNUD (2013), es una definición estandarizada, dado que, surge como un medio para diferenciar de la conceptualización que se manejaba de la seguridad en un contexto democrático, respecto a la seguridad en regímenes autoritarios. Esta diferenciación consiste en que, con la seguridad ciudadana en contextos democráticos; las personas y los grupos sociales son el objetivo central de las políticas de seguridad, a diferencia de la conservación de la seguridad nacional o seguridad del Estado en los regímenes dictatoriales. Por lo tanto, la definición de seguridad ciudadana se enfoca a dar certidumbre legal a los ciudadanos y ya no al Estado, es decir, la seguridad ciudadana se centra en el bienestar de las personas y como viven su propia inseguridad, así como, las consecuencias de la inseguridad en la calidad de vida de la población.

A partir de lo mencionado, para esta investigación, la seguridad ciudadana se la entendió como situaciones de mayor o menor vulnerabilidad en que se encuentran las personas y sus bienes materiales, frente a la afectación que reciban de una situación de inseguridad. La situación de inseguridad, puede ser objetiva como subjetiva. Ambas son dimensiones de la inseguridad, pero no son categorías mutuamente excluyentes, sino se trata de categorías que expresan la “doble cara de la inseguridad” (Kessler, 2009, p. 11). Para poder interiorizarnos sobre la denominada doble cara de la inseguridad ciudadana, mencionaremos y analizaremos algunos abordajes, respecto, a estas dimensiones, lo que, nos ayudará a comprender mejor la problemática de la presente investigación.

#### **1.5.2.1. Inseguridad objetiva**

La inseguridad real u objetiva es la expresión de los datos objetivos, de los hechos considerados delictivos (Kessler, 2009). Hace referencia a la victimización y los incidentes delictivos que, realmente acaecen y acaecieron a las personas, como ser: robos, homicidios, asaltos, entre otros. Sin embargo, no todos los delitos cometidos se registran, sino solamente los denunciados. Por consiguiente, existe una fracción de crímenes o delitos perpetrados que no son denunciados por las víctimas a las autoridades del Estado, Esta fracción ingresan a lo que Kessler (2009) denomina la “cifra negra”.

Ahora bien, tanto la inseguridad objetiva, denunciada y registrada, como la que no se denuncia (cifra negra), se relaciona y está presente de forma “indisoluble” con la inseguridad subjetiva. Además, (Kessler, 2009) afirma que, aunque el delito o la inseguridad real este disminuyendo, no significa que el sentimiento de inseguridad, también lo haga, es más, en ocasiones, puede ir en aumento, similar afirmación se puede leer de Rico y Salas (1988) “el miedo al crimen puede ser tanto o más dañino para la sociedad que el mismo delito” (p.15). Por lo tanto, se mantiene una cierta conexión entre la inseguridad objetiva y la inseguridad subjetiva.

### **1.5.2.2. Inseguridad subjetiva**

La inseguridad subjetiva se relaciona con las percepciones de vulnerabilidad, temor y miedo que tienen las personas de ser víctimas de algún tipo de violencia o delito. Al respecto, Gonzales (2002) refiere que, la inseguridad subjetiva es “una percepción de ‘posibilidad’, más cualitativa de sufrir un daño” (p. 42)

La dimensión subjetiva de la inseguridad, hace referencia a la percepción social que, está alimentada con diferentes elementos inherentes al entorno y costumbres de las personas, lo cual, significa que la sensación de inseguridad puede ser mayor o menor, en relación a las cifras reales u objetivas. Es decir, la inseguridad objetiva no tiene relación de igualdad con la percepción que se puede tener de la misma.

Por lo tanto, el miedo al crimen es parte de la inseguridad subjetiva, a través de las emociones, tal como expresa Kessler (2009) “el miedo al delito sería entonces un tipo particular de emoción”, entonces, “Si el miedo es una emoción, el miedo al crimen debería definirse como un sentimiento” (p.47).

Si bien el miedo al crimen se la trata desde el ámbito individual, “la sociedad construye nociones de riesgo, amenaza y peligro” (Kessler, 2009, p. 48). Por lo tanto, la inseguridad subjetiva, expresada en la percepción de inseguridad o sentimiento de inseguridad de los vecinos de las zonas de estudio, es la causa principal de que la ciudadanía evite ciertas zonas, restrinja ciertas salidas y entradas, instale alarmas, ponga rejas y cámaras en sus casas (Kessler, 2009).

Por lo tanto, en este trabajo, la seguridad ciudadana se concibe como un conjunto de situaciones de vulnerabilidad, tanto objetivas como subjetivas. La inseguridad objetiva aborda los hechos de robos ocurridos en las zonas como datos objetivos de delitos, incluyendo la "cifra negra". En cambio, la inseguridad subjetiva se vincula con percepciones de vulnerabilidad y miedo. Las percepciones o sensaciones de inseguridad que experimentan los vecinos son elementos de análisis para determinar su influencia. Ambas dimensiones, aunque relacionadas, no son mutuamente excluyentes. La investigación se centra en

comprender la "doble cara de la inseguridad" y cómo esta influye en el comportamiento de los residentes de las zonas estudiadas.

### **1.5.3. Autogestión vecinal**

El concepto de autogestión se encuentra relacionado con distintos grupos sociales, como ser: agrupaciones de desempleados, empresas recuperadas por sus obreros, movimientos territoriales, indígenas, ambientalistas, cartoneros, clubes del trueque y cooperativas de productores de la economía social (Hudson, 2010). En esta investigación, el concepto de autogestión solamente la relacionamos con grupos de vecinos, que habitan en las zonas de estudio.

Desde ese punto de vista, Hudson (2010) plantea de manera general, que la autogestión “implica la asunción directa por parte de un conjunto de personas —sin intermediarios ni sectores especializados— de la elaboración y de la toma de decisiones en un territorio (...) dado” (p. 582). Esta conceptualización, va más allá de una “mera administración de una empresa por parte de los trabajadores puesto que incluye el objetivo de una gestión integral de la sociedad” (Hudson, 2010, p. 582). Desde ese punto de vista, la autogestión es una construcción social, que busca generar acciones y también, generar soluciones que beneficien a la colectividad.

Es así que, la autogestión vecinal para esta investigación es entendida como un proceso, una experiencia, en la cual, la gestión y la autoorganización son entendidas como un conjunto de actividades o estrategias, a través del cual, los vecinos de las zonas de estudio dan respuesta a una serie de necesidades. Además, estas acciones se pueden mantener de manera autónoma en relación al Estado. Lo relevante aquí es la capacidad de los vecinos de dar respuestas a múltiples inquietudes o necesidades, en base a procesos organizados por los vecinos. Por lo tanto, la autogestión se plasma en organizaciones, como los jefes de calle y directivas de planes, quienes posibilitan la colocación de las barreras físicas como un mecanismo de protección frente a la *inseguridad*.

### **1.5.4. Organizaciones vecinales**

No es interés del presente punto, presentar de manera sistemática, la amplia y compleja tradición de la organización y de las organizaciones sociales, sin embargo, se considera necesario conceptualizar de manera general esta categoría, a partir, de la definición de Weber, ya que las organizaciones en nuestro caso las organizaciones vecinales, constituyen el sujeto de estudio básico para la realización de la presente investigación.

Para Weber (1964), las organizaciones sociales provienen de las relaciones que, se originan entre los sujetos, alrededor de un propósito y fin común. Implica que las organizaciones se forman, a partir de las relaciones sociales y de la interacción de las personas, en torno al logro

de objetivos. Extrapolando esta idea de organización social de Weber, la organización vecinal, al ser grupo de personas, es el conjunto de relaciones e interacciones que se dan entre los vecinos, en este caso, de las zonas de estudio. Dichas relaciones vecinales tienen como propósito, alcanzar una meta común. Por lo tanto, la organización vecinal, como parte de procesos de autogestión vecinal, se encuentran ligados a los procesos de sobrevivencia, en torno a necesidades básicas como vivienda, salud, educación, servicios y seguridad.

#### **1.5.5. Vecino**

Hemos mencionado y conceptualizado la autogestión y la organización vecinal, sin embargo, para comprender el término “vecinal” debemos partir definiendo la categoría “vecino”. Etimológicamente el término vecino viene del latín *vicinus*, su origen se deriva de *vicus*, lo que significa barrio o lugar. A partir de lo mencionado, vecinos serían aquellas personas que conviven en un espacio cercano o estrecho como un barrio o una determinada zona.

Desde ese punto de vista, un vecino se define a partir de su posicionamiento en un espacio o lugar concreto. Así, un barrio o zona urbana, tienen como componentes principales los vecinos que decidieron habitar en ese determinado lugar. Por lo tanto, “El barrio se compone de gentes que forman parte de él por el solo hecho de nacer allí o de elegirlo como lugar habitual de residencia; Y los vecinos son gentes unidas, primariamente, no por sus orígenes comunes ni por propósitos análogos, sino por la proximidad espacial de sus viviendas” (Mumford, 1969 p. 96 citado por Gravano, 2005, p. 103).

En consecuencia y en base a esta investigación, el concepto vecino se lo entendió como un concepto relacional, porque se establece por la cercanía con los otros habitantes cercanos. Es decir, lo vecino no se puede entender solamente por qué es propietario de una vivienda y vive en un lugar determinado, sino se entiende en cuanto se relaciona con los otros vecinos propietarios y no propietarios. Además, el factor de ser propietario y no propietario de la vivienda, juega un rol importante, dado que esa dicotomía, genera la noción de confiable o no confiable para establecer ciertos derechos que pueden vulnerar otros derechos de personas consideradas desconfiables. Este factor es determinante en la comprensión de las acciones vecinales, como se lo ve en el transcurso de la investigación.

#### **1.5.6. Imaginarios sociales**

Los imaginarios han sido abordados desde diferentes puntos de vista, por un lado, está el imaginario abordado desde la perspectiva urbana (Silva, 2012) y por el otro, el imaginario abordado desde la subjetividad (Girola, 2020). El planteamiento que realiza Silva sobre los imaginarios urbanos, parte del análisis de las aproximaciones respecto a la categoría del urbanismo ciudadano. Su concepto pretende desprenderse o separarse del carácter arquitectónico del urbanismo clásico, para ubicarlo, ya no en un espacio físico de la ciudad, sino en el urbanismo desde la óptica de los habitantes, es decir, el urbanismo ciudadano que

consiste, como dice Silva “lo portan los distintos habitantes en sus propias representaciones y en la misma medida de su propia urbanización” (Silva, 2012, p. 20). Entonces, el concepto de urbanismo ciudadano de Silva, genera y construye una ciudad imaginada, en base a los sentimientos generados y las construcciones sociales del urbanismo. De ahí que, se relaciona con la construcción de los miedos en las ciudades, como parte del proceso de urbanización.

Por otro lado, se encuentran los imaginarios sociales planteados por Girola (2020) desde la óptica subjetivista, quien define que son “esquemas de interpretación que los humanos hemos ido conformando a través de los múltiples procesos de socialización a los que nos hemos visto expuestos (...) se van construyendo en el dialogo y en interacción con los otros (...) [y] solo a través de las representaciones (y de los comportamientos) podemos llegar a descubrir los imaginarios subyacentes” (Girola, 2020, p. 108-109).

Como se menciona, los imaginarios sociales se descubren, a través, de las representaciones, dichas representaciones “pueden ser dibujos, mapas mentales, discursos, imágenes, ideas generales que surgen a partir de un acervo común de significados con respecto a algo o a alguien” (Girola, 2020, p.109).

Por lo tanto, para fines de la investigación nos apoyaremos en el imaginario social planteado desde la óptica subjetivista, por lo que, será entendido como las representaciones o significados construidos socialmente, por los vecinos de las zonas de estudio, a través, de discursos, relatos y rumores, que construyen en torno a los *otros* y en torno a la percepción de la inseguridad.

### **1.5.7. Controversias sociales**

La colocación de las barreras físicas, por parte de los vecinos, en los espacios públicos, particularmente en muchas calles de las urbanizaciones de estudio, implica relaciones con diferentes actores, mismas que podrían generar acuerdos y desacuerdos en la interacción en la vida cotidiana. Estos desacuerdos en particular, son generadoras de controversia vecinales. Es por eso que se ve necesario develar, a través de la descripción, las controversias que se suscitan en torno a la colocación de las barreras físicas. A partir de lo mencionado Venturini manifiesta:

*Las controversias son situaciones donde discrepan los actores* (o mejor, se ponen de acuerdo sobre su desacuerdo). La noción del desacuerdo debe ser admitida en el sentido más amplio: las controversias comienzan cuando los actores descubren que éstas no pueden ignorarse y las controversias finalizan cuando los actores logran llegar a un compromiso sólido para vivir juntos. Cualquier cosa entre estos dos extremos (el frío consenso del desconocimiento recíproco y el consenso caliente del acuerdo y de la alianza) se puede llamar una controversia (Venturini, 2010, p. 9)

Como se observa en la cita, las controversias son momentos donde los actores discrepan en determinadas situaciones, estas controversias pueden terminar cuando los mismos actores logren llegar a un acuerdo de vivir juntos en base a compromisos. Acerca de las controversias que se generan en las zonas de estudio a causa de la instalación de una diversidad de barreras físicas en las calles, hay que mencionar que, no se trata solamente de un problema en un espacio-tiempo determinado, por el contrario, nos encontramos ante una problemática que se genera en diferentes espacios-tiempos. En otras palabras, en cada calle se generan distintas controversias y en diferentes momentos.

Para Latour (2008), las interacciones sociales son gigantescas redes que están mediadas por elementos materiales que permite encuentros e interacciones sociales. Por otro lado, en la cartografía de las controversias usa el término controversia para describir básicamente una incertidumbre compartida, donde los actores discrepan en determinadas situaciones (Venturini, 2010).

Por lo tanto, para fines de la investigación, las controversias, serán entendidos como los momentos en los cuales las personas involucradas y afectadas por la colocación y presencia de las barreras físicas no se encuentran de acuerdo y tienen una postura diferente a los impulsores de la colocación de las barreras. Las posturas diferentes, también pueden venir de personas o sectores sociales que no forman parte de las zonas de estudio. Esto nos permitirá comprender la forma de gestión de conflictos.

#### **1.5.8. Espacio público**

El concepto del espacio público, en esta investigación, se abordó desde el enfoque urbanístico y el enfoque desde las ciencias sociales. La primera, le presta mayor atención a las características físicas y las funciones físicas, que el espacio público puede brindar a la sociedad, la segunda perspectiva considera al espacio público como espacios de encuentro y de interacción social. El abordaje de las perspectivas, nos permitirá comprender y analizar el comportamiento vecinal relacionado con la instalación de las barreras físicas en estos espacios.

La concepción urbanística del espacio público, gira en torno a los aspectos físicos y la idealización de lo público. Pérez-Valecillos et al. (2013) la define, de la siguiente manera:

El espacio público es un lugar no limitado por los derechos de propiedad, accesible a todos, en el que se experimenta un comportamiento colectivo, y se expresa la vida pública en sus diversas manifestaciones. Se entiende como espacio público todo el sistema de calles, avenidas, plazas, plazoletas, paseos, parques, jardines, entre otros, que componen la ciudad, los cuales, deben entenderse como un bien colectivo e interpretarse como lugares de intercambio de la sociedad con su ciudad, donde se responde a los intereses y necesidades de la comunidad. (p. 96)

Como puede verse, la definición se enmarca en los aspectos físicos y las concepciones ideales de lo público. En la misma línea, Rabotnikof (1997) menciona que el espacio público es un lugar común, visible y abierto. Esta definición urbanística del espacio público se delimita por la circulación de las personas, construyendo de esa manera la vida colectiva. El concepto de espacio público planteado por Pérez-Valecillos (2013) tiene relación con lo que la Ley N° 482, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 31, menciona sobre bienes municipales de dominio público, dado que establece que las calles, avenidas, puentes pasarelas y otras, son bienes de dominio municipal.

Desde el área de las Ciencias Sociales, el espacio público gira entorno a los aspectos más sociales. El espacio público “moderno”, para Duhau y Giglia (2016) es entendida, de la siguiente forma:

La legítima preocupación por las implicaciones negativas de ciertas transformaciones de las ciudades, tales como la creciente separación y especialización de los espacios, el cierre de muchos lugares públicos, la autosegregación de los sectores medios, el uso masivo de los automóviles, etc., ha contribuido a fortalecer la imagen ideal típica del espacio público moderno como sinónimo de encuentro, de convivencia pacífica y de respeto mutuo. (Duhau y Giglia, 2016, p. 237-238)

Nótese que Duhau y Giglia (2016), plantean que el espacio público atraviesa por una serie de transformaciones, a causa de diferentes problemáticas y aterriza en una concepción más moderna, donde el espacio público es un espacio de convivencia, encuentro y de respeto. Se aparta así, de la noción de exclusión o conflicto social que, se genera en los espacios. Sin embargo, condiciona su planteamiento a ciertas reglas como la aceptación de ciertas normas provenientes de grupos sociales dominantes en el espacio público. Al respecto refiere:

El espacio público moderno acepta la heterogeneidad y la posibilidad de la copresencia con los otros a condición de someterse a ciertas reglas, a un orden que implica la aceptación generalizada de cierta perspectiva dominante de los ‘modos legítimos de uso’ y el disciplinamiento del público respecto a dichas reglas. (Duhau y Giglia, 2016, p. 238).

Para el estudio, tomamos en cuenta la denominación de espacio público moderno de Duhau y Giglia (2016), dado que, el espacio público, como la calle, mantiene su concepción ideal de espacio de encuentro, convivencia y respeto. Pero dicha concepción, depende de “los modos legítimos de uso”, es decir, de reglas que crean los vecinos “propietarios” representados por los jefes de calle, en los espacios que tienen barreras físicas. Entonces la posibilidad de copresencia con los “otros” se encuentra medianamente limitada, por la presencia de ciertas reglas construidas por vecinos que cotidianamente se encuentran presentes en el lugar. Tomando en cuenta que “la calle es, en síntesis, el espacio público por

excelencia, donde la ciudad se da su propia forma y donde nos encontramos con el otro”. (Rúa, 2015, p. 137).

Por lo tanto, para fines de la investigación espacio público será entendida como un espacio de coexistencia entre personas bajo ciertas reglas creadas por los vecinos propietarios de casa, quienes imponen desde una perspectiva dominante al resto de vecinos temporales una serie de normas y reglas, mismas que regulan y restringen en cierto modo el comportamiento vecinal. Con estos indicadores se pudo medir cómo las regulaciones en el espacio público por parte de un sector afectan la percepción de aceptación de la heterogeneidad.

### **1.6. Estrategia metodológica**

La presente investigación adoptó el enfoque cualitativo, dado que: “las investigaciones cualitativas enfocan tópicos conceptuales, simbólicos, normativos (...) [que] buscan regularidades formales para desembocar en estructuras y significados. (Spedding, 2013, p. 120). Este enfoque, nos ayudó a identificar y describir las organizaciones y formas de participación vecinal; como también los imaginarios que subyacen en torno a la colocación de las barreras físicas; así también, identificar las diferentes controversias en las zonas de estudio, por lo que, la metodología cualitativa permite una relación directa con los actores sociales de nuestro objeto de estudio, a través de sus diferentes técnicas de recolección de datos. En cuanto al método, que se aplicó el método etnográfico. El método etnográfico que según Romero y Hernández (2015) nos sirve para analizar el significado de las prácticas sociales tal como nos manifiesta en la cita “la etnografía se encarga de develar los significados de las prácticas emprendidas por las personas dentro de sus grupos sociales (...)” (p. 72). Ya que la investigación busca comprender el significado y las representaciones que subyacen en torno a la motivación desplegadas por los vecinos en su autogestión para colocar y mantener las barreras físicas.

Las técnicas correspondientes que se aplicaron son: La observación de campo y las entrevistas individuales. Por un lado, la observación de campo permitió identificar los diferentes comportamientos de los vecinos que se concretan en la presencia de barreras físicas. Además, esta técnica fue acompañada de fotografías que se muestra en diferentes capítulos. Por otro lado, para las entrevistas, se usó, tanto la entrevista informal, como la entrevista semiestructurada. La entrevista informal, como cualquier conversación y en cualquier momento o lugar, que logre extraer datos pertinentes a nuestro tema de interés y la entrevista semiestructurada, referida a la entrevista que se enfoca con mayor precisión a uno o varios tópicos de investigación (Spedding, 2013).

Se realizó entrevistas a informantes clave, dado, que según Spedding “(...) un(a) informante clave es cualquier persona que proporcione información de algo (...) [son] las personas que resulten ser buenos informantes y por lo tanto, fuentes centrales de datos y claves para la

investigación” (p., 157). Los informantes claves, según Spedding (2013) deben cumplir tres requisitos: primero, tener conocimientos del tópico de información; segundo, tener capacidad de expresarse con claridad y la tercera, que la persona debe estar dispuesto a hablar con los investigadores. Por lo tanto, los informantes clave en esta investigación fueron jefes de calle, en Cosmos 79 U.V. “E” y las directivas de planes en Villa Adela<sup>8</sup>. Los criterios para selección de estos informantes, se apegó al cargo que desempeñan, dejando de lado otras formas de clasificación como género y edad. Se seleccionó a estos informantes, porque son personas que incidieron en el cierre de la calle y son los que, tienen información sustantiva respecto a la problemática del cierre de las calles.

Las zonas de estudio de la presente investigación se seleccionaron en base a criterios de cantidad y tipos de barreras físicas. Fueron seleccionadas de la siguiente forma: En Villa Adela existe la mayor cantidad de rejas colocadas en sus calles, con particularidades únicas, es decir, rejas que miden más de 2 metros de altura, en comparación con las rejas de las demás zonas del distrito 3 que no tienen rejas de la misma medida. En Cosmos 79 U.V. "E" existe una mayor cantidad de barreras físicas y de tres diferentes tipos en sus calles. En comparación con las demás zonas del distrito 3 esta zona es la que más variedad y cantidad de barreras tienen colocada en sus calles.

Todos los tipos de barreras físicas en ambas zonas se encuentran ilustrados con fotografías en la tipología de las barreras físicas de esta investigación. Por lo tanto, la delimitación espacial de la investigación se reduce a dos zonas: Cosmos 79 U.V. "E" y Villa Adela. Ambas zonas se seleccionaron en base al resultado del mapeo realizado de la localización de las barreras físicas colocadas en todas las zonas que componen el distrito 3. Dicho mapeo se realizó a sugerencia de los tribunales de los primeros avances del perfil de la investigación en la gestión 2020. Se hizo el recorrido de todas las zonas del distrito 3, calle por calle, usando como transporte una bicicleta y portando cuaderno de campo y un plano del Instituto Geográfico Militar (2008) (ver Anexos 3), que adquirimos de una sucursal de ploteo de planos, recomendada por un arquitecto que consultamos. El trabajo de campo para determinar la cantidad exacta de barreras físicas en todas las zonas del distrito 3, nos demandó más de 20 días. El resultado de dicho mapeo se encuentra en el cuadro del anexo 6. Así, ambas zonas tienen como elemento común la colocación de barreras físicas y en mayor cantidad, en comparación con el resto de las zonas del distrito 3.

Para la identificación y ubicación de los informantes clave, se inició la búsqueda contactando al presidente de la urbanización Cosmos 79 U.V. "E". Se ingresó al único tinglado con cancha de futsal en la zona y se consultó a la encargada de los fletes de la cancha sobre cómo localizar al presidente de la zona. La encargada, al salir a la puerta del tinglado, indicó señalando con

---

<sup>8</sup> En Villa Adela, a parte de las directivas de planes, también existen jefes de calle. Se identificó dos calles, las mismas tienen rejas instaladas. No se identificó jefes de calle en calles sin barrera en esta zona.

su mano que el presidente de la zona residía en la esquina, al final de una de las calles frente al tinglado (entre el tinglado y las calles del frente, hay una extensa área verde con una plazuela en mal estado). Al llegar, golpeé la puerta de una vivienda. Una joven de aproximadamente 25 años salió y afirmó que no sabía dónde vivía el presidente, pero mencionó: "Mi jefe de calle vive en esa casa" (señalando una puerta) "pregúntele a él, él sabe". Así fue como localizamos al primer jefe de calles.

Respecto al contacto con el presidente de la zona Cosmos 79 U.V. "E", Don Rogelio Condori, el mismo nos recomendó que portemos una credencial identificación (Matrícula universitaria y carnet) para que los vecinos no desconfíen y procedan a colaborar con el trabajo de investigación, mismo que generó resultados positivos.

Los jefes de calle gozan de una alta legitimidad en la zona, ya que, según lo observado, ninguno de los vecinos con los que se pudo conversar desconocía su existencia en la zona Cosmos 79 U.V. "E". En el caso de Villa Adela, se observó que los vecinos se organizaban a partir de directivas de planes, entonces se procedió a la ubicación del representante para la entrevista correspondiente.

Las entrevistas a los jefes de calle en particular, por la mayor cantidad, a comparación de las directivas de planes, se la realizaron en dos momentos. En primer lugar, nos enfocamos en ubicar el domicilio de los jefes de calle<sup>9</sup>. En segundo lugar, una vez ubicada el domicilio, planificamos la entrevista. En el siguiente cuadro<sup>10</sup>, ilustramos la lista de los informantes entrevistados.

**Cuadro 3: Informantes y mes de la recolección de la información**

Entrevistas	Mes de entrevista
<b>Cosmos 79 U. V. "E"</b>	
<b>Entrevistas</b>	
Don Jorge jefe de la calle Inoka	Junio de 2021
Don Vicente jefe de la calle Janko Wilki	Junio de 2021
Jefe de la Calle Wila Winui	Junio de 2021
Marco Antonio jefe de la calle Huancorani	Agosto de 2021
Jefe de la calle Sacaconi Chico	Junio de 2021
Don Adrian jefe de la calle Khenani	Junio de 2021

<sup>9</sup> Para esta etapa usé estratégicamente de compañía a mi hija de 6 años. Golpeamos "casa por casa" preguntando la ubicación de los jefes de calle, para luego ir directamente a su domicilio y en muchos casos a sus tiendas y puestos de venta para entrevistarlos. Notamos que los vecinos al vernos en compañía de una niña, tenían más confianza en darnos la información a comparación de cuando fui sin compañía, dado que los vecinos se encuentran en constante sospecha y desconfianza de personas extrañas que transitan por sus calles.

<sup>10</sup> En este cuadro no se registra las conversaciones informales, tampoco los jefes de calle que prefirieron mantenerse en el anonimato que suman un total de 6 jefes de calle. Muchos jefes de calle se limitan a dar solamente el nombre y muchos nos pidieron no registrar el nombre, pero si como jefe de calle.

Jefe de la calle Tucupaya	Junio de 2021
Don Eulogio Condori presidente de la zona	Mayo de 2021
Lic. Reynaldo Suleta Mamani director de la U.E. Hermana María Teresa	Junio de 2022
Jefe de la calle Incuyo	Agosto 2022
Sonia Quispe, Jefa de la calle Anutani	Agosto 2022
Diego Lopez Flores jefe de la calle Chokepiña	Septiembre 2022
Jorge Sanchez Jefe de la calle Jilata	Septiembre 2022
Fernando Quecaña jefe de la calle Huma huaña	Septiembre 2022
Jefe de la calle Sococani	Septiembre 2022
Jefe de la calle Khunuquipa	octubre de 2023
<b>Villa Adela</b>	
Ever Espejo presidente del plan 560	Julio de 2021
Tamara Ibáñez presidente del plan 145	Julio de 2021
Rosario Arieta presidente de Villa Adela Central	Agosto de 2021
Don Jorge presidente del plan 80	Julio de 2021
Presidente del plan 140	Agosto 2022
Nelly, jefa de la peatonal XXI	Agosto 2022
Jefe de la peatonal X	Agosto 2022
<b>Autoridades municipales</b>	
Entrevista personal a Lorenzo Quispe Mendoza subalcalde del distrito 3, noviembre de 2023.	noviembre de 2023

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO 2

### ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO Y LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD

#### 2.1. Definición del objeto de estudio

La presente investigación se enfoca en la autogestión vecinal, manifestada a través del cierre de calles mediante la colocación de barreras físicas como respuesta a la problemática de la inseguridad en las zonas de Villa Adela y Cosmos 79 U. V. "E" del distrito 3 de la ciudad de El Alto.

#### 2.2. Descripción de objeto de estudio

##### 2.2.1. La ciudad de El Alto

La ciudad de El Alto, una de las más “jóvenes” y de crecimiento acelerado, con un importante rol político en Bolivia<sup>11</sup>, es difícil de describir en pocas líneas. Por lo tanto, en este apartado abordaremos primeramente las transformaciones y procesos de dicha urbe en los ámbitos territorial, urbano, demográfico y socioeconómico. En segundo lugar, nos detendremos en abordar las zonas de estudio con figuras ilustrativas de la ubicación de las barreras físicas. Por último, abordaremos los mecanismos de autoprotección vecinal y la problemática de la inseguridad.

El Alto fue creado el 6 de marzo de 1985, considerada así, en la cuarta sección de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz. Posteriormente, según la Ley No. 1014 de 26 de septiembre de 1988 se eleva a rango de ciudad, que cuenta con una superficie de 387,56 Km<sup>2</sup> que representa el 7.58% de la superficie de la Provincia Murillo. Se divide con fines administrativos en 14 distritos: 10 urbanos y 4 rurales<sup>12</sup>. En el último censo realizado en el año 2012 registró 848.840 habitantes y de acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2022 la urbe alteña alcanza una población de 1.109.048 habitantes (Proyección INE).

Respecto al proceso de **transformación territorial** de la ciudad de El Alto, nos apoyaremos en el cuadro realizado por Quispe (2009), ya que, nos muestra por etapas la transformación territorial de la ciudad de El Alto, es decir, de ser una zona rural de larga data pasó a convertirse en una metrópoli, similar a la ciudad de Santa Cruz. el mencionado cuadro, si bien nos muestra datos interesantes, invisibiliza algunos hechos importantes como la relocalización de las minas.

---

<sup>11</sup>El rol político más importante de la ciudad de El Alto, es ser el epicentro de las jornadas de octubre del año 2003. Año en que se forzó la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y se comenzó el proceso político que produciría la elección de Evo Morales en 2005.

<sup>12</sup> Los distritos urbanos son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,12 y 14 y los distritos rurales son. 9, 10,11 y 13.

**Cuadro 4: Etapas de la transformación territorial de la ciudad de El Alto**

<b>ETAPAS</b>	<b>PERIODOS</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>
<b>ETAPA 1:</b> La ciudad de El Alto como área rural, Periodos anterior al siglo XX	Periodo 1545 – 1599	Creación de la Ciudad de La Paz y primer indicio de la ciudad de El Alto durante el siglo XVI.
	Periodo 1600 – 1699, Siglo XVII	Crecimiento poblacional de la ciudad de La Paz.
	Período 1700-1799, siglo XVII	Ampliación de las zonas urbanizadas en la ciudad de La Paz y la utilización del suelo de El Alto para proyectos políticos nacionales.
	Periodo 1800 – 1899, siglo XIX	Consolidación de la ciudad de La Paz y mejoramiento carretero hacia la ciudad de El Alto.
<b>ETAPA 2:</b> La ciudad de El Alto como zona peri urbana	Periodo 1950 – 1955, siglo XX	Inició de la migración del área rural hacia la ciudad de El Alto.
	Periodo 1956 – 1960, Siglo XX	La ciudad de El Alto como zona suburbana de la ciudad de La Paz.
	Periodo 1961 - 1969, Siglo XX	La ciudad de El Alto iniciándose como zona urbana de la ciudad de La Paz.
	Periodo 1980 - 1987, Siglo XX	Inició del proceso de independencia de El Alto.
<b>ETAPA 3:</b> La ciudad de El Alto como zona Urbana	Periodo 1988 – 1989, siglo XX	Separación y consolidación de El Alto como Capital y ciudad autónoma política y administrativa.
	Periodo 1989 – 1999, Siglo XX	Crecimiento poblacional y urbanístico de la ciudad de El Alto.
<b>ETAPA 4:</b> La ciudad de El Alto como una metrópoli al igual que La Paz o Santa Cruz de la Sierra	Periodo 2000 - 2002, Siglo XXI	La conformación de conglomerado urbano e inicio de los procesos de participación ciudadana.
	Periodo 2003 a 2005, Siglo XXI	La ciudad de El Alto como actor fundamental en los procesos de cambio estructural, Periodo denominado la Guerra del Gas.
	Periodo 2006 – 2008, Siglo XXI	La ciudad de El Alto como actor productivo de desarrollo local y consolidación como metrópoli.

Fuente: Quispe Fernández, G. (2009, p. 44-45)

**El proceso de urbanización** de la ciudad de El Alto; se inicia a principios del siglo XX, tal como lo menciona Quispe (2009):

Este proceso se inicia con la extensión urbana de la ciudad de La Paz, cuando alrededor de los años 1900 con la construcción de la línea férrea (1904 y 1913), se produce los primeros asentamientos urbanos y el crecimiento urbano como consecuencia de la construcción de la línea ferroviaria Arica – La Paz y la instalación de la empresa naviera del Lago Titicaca. Durante la década de los años veinte del siglo pasado, acontecimientos como la construcción

en 1923 de la pista de aterrizaje de El Alto, la fundación de la Escuela de Aviación (1925) y el establecimiento de la oficina del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) marcaron el proceso de crecimiento y desarrollo de El Alto. (p. 99).

Como se puede notar factores o hechos concretos marcaron el inicio de la urbanización de El Alto. Según Quispe (2009) “Una de las primeras urbanizaciones en la ciudad de El Alto fue ‘Villa Dolores’ fundada en 1942. Posteriormente, se forman nuevas urbanizaciones, como Bolívar, 12 de Octubre, 16 de Julio, Ballivián y Alto Lima” (Quispe, 2009, p. 99). La urbanización denominada “Ciudad Satélite”<sup>13</sup> se presenta como un modelo urbano a seguir para las demás urbanizaciones emergentes, en el periodo de 1960. Se asentaba “con una base de 90 hectáreas y fue la primera zona con un diseño particular, que consistía en áreas de equipamiento y jerarquización vial, que debería ser replicada en otros lugares de la ciudad de La Paz y el país, ya que, hasta ese entonces todavía El Alto se consideraba una zona rural y un barrio más de la ciudad de La Paz” (Quispe, 2009, p. 99).

Las urbanizaciones, surgen a partir de los años 70, incluyendo las urbanizaciones de estudio: Villa Adela y Cosmos 79 U.V. “E”. El proceso de planificación urbana fue direccionado por los loteamientos indiscriminados desde los años 70, hasta la actualidad, haciendo a un lado un proceso de urbanización en el marco de una planificación urbana, al respecto, Quispe (2009) manifiesta: “El éxodo migratorio masivo de mineros hacia las ciudades, especialmente a La Paz y a El Alto, profundiza la venta de terrenos y promueven el crecimiento sin medida de nuevas urbanizaciones” (p. 101).

Existieron diversos intentos de parte de la municipalidad, tanto de La Paz (antes de la creación de El Alto) como de la alcaldía de El Alto de implementar una planificación urbano-territorial, como son: Primer Plan de Desarrollo Urbano Integral para El Alto en 1977, Reglamento de Uso del Suelo y Patrones de Asentamiento (USPA) en 1978, Modelo de Desarrollo Urbano por ONG HABITAT entre 1980 - 1990, Plan Regulador de la Ciudad de El Alto 1999 y el Plan de Desarrollo Municipal de la Ciudad de El Alto en 2007. De los mencionados solo dio resultados el Reglamento de Uso del Suelo y Patrones de Asentamiento (USPA) de 1978, descartando así todos los intentos de planificar el proceso de urbanización. La causa del fracaso se presenta en el marco de las olas migratorias y se debe a dos factores: los loteamientos indiscriminados y la corrupción de los funcionarios de la municipalidad. (Quispe, 2009). Al margen de lo mencionado, la ausencia de normativas, la falta de institucionalidad y el empoderamiento social, son factores que contribuyeron en la no implementación de una planificación urbana.

---

<sup>13</sup>Según Mollericonna (2007) los habitantes de Ciudad Satélite en la actualidad cuentan con orígenes migratorios diversos, viniendo de todo el país con una predominancia minera. Los barrios de esta zona son declarados de clase media, y cuentan en la mayoría con servicios básicos y equipamiento urbano.

Si hablamos de **transformación demográfica** en la ciudad de El Alto, debemos hablar del crecimiento poblacional generadas por las migraciones que, en gran parte fueron inducidas por el Estado. Las migraciones son analizadas, a través de las tres olas migratorias hacia la ciudad alteña. Lazar (2013), refiere que, la Reforma Agraria produjo la primera ola migratoria de personas del área rural hacía El Alto. Esta Reforma produjo una pobreza extrema en áreas rurales. Asimismo, no solo migrantes aymaras y quechuas de zonas rurales migraron, sino también la clase pobre de La Paz. En segundo lugar, en el régimen dictatorial de Hugo Banzer Suarez se produjo la segunda ola de migración, ya que, de aproximadamente 30.000 habitantes, pasó a ser 95.000 habitantes. Según Lazar (2013) era un crecimiento, sobre todo de parejas de la segunda generación que se mudaban de La Paz para buscar lotes accesibles para sí mismos, debido al auge de la construcción. En tercer lugar, la tercera ola se produjo entre 1976 y 1992. En este periodo, llegaron personas de todas partes de Bolivia, desencadenada por el periodo neoliberal de la Nueva Política Económica de Paz Estenssoro. Como resultado de estas medidas para flexibilizar el trabajo, muchos mineros perdieron sus empleos, y un gran número de ellos, conocidos como los relocalizados, emigraron a El Alto.

En 1982-1985, periodo de democratización de Bolivia, en medio de la tercera ola de migración y habiendo sido un distrito de la ciudad de La Paz desde 1970, en 1985 se le otorga a El Alto una administración municipal propia como capital de la cuarta sección de la provincia Pedro Murillo. En 1988, se convirtió formalmente en una ciudad por derecho propio, cambiando su nombre de El Alto de la Paz a *Ciudad de El Alto* (Lazar 2013). En resumen, se puede decir que El Alto es predominado por su matriz migratoria, sobre todo de áreas rurales, por lo que, los tipos de habitantes que comenzaron a poblar y residen dicha ciudad son: indígenas aymaras (quechuas en proporción menor), mineros relocalizados e inmigrantes de La Paz y de otras regiones de Bolivia.

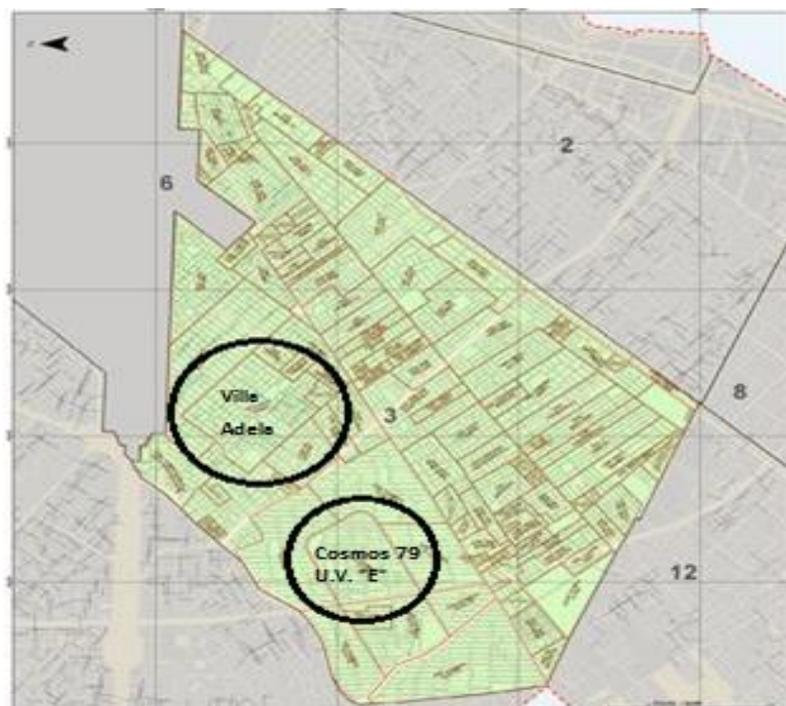
Finalmente, los **aspectos socioeconómicos** de El Alto se debió a un acelerado crecimiento poblacional, que inclinó a sus habitantes hacia la economía llamada informal, esta característica se puede notar, por una parte en lo que manifiesta Vargas (2014) “dado que ha sido el destino y espacio de transición de miles de mujeres y hombres que buscaban oportunidades económicas, constituyendo el objetivo de miles de familias mineras relocalizadas por el cierre de sus fuentes laborales con el proyecto neoliberal de 1985” (p. 68).

En base a los datos del informe de la Dirección General de Análisis Productivo DAPRO (2020), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, menciona: “La actividad económica del municipio de El Alto, se encuentra concentrada en las actividades de servicios principalmente comercio y transporte, seguido de la industria manufacturera y un pequeño sector agropecuario. (DAPRO, 2020, p. 3).

### 2.2.2. Zonas de estudio

Las zonas de estudio de la presente investigación, forman parte de esos procesos de transformación territorial, urbana, demográfica y socioeconómica. Como característica general de las zonas de estudio podemos mencionar que ambas son producto de las migraciones, pero con sus particularidades propias que se detalla en este acápite. Antes de describir las zonas de estudio es necesario mostrar su ubicación exacta en el plano del distrito 3, para tal propósito mostramos la siguiente figura:

**Figura 1: Plano del distrito 3, con delimitación de las zonas de estudio**



Fuente: Elaboración propia, en base al plano de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica DOTPE – GAMEA

#### 2.2.2.1. Urbanización Cosmos 79 U. V. “E”

La urbanización Cosmos 79 está integrada por 9 Unidades Vecinales (U.V.), que están nombradas en orden alfabético, como ser: A, B, C, D, E, F, G, H e I. Se ubica en la parte sur del distrito 3 y es una urbanización periurbana. Esta zona llegó a ser popular, porque se construyó ahí el “Estadio olímpico, los Andes Cosmos 79”<sup>14</sup> (en la actualidad abandonada). De acuerdo a Díaz (2013), el área donde se ubica Cosmos 79, pertenecía a la comunidad

<sup>14</sup> El estadio se ubica en Cosmos 79 U.V. “B”. En el año 2012 albergó fútbol profesional boliviano, con la disputa de un juego de La Paz Fútbol Club contra Real Mamoré. Hoy en día se lo considera como un “elefante blanco”.

Collpani, sin embargo, esta gran extensión de tierras, pasaron a manos de los “loteadores”, quienes crearon la urbanización y como apoderados de los comunarios realizaron la venta de las tierras de forma parcelada en los años 70 y 80.

De las 9 unidades vecinales que está compuesto Cosmos 79, la presente investigación, tomo como zona de estudio la urbanización Cosmos 79 U. V. “E”. La misma zona se encuentra en la parte central, juntamente con Cosmos 79 U.V. “B”, ambas están rodeadas por las otras Unidades Vecinales. Al considerarse una zona periurbana es una zona alejada del centro de la ciudad de El Alto (Ceja). Para llegar a dicha zona se tarda 45 a 50 minutos desde la Ceja de El Alto. Entre la infraestructura más destacada se puede mencionar el Hospital del Sur de tercer nivel y la Catedral de Collpani. Su proceso de urbanización inicia en los años 70, consolidándose en los 80, los primeros habitantes son migrantes de las áreas rurales del altiplano paceño como resultado de la segunda ola migratoria. Sin embargo, en los años 80 incrementa su población, a través de migrantes de la tercera ola, es decir, a consecuencia de la reestructuración neoliberal. Al respecto, Sra. Rosa, una de las vecinas antiguas de la urbanización, comenta: “llegamos relocalizados de Viloco en volquetas, hace más de 30 años, era pues una pampa desierta que comenzamos a poblar...” (Entrevista personal, Sra. Rosa, vecina antigua de la urbanización Cosmos 79 U.V “E”, mayo 2021), por lo que, esta zona está habitada por un porcentaje considerable de migrantes.

En la actualidad no se puede decir que es una zona habitada exclusivamente por estratos sociales bajos, sino su población es diversa, ya que, existen familias que tienen casas construidas de tres y cuatro pisos y algunos vecinos cuentan con automóviles propios. Además, esta urbanización no es comercial, sino es más habitacional, de acuerdo al trabajo de campo no se observó ni una casa con cámara de vigilancia.

La urbanización Cosmos 79 está rodeada casi en todo su perímetro, “como un *anillo*” por la avenida Caquingora (de doble vía y asfaltada), una cuarta parte de la urbanización está rodeada por la avenida Nasacora (avenida de tierra, en la parte sur de la urbanización). En relación a las barreras físicas, cabe destacar que la mayor parte de las calles que conectan con la avenida Caquingora se encuentran cerradas, aproximadamente 70%; es decir que, de las 24 calles, 16 se encuentran cerradas, eso no quiere decir que, solo existan barreras físicas en el perímetro de la urbanización, sino al interior de la urbanización existen calles con barreras físicas.

#### **2.2.2.2. Villa Adela**

Villa Adela, fundada en 1973 durante el gobierno dictatorial de Hugo Banzer Suárez, se encuentra ubicada en la parte central del distrito 3. De acuerdo a Quispe (2004), Villa Adela es una zona habitada originalmente por los vecinos reubicados de las zonas Munaypata, Alto Portada y Bajo Ballivián de la ciudad de La Paz. Estos vecinos se vieron afectados por la

construcción de la Autopista La Paz – El Alto, lo que representa una migración urbano-urbana de la segunda ola. Dichos vecinos fueron provistos de viviendas construidas por el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez en 1974.

En la actualidad, esta zona es considerada relativamente habitada por la clase media según Quispe (2004). Esta afirmación es respaldada por Guaygua, quien declara: "los barrios de Villa Adela y Ciudad Satélite afirman tener propiedades culturales legítimas, heredadas desde su origen social, pero invierten constantemente en su capital cultural para mantener un estatus social acorde al modelo occidental urbano" (Guaygua, et al., 2009, p. 15).

Las afirmaciones de los autores concuerdan con las características de las edificaciones de viviendas que fueron planificadas y construidas por el Estado, a través del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, y bajo la dirección del entonces alcalde Municipal de La Paz, Gral. Armando Escobar Uria. Estas viviendas se han mantenido en buen estado hasta el día de hoy. Esta particularidad ha tenido un impacto significativo en las familias que han habitado y habitan en esta área, ya que les ha permitido desplazar su preocupación por tener una vivienda "completa" hacia el desarrollo de su capital económico y cultural en términos generales.

La mayoría de las viviendas actuales, según lo que se puede observar, conservan su diseño original, caracterizado por jardines en la parte frontal que se abren hacia la calle, así como la presencia de un garaje. La vivienda se ubica en la parte posterior, con una única entrada que da acceso a la sala, el comedor, los dormitorios, la cocina y el baño. A pesar de haber sido construidas hace más de 40 años, estas viviendas se mantienen como hogares familiares con acabados en condiciones satisfactorias. Todas las viviendas cuentan con paredes revocadas, ya que, en la ciudad de El Alto, es común que las paredes exteriores de las habitaciones se mantengan en acabado en ladrillo, es decir, sin revoque. En general, la mayoría de las viviendas en Villa Adela están pintadas, lo que contribuye a la percepción de que son viviendas de calidad.

De acuerdo con la observación de campo, existe una presencia generalizada de garajes en las viviendas de Villa Adela. Esto sugiere que una parte significativa de la población en Villa Adela posee vehículos particulares, los cuales se observan regularmente estacionados en sus calles, especialmente al interior de las calles con reja, como se puede notar, por ejemplo, en el interior de las rejas del Plan 80. El acceso a automóviles por parte de muchos vecinos en estas zonas nos permite catalogar que dicha población tiene una posición socioeconómica más sólida, ya que las características de las casas y el mantenimiento de un automóvil demandan un mayor presupuesto económico. Esto sugiere que gran parte de la población de Villa Adela podría tener ingresos suficientes para adquirir y mantener vehículos, lo que generalmente se asocia con una situación económica más estable.

Complementariamente el mercado de alquileres de tiendas comerciales en buena parte de los sectores comerciales de Villa Adela, permite mencionar que existe un movimiento económico considerable en esta zona. Estos datos suman para que esta zona sea catalogada como una zona habitada por estratos sociales medios.

El área más comercial se encuentra en la parte central de la zona, específicamente en la Av. Junín y alrededores de la plaza del policía y la plaza Bolívar. En la Av. Junín, se encuentran varias entidades financieras, como el Banco Fie, el Banco Fassil, el Banco Prodem, el Banco Sol y el Banco Unión. Además, existe cajeros automáticos de casi todas las agencias bancarias. La presencia de estas entidades financieras permite que personas de zonas aledañas, incluso de Cosmos 79, vengan a realizar sus actividades cotidianas en Villa Adela.

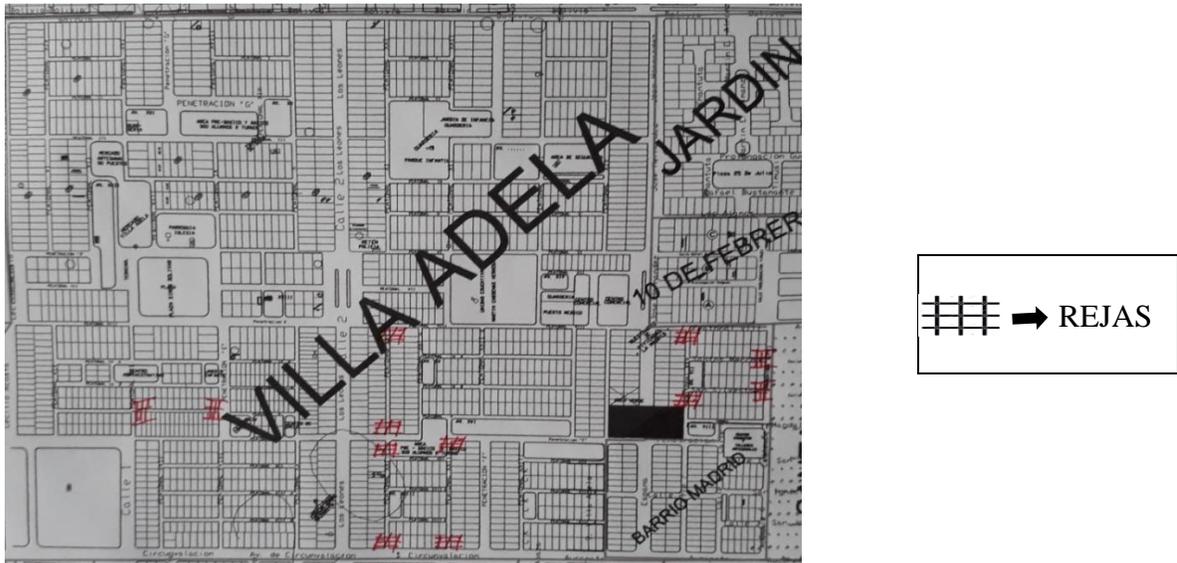
Villa Adela se encuentra administrativamente fraccionada en tres partes: Plan 560, Plan 145 y Villa Adela Central. Cada una de estas fracciones tiene su propia personería jurídica, junta de vecinos y sede social de manera independiente. Esta división permite que cada fracción cuente con recursos del Plan Operativo Anual (POA) de manera independiente. Villa Adela Central agrupa los planes: 16, 24, 34, 44A, 44B, B45, 80, 88, 96, 97, 107, 108, 110, 113, 136 y 140. En total, estas viviendas suman 1327, convirtiéndose en la junta de vecinos que representa a la mayoría de las viviendas en Villa Adela. En la actualidad, está representada por la Sra. Rosario Arieta, quien ejerce como presidenta de la junta de vecinos.

Esta investigación se centra exclusivamente en la fracción de Villa Adela Central, ya que las barreras físicas solo se encuentran en estos planes. Además, las directivas de los planes informales están ubicadas en esta fracción, mientras que las otras tienen su propia personería jurídica (planes 560 y 145). Una diferencia notoria entre estas fracciones es que Villa Adela Central, según la observación de campo, es un sector más habitacional, con poca actividad vehicular y comercial en comparación con las otras fracciones, que son más comerciales y presentan una mayor actividad vehicular. Sin embargo, en esta investigación se utiliza el término "Villa Adela" para referirse a esta fracción.

### **2.2.3. Ubicación de las barreras físicas en las zonas de estudio**

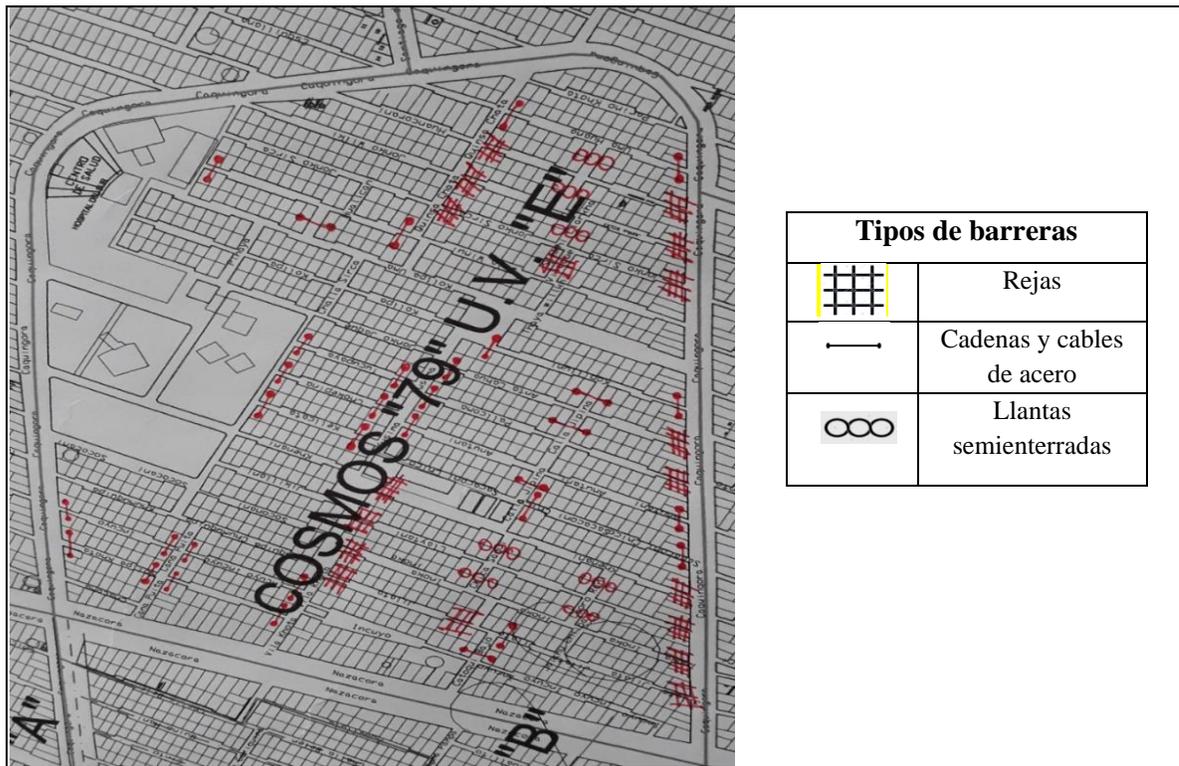
Antes de ingresar a detallar la variedad de barreras físicas en las zonas de estudio, es necesario mostrar los planos de las zonas y la ubicación de las barreras físicas en las respectivas calles, en las siguientes figuras: Véase que, en color rojo, se encuentran las barreras identificadas en ambas zonas.

**Figura 2: Rejas físicas en Villa Adela**



Fuente: Elaboración propia, en base al plano del Instituto Geográfico militar (2008) y observación de campo realizado entre el periodo 2020.

**Figura 3: Barreras físicas en la urbanización Cosmos 79 U.V. "E"**



Fuente: Elaboración propia, en base al plano del Instituto Geográfico militar (2008) y observación de campo realizado entre el periodo 2021 y 2022.

Como se aprecia en el mapa de las figuras, las calles cerradas con barreras físicas, marcadas en color rojo, representan un tipo de control del espacio público. Por un lado, se nota que la colocación de las barreras en Villa Adela se realiza en espacios y lugares específicos que no necesariamente afectan la transitabilidad de personas en vehículos en toda la zona. En esta área, hay dos calles cerradas de manera aislada y dos conjuntos de manzanos urbanos cerrados, denominados "planes".

Por otro lado, en la zona Cosmos 79 U. V. "E", se observa una mayor cantidad de barreras, incluso colocadas al interior de las calles de las zonas. Esta disposición resalta la falta de coordinación en la ubicación de las barreras físicas en algunas calles con otras, generando una mayor inmovilidad de personas en vehículos. Sin embargo, la colocación de barreras físicas en ambas zonas se presenta como una forma de control social que limita la movilidad de la población.

### **2.3. "De muñecos a rejas" Mecanismos de autoprotección vecinal**

En cuanto a los mecanismos de autoprotección vecinal, podemos afirmar que se basan en formas de organización que buscan generar seguridad mediante la participación activa de los vecinos.

La instalación de diversas barreras físicas, como rejas, cadenas y llantas semienterradas, constituye mecanismos contemporáneos de autoprotección vecinal. Este proceso inició en el año 2015, durante la gestión del actual presidente de la junta de vecinos de la urbanización Cosmos 79 U.V. "E", Rogelio Condori. Las primeras barreras físicas en Villa Adela se remontan al año 2017. No obstante, investigaciones previas señalan la existencia de una variedad de mecanismos de autoprotección en la ciudad de El Alto y la necesidad de involucrar a otros actores en la prevención del delito, como lo expresan Mollericona et al. (2007):

Desde hace algunos años atrás, se evidencia un notable cambio en la forma cómo se aborda la prevención del delito. Este proceso se caracteriza por un tránsito de una visión centrada en el sistema penal (...) como único actor en el diseño e implementación de las políticas de seguridad a una perspectiva más abierta, que va involucrando a la ciudadanía. En la actualidad, pues, el control del delito ya no es visto como una tarea única y exclusiva de las instituciones públicas destinadas a ello, sino que se ha convertido en una tarea más difusa y fragmentada que está en manos de diversas instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general. (p. 8)

Las primeras formas de autoprotección vecinal provienen, en muchos casos, desde los inicios de urbanización. Rogelio Condori (actual dirigente de la urbanización cosmos 79 U. V. "E") nos manifestó que desde que llegó a vivir en su zona, hace más de 25 años, los vecinos ya estaban organizados para hacer rondas por turnos en las noches para cuidar sus casas, debido a que existían muchos terrenos baldíos que generaban inseguridad. Además, un vecino más

antiguo (de 64 años) nos manifestó: “(...) destechaban casas vacías para robar las calaminas, robaban puertas y ventanas que ya estaban colocados en la casa (habitación)” (Entrevista personal a un vecino realizada el mes de junio 2021).

Estas formas de organización, ya fueron analizadas por Mollericona *et al* (2007), denominándole la “colectivización de la seguridad”, dado que son “acciones colectivas de prevención de la inseguridad impulsadas por los propios vecinos, en las cuales resaltan sus formas particulares de organización y participación” (p. 14). Además, es una “participación sistemática de la ciudadanía, pero de manera comunitaria, (...) [Donde] las estrategias preventivas se colectivizan, se socializan y se las ejecuta al interior del espacio local, y dan lugar a la articulación de toda una ‘red de vigilancia vecinal’, ... [Ya que], se conforman las brigadas de seguridad, que están encargadas de realizar rondas o patrullajes vecinales en el espacio local” (Mollericona *et al* 2007, p. 14).

Otra forma de autoprotección que preceden a la instalación de las barreras físicas, es la colocación de muñecos colgados o ajusticiados en los postes. Estas formas de autoprotección vecinal, por un lado, fueron<sup>15</sup> las más generalizadas, dado que la mayoría de las zonas cuenta con al menos uno. Sin embargo, estos muñecos van acompañados de letreros que dicen: “ladrón pillado será colgado” o “me colgaron por ladrón”. Estas medidas son denominadas *sistema local de advertencia* (Mollericona *et al.*, 2007) o *elementos simbólicos de advertencia* (Magne y Peñaloza, 2008). La figura ilustra bien lo que mencionamos.

**Figura 4: Estrategias de autoprotección: Escritura de advertencia en la pared, “muñecos” ajusticiados y cable de acero (barrera física). Calle Wila Winui, Cosmos 79 U.V. “E”**



Foto: R. Mamani, 2021.

<sup>15</sup>Se menciona que *fueron* en tiempo pasado, porque en el recorrido minucioso que hicimos por las calles de todo el distrito 3, no se encontró muñecos recientemente colgados, la gran mayoría estaban destruidos por el pasar del tiempo. Se observó la existencia de un abandono de estas medidas de advertencia.

Como se observa en la figura, dentro del sistema de advertencia, se incluyen medidas como letreros o escrituras en las paredes que indican que la zona o la calle están siendo vigiladas por los vecinos. Estos letreros llevan mensajes como "vecinos en alerta", "auto o persona sospechosa será quemado o linchado" y "Esta calle está vigilada". Estas frases reflejan dinámicas de control social, donde los vecinos de las zonas asumen un papel activo en la gestión de la seguridad. Sin embargo, la amenaza de violencia extrema "será quemado o linchado" sugiere tensiones y desconfianza en las instituciones formales encargadas de la seguridad. La necesidad de que los habitantes tomen medidas extremas puede indicar percepciones de fracaso en el sistema de justicia. Además, la vigilancia activa "calle vigilada" puede plantear preguntas sobre quién decide qué y quien es sospechoso y cómo se lleva a cabo la vigilancia. Por último, se encuentran los mecanismos contemporáneos de autoprotección vecinal, como las barreras físicas, objeto de nuestra investigación, En el caso específico de la figura, destaca el cable de acero sostenido por dos columnas pequeñas, siendo visible gracias a una bolsa roja atada en el cable, para que las personas en automóviles no se pasen y rompan el cable de acero.

Continuando con la medida gestionada por los vecinos, la contratación de guardias de seguridad privada constituye otro mecanismo de autoprotección vecinal, implicando costos económicos asumidos por los propios vecinos. Sin embargo, no todos los sectores cuentan con esa posibilidad, como señala la cita: "En tal sentido, el mercado de la seguridad privada se ha ampliado, sobre todo, en los barrios de clase media de la ciudad de El Alto, que son los que tienen las posibilidades económicas de pagarlos" (Mollericona et al, 2007, p. 53).

Por lo tanto, estos mecanismos de autoprotección vecinal son gestionados por iniciativa de los propios vecinos. Lo que antes se consideraba como advertencia directa o simbólica para prevenir la inseguridad o generar miedo a los delincuentes, hoy en día muchas urbanizaciones optan por cerrar sus calles de manera premeditada con diversas barreras físicas. De acuerdo a los hallazgos, la colocación de barreras físicas estaría en tendencia creciente, como se corrobora en el cuadro de la cronología del cierre de calles.

#### **2.4. La inseguridad objetiva**

La inseguridad objetiva se ocupa de los hechos delictivos ocurridos como datos objetivos denunciados. Aunque los delitos no denunciados forman parte de la inseguridad objetiva, no se registran en los indicadores que solo reflejan los delitos denunciados, ya que los delitos no denunciados forman parte de la "cifra negra".

La ciudad de El Alto es catalogada como una de las urbes más inseguras de Bolivia, según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC) en 2015. En ese mismo año, los resultados del informe del ONSC proporcionaban los siguientes datos:

**Cuadro 5: Indicadores de seguridad ciudadana de El Alto (2015)**

<b>TIPOS DE DELITOS</b>	<b>NUM</b>	<b>%</b>
HOMICIDIOS	98	1,5%
LESIONES	448	6,8%
VIOLACIONES	79	1,3%
HURTO	124	1,9%
ROBO	288	4,4%
ROBO AGRAVADO	166	2,5%
TRATA Y TRAFICO	36	0,5%
VIOLENCIA EN LA FAMILIA	2488	38,0%
ROBO DE VEHICULOS	92	1,4%
ACCIDENTES DE TRANSITO	1445	22,1%
OTROS	1286	19,6%
<b>TOTAL</b>	<b>6550</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana ONSC (2015)

Los datos que mostramos en el cuadro, manifiestan que la violencia en la familia sumado a los accidentes de tránsito ya suma 60.01% de los incidentes registrados que afectan la seguridad en la ciudad de El Alto. Los robos y hurtos suman apenas 8.08% de los indicadores de seguridad ciudadana en el año 2015 en El Alto.

Sin embargo, de los indicadores que se muestran en el cuadro, solamente los robos, hurtos y los accidentes de tránsito son los que se podría evitar o reducir con las barreras físicas. Si bien los datos de los indicadores mencionados no alcanzan cifras considerables como la violencia familiar. La información en los noticieros y los rumores sobre la inseguridad objetiva en otras partes de la ciudad pueden influir y sumarse a que se genere mayor sensación de inseguridad.

Un indicador que llama la atención, es la cantidad extremadamente alta de crímenes contra la vida en El Alto, ya que en el Año 2016 según el ONSC en la urbe alteña se cometieron 247 delitos relacionados con homicidios, asesinatos y feminicidios, seguido por la ciudad de Santa Cruz con 76 víctimas. Como se puede notar, existe una brecha larga entre el primero con el segundo, la ciudad con menos casos de este tipo es Cobija con 5 casos.

Por otro lado, respecto al robo, hurto y robo agravado, para el año 2016 la ciudad de El Alto ocupa el cuarto lugar con 1056 casos en todo el año. El primer lugar lo ocupa la ciudad de Santa Cruz con 5850 casos y el último lugar es para Potosí con 309 casos, según el ONSC (2016).

Las barreras físicas, como mencionamos, no evitaran los delitos relacionados con homicidios, asesinatos ni feminicidios. Es por eso que nos enfocaremos en la cantidad de denuncias registradas en contra de la propiedad, cuando hablamos de propiedad según el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (2023) estamos hablando de delitos como: hurto, robo, robo agravado y abigeato (robo o hurto de ganado o animales domésticos), además de robo de vehículos y motocicletas. Entonces, los delitos mencionados si podrían ser combatidos por las barreras físicas. Tras haber realizado algunas precisiones mostramos el siguiente cuadro:

**Cuadro 6: Cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad, por año, según municipios capitales de departamento y El Alto, 2017 – 2022 (En números)**

Municipios capitales de departamento y El Alto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Sucre	1.522	1.825	1.503	800	568	2.010
La paz	1.746	1.018	656	1.006	1.023	1.213
El Alto	757	443	579	626	650	866
Cochabamba	1.359	1.336	1.655	1.355	1.583	1.639
Oruro	265	235	297	184	204	347
Potosí	535	558	892	382	375	487
Tarija	766	1.072	1.157	951	1.022	1.269
Santa Cruz	5.577	5.627	6.196	4.037	4.913	5.009
Trinidad	1.204	1.420	1.424	951	963	870
Cobija	994	835	1.022	568	663	852

Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (2023)

El cuadro permite realizar comparaciones de los delitos denunciados contra la propiedad en El Alto con otros municipios importantes. La ciudad de El Alto está lejos de ser la ciudad que más denuncias realiza por delitos contra la propiedad, ya que ocupa el octavo lugar entre diez municipios. Esta información es relevante porque plantea dos cuestiones: en primer lugar, es posible que en la ciudad de El Alto no se cometan tantos delitos como en el resto de los municipios, y en segundo lugar, es posible que las víctimas de este tipo de delitos contra la propiedad no denuncien, lo que podría resultar en una "cifra negra" más alta. Sin embargo, lo que sabemos es que, en la ciudad de El Alto, durante el periodo de 2017 a 2022, que abarca seis años, se registraron un total de 3,921 denuncias por delitos contra la propiedad, lo que representa un promedio de 653 denuncias por año.

En comparación con el municipio con más denuncias, que es la ciudad de Santa Cruz, con 31,357 denuncias en un periodo de seis años, esto equivale a unas 5,226 denuncias por año por delitos contra la propiedad. Esta cifra de Santa Cruz representa ocho veces más denuncias que las registradas en la ciudad de El Alto. Por lo tanto, según las cifras presentadas, la ciudad de El Alto es la que menos denuncias realiza por delitos contra la propiedad.

## **CAPÍTULO 3**

### **ORGANIZACIÓN VECINAL Y LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN TORNO A LA COLOCACIÓN DE LAS BARRERAS FÍSICAS**

El presente capítulo expone los resultados de la sistematización de los datos recopilados en el trabajo de campo en relación con la participación vecinal, tanto relacionada con las barreras físicas como fuera de ellas. A través de las micro organizaciones vecinales, como los jefes de calle y las directivas de planes, se construye la seguridad vecinal. Estas micro organizaciones operan de dos maneras: por un lado, coordinan y llevan a cabo acciones conjuntas con las juntas vecinales a nivel de la zona y, por otro lado, actúan de manera autónoma e independiente en lo que respecta a la instalación de barreras físicas. En consecuencia, se realizará un análisis de las prácticas y acciones vecinales que se generan a nivel de la calle y a nivel de los planes, con énfasis en las calles cerradas.

Con los datos y análisis presentados en este segmento, se pretende mostrar algunas características y dinámicas específicas sobre las formas y tipos de participación vecinal a través de las organizaciones. El capítulo se divide en tres partes. La primera se refiere al análisis, caracterización y definición de las micro organizaciones vecinales, específicamente los jefes de calle y las directivas de los planes. La relevancia de abordar estas organizaciones radica en que a través de ellas podemos comprender el fenómeno de los cerramientos. En la segunda parte se llevará a cabo un análisis de la participación vecinal en general, lo que ayudará a entender los grados de cohesión entre los vecinos, así como la temporalidad y trayectoria de las organizaciones vecinales. En la tercera parte, se presenta la tipología de las barreras físicas, la cronología del cierre de calles y la colocación y formas de administración y/o manejo vecinal de las barreras físicas.

Consiguientemente, hablar de autogestión vecinal en cualquier zona de la ciudad de El Alto, nos enfrentamos a un panorama de participación y organización vecinal muy significativo. En la ciudad de El Alto, encontramos organizaciones vecinales tanto a nivel de municipio, Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), como a nivel de calle: los jefes de calle. Estas organizaciones pueden entenderse, según lo mencionado por Albó (2006) cuando se refiere que todos los vecinos en esta urbe son parte de alguna organización, sin que implique ser activos políticamente en dicha organización. Esta declaración destaca la dualidad en El Alto entre la afiliación a organizaciones y la limitada participación en las reuniones formales. Podría indicar una sólida identidad colectiva, donde los residentes valoran las asociaciones, pero prefieren formas más flexibles y adaptadas de participación donde la disponibilidad de tiempo influye en la participación activa.

### **3.1. Organizaciones vecinales: de la FEJUVE a los “jefes de calle”**

La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), según su Estatuto Orgánico, establece en su artículo 1 que es "una institución cívica, corporativa, democrática, participativa y apartidista" (FEJUVE, 2002, p. 15). Su consolidación atraviesa un proceso extenso que se remonta a la década de 1950, donde las primeras formas de organización fueron promovidas por el Movimiento Nacionalista Revolucionario después de la revolución nacional del 52, denominadas "comandos zonales" (Sandoval y Sostres, 1989). Posteriormente, en 1959, se conformaron de manera más orgánica para satisfacer sus necesidades básicas, como señalan García, Chávez y Costas (2007):

“Después de estas primeras formas organizativas, desde 1959 varias zonas comenzaron a crear sus juntas vecinales, con una existencia más orgánica, y que básicamente planteaban temas relacionados con la instalación de servicios básicos en los diferentes barrios, logrando así, bajo las primeras movilizaciones vecinales, que algunas zonas obtengan apoyo estatal para la instalación de agua potable, luz eléctrica y servicios de transporte (...)” (p. 592)

Según Sandoval y Sostres (1989), la FEJUVE de El Alto se estableció en 1979, en plena época dictatorial, durante el primer congreso realizado en Cochabamba por la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE). Desde entonces, la FEJUVE consolidó su poder de convocatoria, a través del cual los vecinos de la ciudad demandaban y negociaban sus intereses relacionados con el desarrollo urbano.

La FEJUVE se organiza a partir de representaciones a nivel distrital, a su vez conformadas por juntas vecinales a nivel zonal. Utiliza diversas formas de organización, como congresos (ordinarios y extraordinarios), asambleas y reuniones o ampliados, que se convocan periódicamente.

Estas formas de organización tienen raíces en experiencias organizativas anteriores, como destacan García, Chávez y Costas (2007): “Destacamos, de entre esta multiplicidad, por lo menos dos formas generales: las experiencias que provienen de los sindicatos agrarios comunales y la del sindicato minero; ambas son refuncionalizadas en un ámbito urbano al interior de las organizaciones vecinales” (p. 601). Por lo tanto, estas organizaciones poseen un conocimiento amplio de la lucha por las reivindicaciones sociales para satisfacer sus necesidades.

No obstante, las juntas vecinales presentes en cada zona se definen como organizaciones vecinales que administran los recursos económicos provenientes del Estado destinados a sus respectivas zonas. Además, como menciona Deledicque y Contartese (2009), las juntas vecinales comenzaron en la década de 1950 y han estado presentes durante mucho tiempo,

pero fue en 1994, con la Ley 1551 de Participación Popular (LPP)<sup>16</sup>, cuando se les dio la aprobación legal oficial para funcionar. Estas organizaciones se sitúan entre la FEJUVE y los jefes de calle. Por ende, al jerarquizar la organización vecinal, encontramos en la cima a la FEJUVE, seguida de las representaciones vecinales a nivel distrital, las juntas vecinales a nivel zonal, y finalmente, a las organizaciones más pequeñas, como los "jefes de calle".

### **3.2. Micro organizaciones vecinales**

En esta sección, realizaremos una descripción detallada de las principales características y funciones de las formas de organización. Además, proporcionaremos una descripción y definición teórica de los jefes de calle y las directivas de planes, basándonos en los hallazgos del trabajo de campo. Es importante destacar que existe un ambiente de coordinación entre las juntas vecinales, los jefes de calle y las directivas de planes en casi todos los aspectos. Sin embargo, ambas formas de organización actúan de manera autónoma e independiente en relación con la instalación de las barreras físicas. Comenzaremos con la organización a nivel de calle, es decir, los jefes de calle, para luego pasar a las directivas de planes.

#### **3.2.1. Jefes de Calle en Cosmos 79 U.V. “E”**

Se pudo evidenciar que casi la totalidad de las calles, con algunas especificidades, cuentan con jefes de calle en la urbanización de cosmos 79 U.V. “E”, por lo que, podemos decir que existe un aproximado de 45 jefes de calle, decimos aproximado, porque existe una alta *discontinuidad* de las calles, que genera un “desorden” en cuanto a la representatividad de los jefes de calle, lo que complica su conteo exacto.

La existencia de esta forma de organización a nivel de calles, denominados jefes de calle, no es espontánea ni reciente, casi todos los jefes de calle con quienes se conversó, manifestaron que esta forma de organización existió desde los comienzos de la urbanización de dicha zona, ya en los años 80. A través, de sus jefes de calle se organizaban para solicitar y presionar a las instituciones la instalación de servicios básicos: agua, alcantarillado y electricidad básicamente. Entonces, estamos ante una forma de organización a nivel micro, que tiene una

---

<sup>16</sup> La Ley de Participación Popular de Bolivia, promulgada el 20 de abril de 1994 y Abrogada el 2010, fue un instrumento jurídico que buscaba promover la participación ciudadana en la gestión pública. La ley reconocía a las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) como sujetos de la participación popular, otorgándoles una serie de derechos y atribuciones, incluyendo:

El derecho a elegir y ser elegidos a los órganos de gobierno municipal.

El derecho a participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

El derecho a controlar la gestión pública municipal.

La ley también estableció un sistema de coparticipación tributaria que asignaba a los gobiernos municipales una parte de los ingresos tributarios del Estado. Estos recursos debían destinarse a financiar proyectos de desarrollo local, aprobados por las OTBs (Ley No. 1551 Ley De Participación Popular, 1994).

antigüedad de más de 40 años. Lo curioso es que, a pesar de la antigüedad, en la actualidad es invisibilizada por las juntas vecinales de la zona. Entonces: ¿Cómo podemos entender estas micro organizaciones?, ¿Cuáles son sus características y funciones? ¿Quiénes son los jefes de calle? Y ¿Cuál es la relación que existe entre los jefes de calle y las barreras físicas?

Dado que no pudimos encontrar literatura respecto los jefes de calle, podemos mencionar las principales características y funciones, a partir de la descripción y relatos de los mismos vecinos de base, jefes de calle y presidente de la urbanización Cosmos 79 U.V. “E”.

### **3.2.1.1. Características generales de los jefes de calle en Cosmos 79 U.V. “E”**

- a) Son micro organizaciones vecinales que forman parte de las juntas vecinales. Don Eulogio Condori presidente de la junta de vecinos, refiriéndose a los jefes de calle menciona: “...ellos no cuentan con personería jurídica, solo nosotros, con los jefes de calle, yo coordino algunas obras. En ese aspecto me colabora” (Entrevista personal, mayo de 2021)
- b) El tiempo de duración en el cargo no tiene límites, puede durar meses o durar más de diez años. Dicha característica depende de la disponibilidad del representante y de los vecinos de la calle, tal como, nos manifiesta el jefe de la calle Huancorani: “¿Por cuánto tiempo? es un factor complicado de responder, porque no tiene caducidad, el antiguo (anterior) jefe de calle, ha estado al frente como diez años, entonces no hay un tiempo estipulado para ser jefe de calle.” (entrevista por WhatsApp a Marco Antonio Mamani 10 de agosto de 2021). Lo citado es una síntesis ante las diferentes respuestas, que nos dieron los jefes de calle respecto al tiempo de duración en el cargo. Pero, existió jefes de calles que manifiestan que se cambia al jefe de calle al mismo tiempo que las juntas vecinales de la zona, es decir, cada dos años o cuatro, si son ratificados en el cargo. Sin embargo, la aseveración de muchos jefes de calle no coincide con el tiempo de duración que ellos mismos señalan, es decir, si cambian juntamente con el presidente de zona, entonces debieran estar 5 meses (hasta mayo de 2021) ocupando ese cargo, ya que, el nuevo presidente de zona se eligió en el mes de marzo de 2021, pero como jefes de calle, ya están en el cargo más de dos años y algunos más de 4 años.
- c) La forma de elección del jefe de calle se da mediante proclamación directa por la mayoría de votos de los vecinos presentes en una reunión a nivel de calle, cabe aclarar que un vecino puede ofrecerse voluntariamente para ser jefe de calle, de igual forma, se aprueba por la mayoría de los presentes en la reunión. Además, solamente los dueños de casa que viven en la calle pueden asumir el cargo de jefes de calle, así como sus hijas e hijos. La gran mayoría de los jefes de calle, ya estaban viviendo más de 25 años en el lugar, por lo que, se puede asumir que el factor antigüedad y ser conocido por los vecinos es importante.

- d) No cuentan con una mesa directiva al estilo convencional, un vecino se puede hacer cargo de una calle, sin embargo, en algunos casos existen dos vecinos a cargo. El espacio de deliberación es la calle. En todo caso, se recurre al domicilio del representante o jefe de calle, para cualquier asunto que se quiera manifestar y en un horario determinado por la ocupación laboral del jefe de calle.

Por último, al no administrar recursos económicos provenientes del Estado como los recursos del Plan Operativo Anual (POA), solicitan a las juntas vecinales que se invierta en su calle dichos recursos, los únicos recursos que manejan, son las cuotas que realizan los propios vecinos de la calle.

### **3.2.1.2. Funciones de los jefes de calle en Cosmos 79 U.V. “E”**

- a) Como una de las primeras y principales funciones que manifiestan los jefes de calle son coadyuvar en la gestión del presidente de zona. En caso de incumplimiento de una obra prometida por la junta vecinal, los jefes de calle presionan y hacen seguimiento, para que, se ejecute lo prometido para su calle. Esta coordinación entre junta de vecinos y jefes de calle se observa en la ejecución de obras en la calle, por ejemplo., para el colocado de un rompe muelles un jefe de calle manifiesta, lo siguiente:

A pesar de que no somos reconocidos por la alcaldía, tiene más fuerza. Por decir en la esquina hemos puesto rompe muelles, hemos solicitado rompe muelles a la junta y la junta delega al jefe de calle su ejecución. Tiene también un trabajo responsable, no es así de llevar nombre nomas. Por decir para el rompe muelle, en este lugar se va hacer, no creo que la comisión del rompe muelles, no va ir a dejar hasta su casa las herramientas, el jefe de calle está para eso, en ese caso si o si el jefe de calle tiene que coordinar su alimentación, sus refresquitos, sus sajarahoritas. Un rompe muelles no es pues para hacer un ratito un día, en ese rompe muelle han tardado 4 días, casi una semana (entrevista personal a jefe de la calle WilaWinui, junio de 2021).

Como ya se ha mencionado en la cita, otra de las funciones es gestionar con los vecinos de su calle, alimentación para los trabajadores, recogiendo cuotas de los vecinos para comprar o preparar alimentos y también prestar su casa como depósito momentáneo para herramientas. Este tipo de acciones pueden variar dependiendo de los trabajos que se realizarán en sus calles. Estas funciones son socializadas en reuniones a nivel de calle que llama el jefe de calle.

- b) Estar al pendiente de las determinaciones que asuma la junta de vecinos, que involucren actividades como zona. Pueden ser por las fechas festivas, aniversario de la zona entre algunas. Como nos manifiesta, uno de los jefes de calle:

Siempre estoy en las reuniones estoy al tanto de lo que dice el comité de nuestra zona a veces vienen aniversarios, embanderamiento como es el caso [que] se está acercando el tema del día de la bandera (...), participación como calle con respecto a la junta vecinal para cualquier reunión yo siempre estoy adelante estoy participando (Entrevista por WhatsApp a Marco Antonio Mamani, jefe de la calle Huancorani 10 de agosto de 2021).

- c) Esta última función la asumen los vecinos que tienen barreras físicas en sus calles, y será ampliada y detallada con más precisión más adelante. Esta función consiste en: hacer aprobar la construcción, hacer construir, gestionar el mantenimiento, recoger la cuota bajo lista, distribuir las llaves bajo lista, gestionar la reposición de los candados extraviados o robados, es decir, todo lo que se encuentra relacionado con la barrera física de la calle.

### **3.2.1.3. Algunas especificidades más sobre los jefes de calle en Cosmos 79**

#### **U.V. “E”**

En este apartado, nos enfocaremos en describir y analizar tres temas pendientes sobre los jefes de calles, que merecen tratamiento por separado. El primero aborda las "jefas de calles", sin diferencias de género en funciones o responsabilidades. La segunda trata la cantidad de calles continuas representadas por un jefe de calle. La tercera se centra en los "jefes de manzano" y su papel específico en la organización.

En el primer punto, podemos decir que en la urbanización se identificaron tres “jefas de calle”. Ponemos entre comillas porque en dos de los tres casos, algunos vecinos consultados se refirieron como jefes de calle, es decir, en género masculino a sus jefas de calle. No existe ninguna diferencia en cuanto ser mujer o varón, respecto a las funciones o responsabilidades.

Respecto al segundo punto, existe una alta *discontinuidad* de las calles, pero cuando uno observa el plano que está en el capítulo anterior, puede notar la discontinuidad de las calles, esta discontinuidad genera que las calles cambien de nombre, y se consideren calles diferentes, esta es la causa, por la que, no exista un jefe de calle o dos jefes de calle, que se hagan cargo de una calle de extremo a extremo, es decir, de una avenida principal a otra avenida principal (Caquingora). Por ejemplo, de las calles que están al sur podemos manifestar, lo siguiente: la calle Incuyo tiene un jefe de calle, la calle Jilata tiene 2 jefes de calle, y la calle Inoka tiene 2 jefes de calle. Las últimas 2 calles mencionadas ocupan tres cuadras y solamente tienen 2 jefes de calle. Todas las calles mencionadas están “cortadas” o discontinuadas por la calle Wila Khota que comienza desde la avenida Nasacora. Estas variaciones generan que existan más jefes de calle en la urbanización. Sin embargo, las 7 calles que están al norte del plano son las únicas calles continuas: Parino Khota, Uma Huaña, Huancorani, Janko Vilki, Janko Sirca y Wila Winui. A pesar, de que son continuas, existen diferentes formas de organización: por ejemplo, la calle Huancorani tiene un solo jefe de calle, la calle Janko Vilki tiene 2 jefes de calle y la calle Wila Winui, tiene diferente forma de

organización, es decir, solo existe un jefe de calle que se ocupa de las cuatro cuadras o “Manzanos”. Pero aparece la figura de los jefes de “manzano” que lo detallaremos como tercer y último punto de este acápite.

“Los jefes de Manzano” que solamente se observa en la calle Wila Winui es una forma de organización diferente, es decir, no involucra las calles continuas, ya que, para ellos el jefe de calle es elegido en una reunión con las bases de los cuatro jefes de manzano. Su responsabilidad es jerarquizada, por ejemplo, el presidente de zona entrega las fichas para las reuniones y asambleas zonales a los jefes de calle, estos, a la vez, son los que reparten a los jefes de manzano, quienes finalmente distribuyen a las bases:

En esta calle le llamamos jefe de calle de esta esquina hasta la avenida (de borde a borde, cuatro manzanos) de eso está a cargo de él. Ahora dentro de eso, para una reunión por decirte, como son cuatro manzanos, no va ir casa por casa a golpear. Para facilitar el trabajo del jefe de calle, cada manzano tiene su representante. Jefe de calle coordina con sus representantes de manzano. Representante de manzano de su casa al ladito y a otros comunica. Entonces jefe de calle tiene que coordinar con los representantes de manzano. (Entrevista personal a jefe de la calle Wila Winui, junio de 2021)

Esta forma de organización, como manifiesta el jefe de calle, es un acuerdo interno. Otras calles no se organizan de la misma forma. Evidentemente, los vecinos y jefes de calle de otras calles desconocen la representación a nivel de manzano.

A partir de lo desarrollado, una definición general y teórica de las organizaciones a nivel de calle, sería la siguiente: Los jefes de calle son organizaciones de carácter territorial que forman parte de las juntas vecinales. Representan a las personas que residen en la misma calle, y su objetivo principal es promover el desarrollo y la seguridad de su área, velando por los intereses de los vecinos. Toman decisiones autónomas en casos específicos y se relacionan con la junta de vecinos para abordar temas de inversión del Plan Operativo Anual (POA) en sus calles. Tienen un tiempo indeterminado de duración en el cargo.

Por lo tanto, la organización vecinal en Cosmos 79 U.V. "E" revela dinámicas complejas y características particulares de los "jefes de calle". A pesar de su invisibilidad, estos representantes, elegidos en reuniones en la calle, operan sin límites temporales claros. Sus funciones incluyen presionar por obras prometidas, coordinar eventos y, en estos últimos años, gestionar la colocación de las barreras físicas en el espacio público, dependiendo de las cuotas vecinales. Es por eso que, a través de estas organizaciones a nivel de calle se puede llegar a entender los comportamientos respecto de la instalación de una diversidad de barreras físicas en los espacios públicos en la urbanización de Cosmos 79 U.V. “E”. Pero no son las únicas organizaciones que veremos, en el apartado que sigue, nos detendremos a analizar las organizaciones de Villa Adela, que tiene sus particularidades y similitudes.

### **3.2.2. Directivas de planes en Villa Adela.**

Cada plan en Villa Adela tiene sus propias representaciones u organización. A diferencia de Cosmos 79 U.V. "E", donde se organizan a nivel de calles, en Villa Adela, la organización se realiza a nivel de planes, con la particularidad de contar con una mesa directiva que incluye presidente, vicepresidente, secretario de haciendas y vocal generalmente. Mayormente, los planes (560 y 145) están representados por juntas vecinales legalmente establecidas, es decir, cuentan con personería jurídica. A continuación, detallaremos las principales características y funciones de estas representaciones, destacando las similitudes y particularidades con los jefes de calle.

#### **3.2.2.1. Características generales de la directiva de planes**

- a) Son micro organizaciones vecinales que forman parte de las juntas vecinales. Al no manejar recursos del Plan Operativo Anual (POA). solicitan a las juntas vecinales que se invierta en sus planes y calle dichos recursos, los únicos recursos que manejan, son las cuotas que realizan los propios vecinos.
- b) El tiempo de duración abarca entre 2 a 4 años. En el transcurso de la gestión, algunos vecinos abandonan o renuncian al cargo, básicamente por razones personales. La forma de elección de la mesa directivas mediante proclamación directa por la mayoría de votos de los vecinos presentes en una reunión y solamente los propietarios (incluye hijas e hijos de los propietarios) de las viviendas pueden asumir los cargos, de igual forma ir a las reuniones, finalmente el espacio de deliberación es la calle o las plazas (algunos planes cuentan con su propia plazuela como el plan 80).

#### **3.2.2.2. Funciones de la directiva de planes**

- a) Una de las primeras y principales funciones es ser la voz de las bases ante la junta de vecinos, además coadyuvar en la gestión del presidente de zona en cuanto a la ejecución del presupuesto económico.
- b) Estar al pendiente de las determinaciones de la junta de vecinos que involucran intereses para la zona. Por lo que, no deben ausentarse de las asambleas o reuniones que convoque la junta central de vecinos.
- c) Organizar reuniones a nivel de planes para tratar asuntos de interés común o para comunicar algunos aspectos importantes de su plan. Esta última función la asumen los vecinos de planes que tiene barreras físicas, de igual manera, será ampliada y detallada con más precisión más adelante. Esta función consiste, hacer aprobar la construcción, hacer construir, gestionar el mantenimiento, recoger la cuota bajo lista, distribuir las llaves bajo lista y todo lo que implica la barrera física en la calle.

### **3.2.2.3. Algunas especificidades sobre las organizaciones informales de Villa Adela**

En esta parte analizaremos un tema que consideramos relevante: tiene que ver con los jefes de calle. Al margen de la mesa directiva de cada plan, se evidenció, que existen calles con jefes de calle: la peatonal X<sup>17</sup> ubicada entre los planes 113 y 110 y la Peatonal XXI ubicada entre los planes 107 y 36, que cuentan con sus jefes de calle. Sin embargo, esta organización se limita exclusivamente a los enrejamientos de esas calles, por lo que, sus características y funciones se enmarcan solamente alrededor de las rejas, desde la colocación, administración hasta el mantenimiento.

En términos generales, la directiva de planes comparte características y funciones similares a los jefes de calles de Cosmos 79 U.V. "E". Sin embargo, su organización no es tan activa como la de los jefes de calle, ya que algunos vecinos, aunque conocen a qué plan pertenecen, desconocen a su directiva. La relación entre vecinos se establece por la proximidad con los vecinos cercanos a su casa, incluso si pertenecen a otros planes. La complejidad radica en determinar clara y geográficamente la separación de los planes, ya que las viviendas no están homogéneamente construidas, presentando variaciones en la cantidad de viviendas de cada plan. Un plan puede tener 140 viviendas, mientras que otro tiene 16 o 24 viviendas. A pesar de esto, para la instalación de barreras físicas (exclusivamente rejas) en algunos casos, se coordina entre las distintas directivas, es decir, entre vecinos de diferentes planes. Solo los vecinos que residen en el plan 80 no requirieron coordinación con otros fuera del mismo, ya que este plan se encuentra en un extremo geográfico "aislado" del resto de los planes.

### **3.3. Vigilantes naturales**

En Villa Adela, y en mayor medida en Cosmos 79 U.V. "E", hay una tendencia a designar como representante a vecinos que tienen un local comercial en la misma calle, siendo comúnmente una tienda (carnicería, tienda de abarrotes, o cerrajería), sin prescindir del requisito de ser propietario. Esta característica se alinea con lo que Rau (2007) describe como "vigilantes naturales", personas que, debido a su actividad o mera presencia en un espacio público (la calle), vigilan su entorno de manera inconsciente. Al respecto se menciona:

Se busca aumentar la capacidad de los habitantes urbanos de observar la actividad que ocurre en el entorno, lo que provee la oportunidad de modificar comportamientos inadecuados o reportarlos a la policía o al dueño de la propiedad. Cuando la vigilancia natural es utilizada en su máximo potencial por actores de un circuito de paz, aumenta la posibilidad de inhibir el crimen, al hacer que el comportamiento del agresor sea fácilmente notable. (Rau, 2007: p. 468)

---

<sup>17</sup> Todas las calles de toda Villa Adela se denominan Peatonal, por ejemplo, Peatonal I o Peatonal XXV, y la que se conoce generalmente como Avenidas, en Villa Adela se la denomina Penetración, por ejemplo, Penetración "A" o "E".

El concepto de vigilancia natural, como expuesto por Rau (2007), lleva consigo implicaciones interesantes y desafíos críticos en el contexto de la seguridad urbana. En primer lugar, la idea de empoderar a los residentes urbanos para que observen y participen activamente en la vigilancia de su entorno sugiere una forma de autorregulación vecinal que puede contribuir positivamente a la seguridad. Esta asignación, sugiere que es posible estratégicamente alterar y controlar, para generar seguridad y vigilancia el entorno físico y social de manera que se disminuya la probabilidad de que se produzcan delitos o robos. Dado que los jefes de calle que poseen una tienda comercial, por la presencia constante que requiere el servicio comercial, dichos jefes de calles actúan como vigilantes naturales en sus calles no solamente de manera inconsciente sino se evidenció que los vigilantes naturales también son conscientes de su rol.

En ese sentido, los jefes de calle tienen presente que su elección como representante de la calle o plan obedece, a que casi siempre se encuentran en su casa y su tienda. Este aspecto genera que estén más al pendiente de la calle, que el resto de los vecinos que se encuentran fuera de casa. Al respecto, el jefe de la calle Sacaconi Chico, nos manifestó: “A mí me nombraron jefe de calle porque casi no salgo de la casa, tengo que atender mi carnicería. (Entrevista personal al jefe de la calle Sacaconi Chico, Cosmos 79, UV “E”, junio 2021). Similar situación se observa en las calles Wila Winui, Huma Huaña, Chokepina y la peatonal XI. Los jefes de calle son conscientes, de que su nombramiento como jefe de calle, se da, porque tienen más posibilidades de observar la calle, que el resto de los vecinos. Por lo tanto, estos vecinos son vigilantes naturales de manera consciente y no solamente de manera inconsciente como menciona Rau, líneas arriba.

No obstante, los representantes que actúan como vigilantes naturales no vigilan como un guardia o persona encargada de la calle, similar a lo observado en los barrios cerrados donde residen las personas de estratos sociales altos, y donde los guardias abren las barreras e interrogan a los transeúntes desconocidos. Su vigilancia se caracteriza por la presencia y observación natural y constante debido a su trabajo u ocupación que le permiten estar o transitar de manera más constante que el resto de los vecinos propietarios.

#### **3.4. Entre lo formal e informal**

Los jefes de calle y las directivas de planes son actores imprescindibles en la colocación y construcción de barreras físicas en las calles. Aunque afirman ser parte de las juntas vecinales, ya que colaboran de alguna manera en las labores de ejecución de las obras, se convierten en organizaciones informales cuando sus decisiones o acciones se apartan del consentimiento de las juntas vecinales. La colocación de las barreras físicas "a espaldas" del consentimiento de las juntas vecinales, formal y legalmente reconocidas por instancias del Estado, genera un choque entre lo informal y lo formal. Tanto el presidente de la zona

Cosmos 79, UV "E", como la presidenta de la junta de vecinos de Villa Adela Central, niegan ser parte y están en desacuerdo con las determinaciones de cerrar calles. Sin embargo, su desacuerdo se detiene ahí; es decir, ya no se inmiscuyen en las decisiones "autónomas" que estas micro organizaciones han tomado sobre sus calles. Como menciona don Rogelio: "Son mis vecinos, a pesar de que no estoy de acuerdo, no puedo oponerme" (Entrevista personal al presidente de la junta vecinal de Cosmos 79, UV "E", junio 2021).

Por lo tanto, los presidentes de las juntas vecinales en las zonas de estudio, debido al cargo que ostentan, niegan formar parte de las medidas informales de cerrar calles con barreras físicas. Su postura permite que estas organizaciones se separen y eviten rendir cuentas de alguna manera a organizaciones o instituciones formales. La decisión de colocar barreras físicas en las calles convierte a estas organizaciones en entidades autónomas con respecto a las juntas vecinales, ya que a través de sus decisiones dejan de ser parte de ellas. Es importante señalar que estamos hablando de organizaciones que cierran calles, ya que no se encontró ninguna restricción de una calle con barreras físicas que esté al margen de estas formas de organización vecinal.

Cuando se les pregunta a los jefes de calle qué pasaría si vinieran representantes de la Alcaldía<sup>18</sup>, algunos responden con una postura desafiante: "Podemos decirles: primero traigan policías, luminarias, que limpien las calles<sup>19</sup> y recién vamos a levantar nuestras rejas" (Entrevista a Don Jorge, jefe de la calle Inoka, junio 2021). Sin embargo, muchos jefes de calle aseguran que los representantes de la "Alcaldía" no vendrán, ya que, según ellos, en todos lados se están cerrando calles. Estas afirmaciones coinciden con los datos que tenemos, ya que se evidenció que más de la mitad de las zonas del distrito 3 tienen barreras en sus calles.

Además, dichas micro organizaciones vecinales son una estructura vecinal más "real", es decir, están más conexas con las bases y sus necesidades inmediatas a comparación de las organizaciones a nivel zona, distrital o FEJUVE, que están más lejos e inconexas en cuanto a demandas y necesidades inmediatas de las bases.

### **3.5. Participación vecinal**

Los jefes de calle, como representantes vecinales, no actúan al margen de los vecinos de base, sino actúan en apoyo y la participación vecinal. La participación vecinal, implica procesos de involucramiento, compromiso, cooperación y toma de decisiones Chávez (2003). Así

---

<sup>18</sup> La utilización del término Alcaldía es un término más coloquial para los entrevistados. si bien Blanco y Sandoval mencionan que no es lo mismo la utilización de los términos: "alcaldía" "municipalidad", "municipio", "Estado local municipal" y "alcalde" (Blanco y Sandoval, 1993), el termino alcaldía es utilizada con fines metodológicos. El uso correcto en la actualidad sería: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA).

<sup>19</sup> Con "Limpien las calles" quieren decir: Adoquinen o asfalten la calle.

mismo, la lógica de participación vecinal se plasma en acciones comunales, reuniones y cuotas vecinales. Las acciones comunales, como una expresión vecinal consisten en la acción conjunta de vecinos, para lograr resolver necesidades comunes, es una forma de participación vecinal practicada por los vecinos de ambas zonas. Por ejemplo, limpiar y desyerbar las aceras, calles y plazas en el caso de los planes de Villa Adela, ayudar en el adoquinado de calles en cosmos 79 U.V. “E”.

Las reuniones, son otra forma de participación de los vecinos, ahí se debaten los temas de interés común, como ser, las necesidades de cada sector, para que después, en algunos casos sea propuesto a la junta de vecinos: como nos manifiesta uno de los miembros de la mesa directiva del plan 140 de la urbanización de Villa Adela: “(...) como ha observado, lo que debía ser una placita, no hay nada. Esta tierra, nos hemos reunido en reiteradas ocasiones entre nosotros para solicitar que inviertan aquí el presupuesto zonal, pero hasta ahora no nos han hecho caso, seguiremos insistiendo” (Entrevista personal al vicepresidente del Plan 140, julio de 2021). Evidentemente, las reuniones a nivel de calle y a nivel de zona, son los espacios sociales de decisión, para cualquier actividad que esté en beneficio de los vecinos; como resolver las necesidades básicas y de inseguridad. Las cuotas, son formas, en que los vecinos participan para la compra de materiales, para las acciones comunales o para comprar refrescos y alimentos para los trabajadores; generalmente para adoquinados.

### **3.6. El colocado de las barreras físicas.**

En este apartado se describe la colocación de las barreras físicas. Tocaremos cuatro puntos: en primer lugar, mostraremos la tipología de las barreras físicas y la cronología del cierre de calles: en segundo lugar, analizaremos la construcción del interés común y el Emulación social, es decir, cómo los vecinos toman la idea de colocar las barreras físicas y cuáles fueron los motivos de los mismos. A partir, de lo mencionado responderemos: ¿Qué cuidan las barreras físicas para los vecinos? En tercer lugar, tocaremos todo el proceso; desde la colocación, el mantenimiento de las barreras físicas, para finalmente describir la forma de administración de las barreras físicas. Como se evidencia, presentaremos una correlación de hechos en torno a todo el proceso que implica la idea colocación de las barreras físicas hasta las formas de administración de las mismas en las zonas de las zonas de estudio.

#### **3.6.1. Tipología de las barreras físicas en las zonas de estudio**

De las diversas barreras físicas existentes en las zonas de estudio, en esta investigación, las clasificamos en cuatro tipos. Un tipo de barrera es la que mide 2 m de altura en promedio y está instalada particularmente y exclusivamente en Villa Adela, los restantes tres tipos de barreras físicas: rejas, cables de acero/cadenas y las llantas semienterradas, se puede encontrar en la urbanización de Cosmos 79 U.V.” E”. En las siguientes imágenes se observan las diferentes características de las barreras físicas.

**Figura 5: Rejas en Villa Adela**



Rejas metálicas con una altura promedio de 2 m. Las rejas son de dos hojas batientes en las calles, que permiten que se puedan abrir y cerrar para el paso de vehículos. Generalmente el paso vehicular está cerrado y en algunos casos las rejas poseen puertas peatonales en las veredas (de 12 rejas en Villa Adela 5 cierran el acceso peatonal). Este tipo de rejas con algunas variaciones mínimas (color y forma y no en la altura) están instaladas en Villa Adela sumando un total de 12 rejas. Este tipo de rejas también son llamadas como “bardas”. La reja de la izquierda pertenece a la calle XXI y las rejas de la derecha al plan 80.

**Fuente:** Fotos R. Mamani (2021). Elaboración propia.

**Figura 6: Rejas en Cosmos 79 U.V. “E”**



Rejas metálicas con una altura promedio de 1 m. Las rejas son de dos hojas batientes en las calles, que permiten que se puedan abrir y cerrar para el paso de vehículos. Generalmente el paso vehicular está cerrado con un candado y algunas rejas tienen letreros de advertencia. Se observa la instalación de una llanta semienterrada que bloquea en parte el paso peatonal en la imagen de la derecha. Este tipo de rejas suman un total de 19 rejas. La reja de la izquierda pertenece a la calle Inoka y la reja de la derecha a la calle Ilaytani.

**Fuente:** Fotos R. Mamani (2021-2022). Elaboración propia.

**Figura 7: Cadenas y cables de acero en Cosmos 79 U.V. “E”**



La cadena y el cable de acero son sostenidas por dos postes metálicas y está asegurada con un candado. Para habilitar el paso vehicular se quita el candado de uno de los lados para desanclar la cadena o el cable, además muchas de estas barreras tienen amarradas telas o bolsas rojas en el centro de la cadena para que sea visible. Este tipo de barreras es la más generalizada, llegando a un total de 31 barreras. Sin embargo, tiene algunas variaciones respecto a los laterales, ya que existen metálicas, de concreto y postes de madera. La cadena pertenece a la calle Inkuyo y el cable de acero a la calle Choquepina.

**Fuente:** Fotos R. Mamani (2021-2022). Elaboración propia.

**Figura 8: Llantas semienterradas en Cosmos 79 U.V. “E”**



Las llantas semienterradas evitan la circulación vehicular, estas calles no tienen opción a ser abiertas en el transcurso del día ni de noche, porque tienen la mitad de la llanta enterrada, además algunas calles con llanta, llevan un cable de acero soldada de ambos extremos en la parte superior, como se nota en la imagen de la derecha. Para cerrar la calle se hace el uso de 4 llantas generalmente. Existen 7 calles cerradas con este tipo de barrera. Las llantas de la izquierda pertenecen a la calle Choro Rami y las de la derecha a la calle Sinki LLarkha.

**Fuente:** Fotos R. Mamani (2021). Elaboración propia.

Los diversos tipos de barreras físicas colocadas en las zonas de estudio presentan características distintas entre sí; sin embargo, todos restringen la circulación vehicular en las calles. En primer lugar, las rejas metálicas en Villa Adela, que se cierran para el paso vehicular y, en casos específicos, para el paso peatonal, reflejan la preocupación por la seguridad, así como la necesidad de mantener una flexibilidad reducida en el acceso a las calles.

En segundo lugar, la variante de rejas metálicas en Cosmos 79 U.V. "E", con cerraduras y advertencias, muestra preocupación por la seguridad al cerrarse con candados y utilizar llantas semienterradas para bloquear parcialmente el acceso peatonal.

La tercera categoría de cadenas y cables de acero en Cosmos 79 U.V. "E" destaca la generalización de una medida de seguridad que puede abrirse quitando el candado, sugiriendo una preocupación por la (in) seguridad. La variabilidad en los materiales utilizados revela una adaptación a diferentes contextos, mostrando la flexibilidad de los vecinos para ajustar sus estrategias de seguridad.

Finalmente, la cuarta categoría de llantas semienterradas en Cosmos 79 U.V. "E" refleja una medida de seguridad más permanente, cerrando calles de manera continua. Esta forma sugiere una percepción más persistente de intransitabilidad vehicular para garantizar la seguridad. La presencia de un cable de acero soldado en algunas llantas indica un esfuerzo adicional para fortalecer la barrera.

Por un lado, este conjunto de barreras físicas muestra estrategias adaptativas que varían según las percepciones de seguridad y las condiciones específicas de cada calle y zona. La diversidad en la elección de las barreras no solo señala diferentes niveles de preocupación por la seguridad, sino también la complejidad de abordar las cuestiones de seguridad en entornos urbanos. Por otro lado, como se observa, ninguna de las calles cuenta con un guardia de seguridad o persona encargada de controlar el espacio. Además, las calles se cierran de manera aislada es decir una calle puede encontrarse cerrada y la otra no. Estas características se distancian de los barrios cerrados o enclaves fortificados (Plöger, 2006), donde todo el perímetro de la zona se encuentra cerrado, dejando uno o dos lugares como entrada y salida, lo que permite controlar el espacio público mediante un guardia de seguridad de manera "efectiva".

### **3.6.2. Cronología del cierre de calles en las zonas de estudio**

La instalación de las barreras físicas en las zonas de estudio, de acuerdo a los relatos, se realizaron de manera paulatina desde el año 2015 y las últimas instalaciones se realizaron en julio de 2022. Los siguientes cuadros nos ilustran la instalación de barreras por año, en ambas zonas de estudio:

**Cuadro 7: Colocación de las barreras físicas por año en la urbanización Cosmos 79 U.V. “E”**

<b>CALLES CON BARRERA</b>	<b>TIPO DE BARRERA</b>	<b>AÑOS DE CIERRE</b>
Huma Huaña	2 cables de acero	2015
Jilata 1	3 rejas y 1 cadena. (1 reja y 2 cadenas en 2016. Reemplazo de cadena por reja y una reja nueva en 2022).	2016
Inoka	Reja (1 reja nueva en 2022) total: 2 rejas	2016
Cotaqui bajo	1 cadena	2016
Pallcoma	1 cable de acero y 1 reja (cable de acere en 2017 y reja 2021)	2017
Anta Cahua	2 rejas (2 cadenas en 2017 y reemplazo de 2 cadenas por 2 rejas en 2021)	2017
Konillupi	2 cadenas	2017
Wila Winui	3 cables de acero	2017
Anutani	2 cables de acero	2017
Sinki LLarkha	3 filas de llantas	2017
Sacaconi Chico	2 cables de acero	2018
Choro Rami	Llantas	2018
Chica Saqui	2 filas de Llantas	2018
Kollpa Kota	4 cables de acero	2019
Incuayo	4 cadena	2019
Tucupaya	2 cables de acero	2019
Jonko Wilki	2 rejas	2020
Huancorani	2 rejas	2020
Llaytani	2 rejas	2021
Khenani	2 rejas	2021
Jonko sirca	2 rejas	2022
Kellcata	2 cables de acero	2022
Chokepina	2 cables de acero	2022
Calla Jipina	3 cables de acero	2022

**Fuente: Elaboración propia**

**Cuadro 8: Colocación de las barreras físicas por año en Villa Adela**

<b>LUGARES CON BARRERAS</b>	<b>TIPO Y NUMERO DE BARRERA</b>	<b>AÑO</b>
Peatonal X	2 rejas	2017
Peatonal XXI	2 rejas	2018
Plan 44 B Y 45	4 rejas	2019
Plan 80	4 rejas	2020

**Fuente: Elaboración propia**

Los cuadros revelan que todas las rejas en Villa Adela fueron instaladas en un período de 4 años, sin observarse nuevas rejas en los últimos 2 años (2021-2022). Mientras tanto, en la zona de Cosmos 79 U.V. “E”, las barreras se instalaron en un lapso de 8 años (2015 a 2022). Las últimas barreras se colocaron en julio de 2022 con la intención de cerrar más calles en los próximos años, según los jefes calle que no están cerradas.

En Cosmos 79 U.V. “E”, con 57 barreras físicas en un período de 8 años, se instalan aproximadamente 7 barreras físicas por año en esa zona. En cuanto a Villa Adela, con 12 barreras físicas en un período de cuatro años, se colocan en promedio 3 barreras por año. Según entrevistas informales realizadas en los planes y calles no cerradas en Villa Adela, no se percibió la intención de cerrarlas por el momento, a diferencia de Cosmos 79 U.V. “E”.

Otra particularidad es el creciente cambio de cadenas o cables de acero por rejas en la zona Cosmos 79 U.V. “E”. Este cambio responde a los constantes destrozos y choques de vehículos debido a la poca visibilidad de dichas barreras. Sin embargo, en Villa Adela, a pesar de no haber cerrado más calles en los últimos 2 años, esto no implica necesariamente que tengan la intención de quitar las existentes. En Cosmos 79 U.V. “E”, se observa aumento en la colocación de nuevas barreras, lo que indica una tendencia creciente de este fenómeno.

### **3.6.3. Construcción del interés común**

En este apartado, analizaremos la construcción de la decisión colectiva de cerrar la calle. Exploraremos los motivos que han llevado a los vecinos a tomar esta medida, que implica la colocación de rejas, llantas, cadenas y cables de acero en la vía donde residen. En primer lugar, examinaremos el caso de la Urbanización de Cosmos 79 U. V. “E” y posteriormente, abordaremos la situación en Villa Adela.

En la urbanización Cosmos 79 U. V. “E”, la decisión colectiva de la colocación de las barreras físicas no se puede entender como un hecho espontáneo, que surgió de un día para el otro, es decir, en una reunión espontánea o de emergencia, sino debe ser entendida como un proceso. Los vecinos, antes de tomar la decisión de colocar las barreras físicas, atravesaron una serie de “traumas”, experiencias vividas, presenciadas y sensaciones de inseguridad, de acontecimientos a causa de la inseguridad y luego por la percepción de inseguridad. Los “traumas” se expresan, a través, de las siguientes expresiones vecinales: “han robado esa casa”, “están vaciando casas”, “han vaciado esa casa”, “me ha entrado ladrón”, “le ha entrado ladrón”, “están entrando a las casas”, “cualquier rato me pueden entrar”, “como si fuera autopista corren aquí”, “no nos dejan dormir bien”, “toda la noche andan”, entre otras. Estas expresiones revelan una creciente preocupación por la seguridad y la incidencia de los robos en las zonas. Expresiones como "han robado esa casa", "están vaciando casas" y "me ha entrado ladrón" sugieren experiencias directas o presenciadas de eventos delictivos, ilustrando no solo el impacto material en las propiedades, sino también las repercusiones psicológicas y emocionales en los vecinos. La analogía de que las calles de la zona parecen

"autopista" lo que dificultad conciliar el sueño debido al constante ruido y actividad nocturna de vehículos subraya el impacto en la calidad de vida de los vecinos.

Por otro lado, la forma de organización de los vecinos, en base a los jefes de calle, no es reciente, por el contrario, tiene un recorrido aproximado de 40 años. A través, de estas organizaciones se solucionaban problemas como los servicios básicos, adoquinado de calles, entre algunos. Entonces, ¿Cómo surge la idea de colocar las barreras físicas? y ¿Cómo esta idea se socializa entre los vecinos? Cabe aclarar que, en este apartado, no se analizará las *controversias sociales* que generó y se generan aún entre los vecinos y vecinos aledaños a las barreras, ya que existe un capítulo exclusivo para esta problemática (capítulo 4).

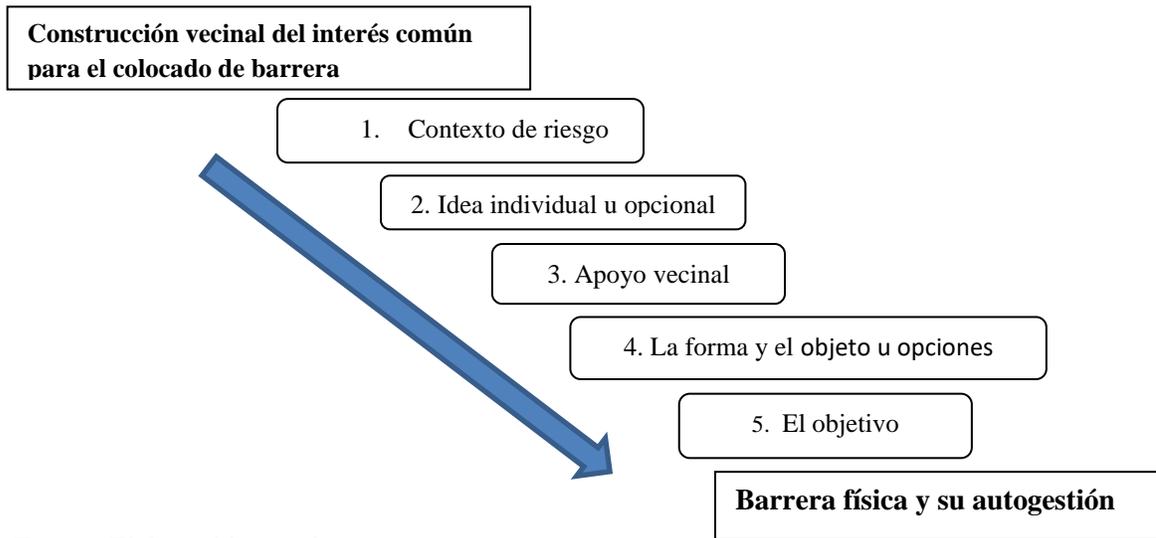
La idea de cerrar la calle se la plantea, en reuniones convocadas por el jefe de calle, a los vecinos propietarios de la casa, que viven en la misma calle. En las reuniones los vecinos plantean sus necesidades, así, la idea de cerrar la calle, en algunos casos, es propuesto por un vecino. Esta idea es rápidamente apoyada por otros vecinos. A partir de ahí, se coordina cómo cerrar, con qué cerrar, en base a sugerencias. Como lo dice el jefe de la calle Inoka:

La reja, pucha lo hemos colocado, como te dije, como hace seis años, por que entraban a las casas más que todo. En una reunión hemos decidido entre todos. Un vecino ha dicho cerraremos la calle, y otros han dicho sí, cerraremos de una vez, y ahí hemos decidido cómo vamos a cerrar, no había tantos problemas, como no es avenida ni calle principal. Así nos hemos organizado. Otros querían colocar rompe muelles, pero la reja ha ganado, para dar más miedo han dicho. (Entrevista personal a jefe de la calle Inoka, junio de 2021).

Basándose en la cita, se pueden extraer cinco puntos que se toman en cuenta para el cierre de la calle: el contexto, la idea individual, el apoyo vecinal, la forma y el propósito de la barrera física. En primer lugar, el contexto se refiere al problema de inseguridad, generalmente relacionado con robos a domicilios, lo que justifica la realización de una reunión por parte de los vecinos para abordar esta problemática. En el marco de este contexto, surgen propuestas y sugerencias para resolver el problema, lo que conduce al segundo punto: la aparición de una idea individual por parte de un vecino (el entrevistado no quiso identificarlo) de cerrar la calle. Esta idea recibe el apoyo de los demás vecinos presentes en la reunión, lo que constituye el tercer punto. Una vez que la idea es lanzada y respaldada por los demás, se procede al debate sobre el siguiente punto: la forma y el objeto que se utilizarán para cerrar la calle. Cuando se decide utilizar una reja, se somete a votación, y en la mayoría de los casos, la reja resulta ser la opción elegida. Por último, el quinto punto se refiere al objetivo que se espera que cumpla la reja: infundir más miedo en los ladrones como una forma de transferencia de temor.

Sin embargo, dentro de esta aseveración, dar más miedo a los ladrones, subyacen otras formas o mecanismos de autoprotección como los “muñecos colgados”.

**Diagrama 1: Elementos en la trayectoria de razonamiento vecinal en una reunión**



Fuente: Elaboración propia

#### **3.6.4. Emulación social**

La colocación de las barreras físicas en las calles de las zonas, no solamente es una respuesta de un grupo vecinal que actúa en respuesta a la sensación de inseguridad, también son acciones influenciadas por el entorno o contexto, es decir al proceso mediante el cual las personas tienden a imitar o seguir el comportamiento de aquellos a quienes consideran modelos a seguir en determinados contextos, tal como menciona Almenar (2020): “La emulación social, es (...), la imitación de los modos de vida de los grupos privilegiados por parte de las clases populares (pág. 9). Lo que se rescata de Almenar es la imitación de comportamientos de un grupo social por otro.

Lo que se puede contrastar con los relatos de los vecinos, en las razones que los llevaron a cerrar la calle. Por un lado, los vecinos hacen referencia de que todos tomaron la decisión de cerrar la calle, por otro lado, tomaron la decisión de colocar las barreras físicas imitando el comportamiento de otros vecinos. Tal como, se aprecia en la cita:

Aquí, [...] han entrado a las casas, ultimadamente garajes<sup>20</sup> más estaban volando. A las 5 de la mañana habían robado el garaje, de allá al frente. Por eso hemos decidido entre todos cerrar. Como de allá abajo decían, igual tenemos que cerrar” (Entrevista personal a jefe de la calle Wila Winui, junio de 2021).

<sup>20</sup> El robo de garaje (puerta batiente) pareciere un hecho difícilmente creíble. Sin embargo, en un ensayo titulado: *conflicto por el agua en zonas periféricas de la ciudad de El Alto* que se realizó en año 2017 para la materia: Diseño y evaluación de proyectos sociales de la carrera de sociología, pudimos constatar que efectivamente robaban garajes, pero también se robaban puertas y ventanas ya colocada, es decir empotradas en la pared.

El interés de cerrar una calle, se presenta en este caso de manera colectiva, es decir, “entre todos”, imitando el comportamiento que otras calles habían realizado anteriormente en la misma zona. Sin embargo, los vecinos, no solamente imitan a sus pares de otras calles, sino que también toman referencia a otras zonas, como lo menciona el jefe de la Calle Huancorani:

Los vecinos (...) nos sentimos bastantes inseguros y es por eso que se ha tomado la decisión de colocar bardas a ambos costados de la calle; bueno, esto no está justificado ante la GAMEA que es el Gobierno Municipal, pero es una medida que lo han tomado básicamente los señores de Kiswaras. Entonces se ha replicado la idea acá, porque les ha dado muy buenos resultados. (Entrevista por WhatsApp a Marco Antonio Mamani, 10 de agosto de 2021).

Como se observa en la cita, se puede ver que los vecinos están adoptando la práctica de colocar bardas o barreras físicas en las calles, porque han observado que esta medida ha tenido "muy buenos resultados" según los vecinos en otras zonas como Kiswaras. Esto refleja cómo la imitación de comportamientos “exitosos” en otras zonas, puede influir en las decisiones de las zonas de estudio. La imitación puede ser una respuesta a la percepción compartida de la inseguridad, ya que los vecinos se sienten "bastante inseguros".

El hecho de que la mayoría de los vecinos comiencen a poner barreras en sus calles, permite que se genere una suerte de presión social hacia los vecinos que no tienen las calles con barreras. Las calles que no tienen barreras, están siendo rodeadas cada vez más por calles con barreras. Esta situación genera que los jefes de calle se sientan presionados a cerrar también. Esta situación se muestra en la expresión de don Adrián Chuquimia, jefe de la calle Khenani<sup>21</sup> de la zona Cosmos 79 U.V. “E”, quien nos manifestó que “Todas las calles se están cerrando, (...) esta calle ya está mal vista, estamos gestionando para cerrar también” (Entrevista personal a don Adrián, jefe de la calle Khenani, junio 2021).

Por lo tanto, los vecinos que viven en las calles sin barrera, al observar que su entorno, las calles con barrera va en aumento, sienten que deben actuar de la misma manera. Además, esta presión social se observa cuando don Adrián manifiesta que su “calle ya está mal vista”, por el resto de la ciudadanía.

Este fenómeno de imitar comportamientos no se evidencia en la zona Villa Adela. Incluso en dicha zona se ve con extrañeza que se cierren algunas calles con rejas. El presidente del plan 140, nos comentó al respecto: “la verdad, si quieren cerrar sus calles, que lo cierren, nosotros la verdad nunca nos hemos planteado cerrarnos, (...) se ve feo las calles así” (Entrevista personal al presidente del plan 140, agosto 2022).

---

<sup>21</sup> Se aclara que la calle Khenani tiene tres cuadras, solamente la cuadra que conecta a la Cancha y catedral no tiene barrera. Además, Don Adrián, solamente es jefe de calle de esa cuadra.

Uno de los casos particulares es el plan 80, dado que el motivo del enrejamiento es diferente al resto de los planes y calles. La decisión de cerrar con rejas las calles, proviene de un contexto específico y espontáneo. El contexto son los hechos o conflictos ocurridos posterior a la renuncia del ex presidente Evo Morales Ayma<sup>22</sup>. Por lo que, la idea de cerrar la calle surge en el contexto de las vigilias que sostenían los vecinos en las calles de ingreso a la plazuela Buena Vista del plan 80. Como nos relata el presidente de dicho plan:

Casi todos los vecinos salían a resguardar su calle, aquí en cada esquina se realizó una fogata con todos los vecinos, en las cuatro esquinas cada noche esos días. Y sin dormir. No sabíamos cuánto iba a durar. Nos informaban que estaban entrándose a escuelas, a las casas a saquear. En esas noches surge la idea de cerrar con algo estas calles, y después de los conflictos se decide cerrar con estas rejas... hemos tenido reuniones en nuestra placita y los vecinos manifestaban que puede ocurrir nuevamente esos conflictos, por eso debemos estar preparados y hemos hecho un esfuerzo para aportar y hacer colocar estas rejas. Ya estamos acostumbrándonos ahora. (Entrevista personal a don Jorge, presidente del plan 80, julio de 2021)

Como se aprecia en la cita, en esta zona hubo un contexto coyuntural que generó la idea de cerrar la calle, precisamente el miedo, también coyuntural. No hubo hechos concretos de inseguridad que influyeron en el cierre, sino una percepción generalizada de miedo a ser "atacado por turbas". En ese escenario de vigilias por las noches se teje el convencimiento, del cierre para luego en una reunión de vecinos en la plazuela Buena Vista del plan 80, se decide proceder al cierre de las calles.

Por lo tanto, como consecuencia de la sensación de inseguridad se desarrolla la emulación social como un proceso mediante el cual las personas imitan el comportamiento de otros. En ese sentido los vecinos de las zonas de Cosmos 79 U.V. "E" decidieron cerrar sus calles imitando el comportamiento de otras calles que ya lo habían hecho.

Por otro lado, la presión social es un fenómeno que puede influir en el comportamiento de las personas. El hecho de que la mayoría de las calles de las zonas de Cosmos 79 U.V. "E" tengan barreras, genera una suerte de presión social hacia los vecinos que no tienen las calles con barreras. Los vecinos que viven en las calles sin barrera, al observar que su entorno, las calles con barrera va en aumento, sienten que deben actuar de la misma manera, de esta manera se reconfigura los motivos de la colocación de las barreras físicas. No solamente como una respuesta directa a la inseguridad o sensación de inseguridad sino como una forma de imitación y presión social.

---

<sup>22</sup> Los conflictos se desarrollan tras las elecciones invalidadas del 20 de octubre de 2019. Las vigilias de vecinos, particularmente en la ciudad de El Alto se genera tras la renuncia del entonces presidente de Bolivia Evo Morales Ayma, el 10 de noviembre de 2019, las vigilias duraron generalmente hasta el 29 de noviembre de mismo año, día de la firma de la ley para la convocatoria de elecciones nacionales.

### **3.6.5. ¿Qué cuidan las barreras físicas?**

Hasta aquí hemos mencionado, en base a las entrevistas, algunos motivos que han llevado al cierre de la calle. Sin embargo, con este apartado buscamos, a través de los datos de campo, profundizar respecto a los principales objetivos que esperan que cumpla la barrera física

Según los vecinos, la principal causa del cierre de la calle, se debe a los robos a los domicilios y el miedo a ser robado en el futuro. Se trata de la pérdida de bienes materiales, con esto quiero decir, no se pueden robar la casa sino lo que hay dentro la casa. En menor medida se menciona la utilización de la calle como “autopista”, es decir, movi­lidades que pasan a gran velocidad por la calle, tanto de día como de noche. Juana Quispe jefa de la calle Anutani nos detalla que es lo que cuidan las barreras físicas, de la siguiente forma:

Ya no van a poder robar con movilidad. Si quieren robar van a tener que entrar (a la calle) caminando y cuando este sacando el televisor o garrafa o cocina o no se pues radios. Van a salir a pie y cuando estén sacando vamos a tener más tiempo para agarrarlo. Hasta que llegue hasta la avenida. (Entrevista personal a Juana Quispe, jefe de la calle Anutani, octubre de 2022).

Como se puede ver, aparecen los bienes materiales (radio, televisor, cocina y radio) como objetos a ser robados y las rejas aparecen como medio para detener al ladrón y el robo. Por otro lado, tenemos a don Fernando, quien señala: “Nosotros, todos tenemos nuestras cosas valiosas en la casa, puede ser televisor computadora, joyas, cositas de valor que pueden sacar. No sacan roperos o catres, cosas grandes, sino cosas valiosas y pequeñas” (Entrevista personal a Fernando Quecaña jefe de la calle Huma huaña, septiembre de 2022). Otro vecino manifiesta: “Personalmente he apoyado el cierre porque casi me roban mi moto, de mi inquilina se lo llevaron su bicicleta que estaba en el patio”. (Entrevista personal a don Cristian vecino de la calle peatonal XXI Villa Adela).

Dentro de los bienes materiales, también se encuentra el dinero. Así nos manifiesta un vecino: “estaban buscando mi plata, tenía 20.000 bolivianos guardadito” (Entrevista personal, a vecino de 62 años de la calle Pallcoma, agosto de 2021). Entonces la barrera física para los vecinos es un medio para cuidar sus bienes materiales, como mencionan muchos vecinos y jefes de calle, “cuesta trabajo conseguir”.

### **3.6.6. Colocación de las barreras físicas.**

El proceso de cerramiento de calles mediante la colocación de diversas barreras físicas implica una decisión colectiva respaldada por la mayoría de los vecinos, a través de sus organizaciones.

En investigaciones similares, se obvia un análisis de cómo se desarrolló la colocación de las barreras físicas, dado que este factor en las zonas de estudio implica la participación activa en la colocación de las barreras físicas. Estas formas de participación y organización provienen de las experiencias de los sindicatos agrarios que son refuncionalizados en el ámbito urbano (García, Chávez y Costas, 2007).

Es por esta razón que nos enfocaremos en la colocación de dichas barreras, analizando cada tipo específico. Comenzaremos examinando las barreras físicas en la Urbanización Cosmos 79 U. V. "E", las cuales incluyen llantas semienterradas, cadenas o cables de acero, y rejas. Posteriormente, nos concentraremos exclusivamente en el análisis de las rejas instaladas en las calles de Villa Adela.

#### **3.6.6.1. Llantas semienterradas**

Todas las calles con llantas enterradas son de tierra, lo que facilita el trabajo y reduce costos. En total, siete calles están cerradas con esta barrera, instaladas mediante acciones comunales entre vecinos. No se solicitó cuota en ninguno de los casos. Los vecinos que aportaron llantas quedaron exentos; el resto colaboró cavando, paleando o distribuyendo refrescos, sin requerir técnicos especializados, a diferencia de otras barreras.

Estas barreras cierran las calles sin opción de habilitarse por un período definido. La decisión de abrir depende del interés colectivo de los vecinos. Algunos vecinos proponen quitar las llantas en caso de adoquinarlas. Sin embargo, podrían llegar a cerrarse nuevamente por otro tipo de barrera como sucedió en la calle Calla Jipina, antes de ser adoquinada en 2020, tenía llantas colocadas. Permaneció sin barreras por tres años hasta que en 2022 se cerró nuevamente con cables de acero, sumando tres barreras en la actualidad. Estas calles, de poco tránsito vehicular, se cierran con llantas para evitar la circulación "permanente".

En la instalación de las llantas semi enterradas en calles de tierra con poco tráfico de vehículos, se destaca un esfuerzo colaborativo y participativo por parte de los vecinos. La importancia de la acción comunal y la solidaridad se evidencia en la colaboración entre vecinos, la ausencia de solicitudes de cuotas y la flexibilidad en la toma de decisiones. La comunidad muestra adaptabilidad al decidir cuándo abrir estas calles, basándose en el interés común y propuestas para adoquinarlas, lo que refleja una dinámica social en constante cambio. Además, la mención de cambios en las barreras físicas a lo largo del tiempo, como el uso de cables de acero en lugar de llantas, resalta la capacidad de ajuste de las estrategias de seguridad según la evolución de las condiciones locales y las preferencias de los vecinos.

#### **3.6.6.2. Las cadenas y cables de acero**

La instalación de estas barreras requirió un presupuesto y acción comunal. El jefe de la calle Tucupaya menciona: "Hay que considerar la economía de los vecinos, a 15 Bs cada uno (por

casa) ha contribuido, con eso compramos los materiales (...) nosotros solo hemos colocado..." (Entrevista personal al jefe de la calle Tucupaya, junio de 2021). Con 22 casas, el costo de la barrera fue Bs. 330, más la acción comunal. Sin embargo, se usaron materiales de bajo costo, siendo más delgados los laterales y el cable de acero. Algunas calles optaron por materiales de mejor calidad, con laterales y cables más gruesos; según el jefe de la calle Chokepina, se recaudó 60 Bs por vecino, totalizando Bs. 1320 para los 22 dueños de casa, cubriendo el costo de la instalación del cable de acero.

### **3.6.6.3. Las Rejas**

En tercer lugar, se encuentran las rejas. Este tipo de barrera requiere más presupuesto, además de la acción comunal. Las rejas no sobrepasan el metro de altura y es la principal característica de las rejas en Cosmos 79 U.V. "E". Don Vicente, uno de los jefes de la calle Janko Wilki, nos dice lo siguiente: "La reja se ha hecho con acción comunal. Hay vecinos que tienen conocidos cerrajeros y lo hemos hecho hacer con ellos. Nosotros la colocamos, haciendo los huecos. Unos hacen huecos y otros traen sus refrescos. Nosotros solamente cuotizamos para comprar los materiales a 50 bolivianos (Entrevista personal a jefe de la calle Janko Wilki, junio de 2021)."

De todos los tipos de barreras físicas instaladas en Cosmos 79 U. V. "E", las rejas son la que requirieron mayor presupuesto económico. En el caso mencionado recaudaron a Bs.- 50.- entre 35 viviendas, habiéndose hecho la inversión por un total de Bs. 1.750.-, en el enrejamiento de esa calle, específicamente 2 rejas que cierran los 2 extremos de la calle, por lo que, el precio de una reja sería Bs. 875.-

La instalación de las rejas como de las cadenas y cables de acero en Cosmos 79 U.V. "E" revela la intersección de variables económicas, solidaridad comunitaria y liderazgo local. La participación comunal en la ejecución de esta medida de seguridad, como se desprende de la entrevista realizada al jefe de la calle Tucupaya y de Janko Wilki, refleja una dinámica de cooperación entre vecinos, quienes, conscientes de la necesidad de salvaguardar su entorno compartido, contribuyeron financieramente para adquirir los materiales requeridos.

Desde una perspectiva de liderazgo, los resultados de la investigación indican que las personas locales, como el jefe de la calle Tucupaya y de Janko Wilki, son importantes para tomar decisiones y organizar la acción comunal. Esta actividad, arraigada en la dinámica local, actúa como un agente de empoderamiento que guía las decisiones estratégicas y motiva la participación activa de los vecinos.

Por último, se destaca la parte práctica de las decisiones, que se ve en la elección de materiales más económicos en lugar de opciones de mayor calidad. Este enfoque práctico refleja cómo los jefes de calle se adaptan a las condiciones económicas de los vecinos,

sugiriendo que las decisiones se toman teniendo en cuenta los recursos disponibles y las limitaciones financieras.

#### **3.6.6.4. Las rejas de Villa Adela**

Entre las más destacadas se encuentra el costo, el diseño y la tercerización de la colocación. Cabe mencionar que hay un solo tipo de barrera: rejas con un promedio de 2 m de altura (ver imagen en el cuadro de tipologías de las barreras). Según la entrevista con don Jorge, presidente de la directiva vecinal del plan 80, y corroborado con otros vecinos, se revelan los siguientes datos: en el caso del plan 80, la inversión fue de Bs. 8.000 en cuatro rejas, con un costo de Bs. 2000 cada una. Estas rejas cerraron todos los accesos a la plazuela Buena Vista del mismo plan. Se solicitó una cuota de Bs. 170 por cada casa, pero solo los vecinos dentro de las calles a cerrar contribuyeron; las casas con orientación o salidas al exterior no dieron su cuota. Respecto a la colocación, optaron por la tercerización, es decir, contrataron a un albañil.

El fragmento destaca elementos clave en la instalación de barreras físicas en Villa Adela, abordando aspectos económicos, de diseño y organizativos. La inversión significativa de Bs. 8.000 revela una carga financiera para los vecinos, con cuotas de Bs. 170 por casa. La homogeneidad en el diseño de las barreras sugiere una estandarización visual que puede afectar la diversidad estética del entorno que no tiene barreras físicas. Estos elementos revelan la complejidad de las decisiones comunitarias y sus posibles impactos en la cohesión y la identidad local de Villa Adela.

### **3.6.7. El mantenimiento y sustitución de las barreras físicas**

#### **3.6.7.1. Mantenimiento**

El mantenimiento de las barreras implicaría el cuidado, arreglo o mejoramiento de las mismas. En la urbanización de Villa Adela, las rejas no tienen una antigüedad mayor a 4 años, siendo las mismas de reciente colocación, como sería el caso del plan 80, donde las rejas se habrían instalado recién a principios de la gestión 2020. Por esta razón no se habrían realizado aún arreglos en las rejas, lo que, sí realizarían los vecinos de forma continua sería el aceitado de las bisagras y la parte inferior de las rejas, para evitar su oxidación. Sin embargo, en las rejas de la peatonal XXI y la XXII se realizaron ampliaciones a la misma reja, con la finalidad de cerrar el paso peatonal más (este paso peatonal en muchos casos se mantendría cerrado todo el día), teniendo los mismos cuidados y mantenimientos, es decir, el aceitado de las rejas, tanto de chapas, como de la parte inferior.

Respecto a la urbanización Cosmos 79 U. V. “E”, las rejas son de mayor antigüedad, como las rejas de las calles Jilata e Inoka, que tiene una antigüedad de 7 años y que hasta la actualidad habrían sufrido daños y habrían sido reparados. Entre los daños sufridos, nos mencionaron la rotura de bisagras y su oxidación, lo que, habría requerido una nueva

soldadura, así como, un nuevo repintado de las rejas. Las rejas de la parte norte: Huancorani y Janko Wilki por los datos que nos dieron son de reciente instalación, siendo más precisos, desde principios de la gestión 2020, por lo que todavía no requirió mantenimiento para su funcionamiento según los jefes de calle. Por la observación realizada las rejas de la calle Huancorani entre el periodo 2021-2022 fue repintada, es decir se cambió de color amarillo a color rojo con blanco.

En la mayoría de las barreras el problema más constante es la pérdida o robo de los candados. El cambio de candado representa que se cambie las llaves de todos los vecinos portadores de llave, representando así el problema más recurrente de estas calles cerradas.

La cadena o cables de acero son los que constantemente sufren estos cambios, dado que, este tipo de barreras no son muy visibles, particularmente por las noches a pesar, de que, algunas calles coloquen una tela o bolsa roja para su visibilidad. Esta situación genera choques constantes de vehículos, por lo que, muchas calles optan por cambiar el tipo de barrera, es decir, sustituir la cadena o cable de acero por rejas.

#### **3.6.7.2. Sustitución**

Se evidenció una barrera que fue “descuidada” o retirada desde sus cimientos, fue una columna que sostenía la cadena en la calle Khenani, la columna estaba botada en la avenida Caquingora, a dos metros de donde estaba fijada en todo el año 2021, en la actualidad, ya se encuentra remplazada por una reja.

La sustitución de una cadena o cable de acero por una reja ya está siendo recurrente, porque 4 calles (Pallcoma, Jilata, Khenani y Anta Cahua) ya han sustituido sus barreras por rejas. Los argumentos de estos cambios, según los jefes de calle y vecinos es que estas barreras sufren destrozos por choque de vehículos que no vieron la cadena o el cable de acero y además, están quienes quieren que sea más notoria al resto de la población.

Existen barreras físicas con cadenas y cables de acero instalada en el año 2022, por la independencia con que se maneja cada calle, las nuevas instalaciones, desconocen la regularidad con que, este tipo de barreras son chocadas por vehículos. Entonces, se podría decir que en años más adelante, existan más barreras sustituidas, por otro tipo de barrera.

#### **3.6.8. Costo de la “seguridad ciudadana”**

La implementación de medidas de seguridad, como llantas enterradas, cadenas y cables de acero, así como rejas, revela distintos costos económicos que cubrieron los vecinos. La elección de llantas enterradas destaca los bajos costos económico y al facilitar el trabajo y reducir costos mediante la colaboración comunal, sin requerir cuotas específicas. En contraste, la instalación de barreras con cadenas y cables de acero presenta una variabilidad económica, con algunas calles optando por materiales de bajo costo y otras por opciones de

mayor calidad, generando diferentes niveles de contribución económica por parte de los vecinos. Por consiguiente, la implementación de rejas, tipo de barrera física colocada en Villa Adela, emerge como la alternativa más costosa, evidenciando una carga financiera significativa para los vecinos, quienes asumen cuotas individuales considerables.

Como se ha mencionado, hay una variedad de costos para la colocación de barreras físicas. Económicamente, las llantas semienterradas son las más económicas, seguidas por las cadenas y cables de acero, con costos que oscilan entre 330 bs. a 1300 bs. Esta variabilidad depende de la calidad de los materiales y la mano de obra. Luego, se encuentran las rejas de Cosmos 79 U.V. "E", con un costo promedio superior a los 1700 bs. Finalmente, las rejas de Villa Adela tienen un precio de más de 4000 bs. por par. Los costos están relacionados con la diversidad de barreras físicas y dependen de la calidad y tipo de barreras colocadas, influenciados por los recursos disponibles para los vecinos en esas zonas. Con una cultura de autogestión, los vecinos no esperan que el Estado se ocupe de la seguridad. a pesar de que es su labor.

### **3.6.9. Administración y/o manejo vecinal de las barreras físicas**

En este acápite detallaré la administración y/o manejo vecinal de las barreras físicas. Las llantas semienterradas no requieren tratamiento ni mayor cuidado, porque son barreras que restringen la movilidad vehicular de manera permanente, en otras palabras, las llantas no se pueden mover para habilitar la calle momentáneamente. El resto de las barreras físicas se abren solamente cuando un vecino de la misma calle necesita abrir, por lo que, la barrera se mantiene siempre cerrada, es decir las 24 horas.

#### **3.6.9.1. Administración individual**

Los vecinos, tanto en Villa Adela como en Cosmos 79 U.V. "E", no disponen de personal de seguridad o guardias para custodiar, controlar (quién entra y sale) y administrar (abrir y cerrar) las barreras físicas, como se observó en la investigación de Vizcarra y Bonilla (2016). En su investigación, mencionan que el "control territorial" está a cargo de un vigilante o un guardia de seguridad que se encarga de supervisar quién ingresa y sale de estos barrios. Según los autores, estas áreas ya se consideran "propiedad privada comunitaria" (Vizcarra y Bonilla, 2016), por la forma en cómo controlan las salidas y entradas.

Sin embargo, en las zonas estudiadas, no se observa que los vecinos busquen controlar el territorio de la misma manera que en los barrios de Perú. En su lugar, solamente los vecinos con movilidad son quienes regularmente abren y cierran las barreras físicas, seguidos por aquellos que llegan constantemente en taxis públicos. El resto de los vecinos solo abren las barreras de forma ocasional. No obstante, las llaves se distribuyen a todos los propietarios o dueños de las casas, con ciertas particularidades que se detallarán en el próximo capítulo. En cuanto a la administración, nos indican:

Más que todo, los que tiene auto lo abren y lo cierran. Llegan, abren y lo cierran. Algunos claro son incumplidos, no cumplen, y otros son cumplidos llegan, abren y lo cierran y después entran. Casi todos en la calle tiene llave, siempre puede haber que uno llega o se va en taxi puede venir o enfermo puede querer salir o llegar, por eso todos tienen llave, aquí en la calle hemos aportado y cada cual tiene su llave, los que no aporta, eso no tiene llave. (Entrevista personal a jefe de la calle Wila Winui, junio de 2021)

En ambas zonas el procedimiento de ingresar a su calle o a su plan es similar: un vecino llega con su auto, se estaciona al ingreso de la calle con reja o cadena, se baja del auto (en muchos casos la esposa o hijos/as), abren el candado con su llave, abren la reja o desancla la cadena, vuelve a su carro e ingresa a la calle, se detiene nuevamente y vuelve a bajar del auto y cierra la reja o la cadena e ingresa a su domicilio. Este procedimiento se observa regularmente, sin embargo, existen vecinos que luego de ingresar o salir ya no lo cierran, y se mantiene abierto hasta que otro vecino lo cierre. Este hecho de dejar abierto la barrera, genera molestias entre los vecinos, (a principios de la investigación se llegó a considerar que lo dejaban abierto durante el día, pero se trataba de algunos vecinos que no lo volvían a cerrar). El hecho de no volver a cerrar la barrera después del ingreso, se convirtió en un problema constante de Cosmos 79 U. V. “E”, no obstante, en la urbanización de Villa Adela no se observó ni se escuchó de parte de los vecinos dicho comportamiento. El tamaño de la barrera y la cantidad de misma influyen en la aparición de dicho problema.

**Figura 9: Ingreso de un vecino con movilidad en el Plan 80 - Villa Adela**



Foto: R. Mamani, 2022

Hasta aquí hemos detallado y descrito la administración ligada al interés individual o particular, empero ¿Qué sucede cuando se trata del interés colectivo?, dicho de otra manera, ¿quién o quiénes administran la barrera para que ingrese los carros de servicios públicos, como el carro basurero y el repartidor de gas en garrafas, particularmente?

### 3.6.9.2. Administración colectiva

En relación a la interrogante, la administración de las barreras físicas que involucra el interés de la colectividad, es decir, de los vecinos de las calles cerradas en relación a la apertura de la barrera para que ingresen los carros basureros y gaseros particularmente<sup>23</sup>, no existe un vecino específico encargado para la apertura de las barreras físicas, los vecinos interesados en botar la basura, como también, los interesados en comprar el gas son los que se encargan de habilitar la calle. Sin embargo, al no existir un encargado, se genera una serie de controversias o conflictos entre vecinos, y los vecinos con el personal encargado del servicio público. Estas controversias se abordarán con más detalle, juntamente con la portación y distribución de la llave en el capítulo 4.

Sin embargo, es importante hacer notar que las características de las calles y las características de las viviendas de ambas zonas de estudio no son consideradas como lugares potencialmente comerciales, sino que, son consideradas más como residenciales, este hecho, contribuye y facilita la colocación de las barreras físicas en las calles. Esta postura tiene relación con lo que Giglia (2002) manifiesta respecto al cierre de calles:

Donde existen usos del suelo heterogéneos, es más difícil llegar a cerrar, ya que la presencia de comercios o de actividades de servicio requiere del libre tránsito como una condición importante para su desarrollo. Al contrario, donde únicamente hay residencias, aparentemente es más sencillo imponer la idea de cerrar, o por lo menos es más fácil proponerla como una medida ventajosa *a priori* para todo el mundo. (Giglia, 2002, p. 13)

La cita refiere sobre lo difícil que es controlar quién puede entrar o salir en lugares de la ciudad donde hay muchos tipos diferentes de negocios y servicios, en comparación con áreas donde solo hay casas. Dice que poner reglas en lugares con tiendas y servicios es más complicado porque necesitan que la gente se pueda mover libremente para funcionar bien. También menciona que decir que es más fácil poner reglas en áreas residenciales es una idea demasiado simple, ya que no considera todas las cosas complicadas que hay que pensar al tomar decisiones sobre cómo debería ser una ciudad.

---

<sup>23</sup>También se observó que los carros *chatarreros* (personas en movilidad que buscan comprar artefactos usados, muebles usados, electrodomésticos usados etc.) transitan por las zonas de estudio, pero lo hacen por las calles aledañas o las calles principales al interior de las urbanizaciones. No se presenció que ingresen o pretendan ingresar a las calles cerradas, porque no hay nadie que las quiera abrir.

Por lo mencionado en este capítulo, existe una serie de factores que influyen en la materialización de la construcción de la diversidad de barreras físicas, descritas en la tipología de las barreras físicas en ambas zonas. Así, la colocación de las barreras físicas se deben a una serie de factores imprescindibles ligado a la autogestión vecinal en la zonas de estudio: a) organización vecinal informal: Jefes de calle y directivas de planes, que son asumidas exclusivamente por los dueños de casa b) participación vecinal en ambas zonas de estudio, reiterando que solamente los vecinos propietarios, en reuniones son los que deciden colocar y manejar o administrar, a través, de las llaves las barreras físicas, y c) robos a domicilios particularmente, como motivos objetivos; el contagio social, a través, de la imitación de similares comportamientos de la misma zona y de otras zonas y por último, la sensación de miedo a ser víctima, como motivos subjetivos.

Una de las grandes consecuencias de vivir en un espacio urbano es la individualización de la sociedad, donde el interés personal de cada familia es abordado desde lo individual. En ese marco, existe una diferencia relativa entre Villa Adela y Cosmos 79 U.V.” E”, respecto a las características de su organización y la forma de afrontar la inseguridad y el sentimiento de inseguridad. Por un lado, en Cosmos 79 U.V.” E” los vecinos se encuentran más cohesionados, a través, de los jefes de calles, porque de todos los vecinos que pudimos preguntar y entrevistar, nadie ignoró o desconoció la existencia de los jefes de calle. Desde ese punto de vista, dicha zona se colectiviza a través de los jefes de calle y buscan construir colectivamente la seguridad con la instalación de las barreras físicas.

En Cosmos 79 U.V.” E” registramos 57 barreras físicas, la más alta del distrito tres y posiblemente de la ciudad de El Alto. En esta zona no se encontró ni una sola vivienda con cámara de vigilancia, lo que indicaría que pudieran existir vecinos que afronten la sensación de inseguridad de manera individual.

Por otro lado, en Villa Adela se aprecia una sociedad más individualizada, a pesar de que existen 12 barreras físicas. No todos los vecinos saben quién es su directiva de plan. Esto permite deducir que en los planes de Villa Adela los vecinos no están tan cohesionado como en Cosmos 79 U.V.” E” dado que en ella todos saben quién es y donde vive su jefe de calle. En Villa Adela, según lo que se pudo observar, aproximadamente el 20 % de las casas cuentan con cámaras de vigilancia, ello nos permite deducir que existe una mirada más individualista de enfrentar la inseguridad y la sensación de inseguridad, a comparación de la otra zona que no cuenta con cámaras de vigilancia.

Por una parte, como se observó en los relatos de los vecinos de ambas zonas, las barreras físicas son instaladas para cuidar los bienes materiales que han adquirido en un periodo largo de tiempo. Además, ejercer el cargo de jefe de calle, ser parte de la directiva y tener la llave es exclusivamente para los que son propietarios de casa. Por otra parte, estigmatizar a los

inquilinos y no entregarles la llave en muchos casos, permite deducir que existe una racionalidad de un sujeto regido por la racionalidad económica, es decir, los derechos de elegir y ser elegido.

El portar la llave está supeditada por la condición de ser propietario o sea de tener un bien material de alto valor económico como una casa. Por lo tanto, aquí se observa unos sujetos (propietarios) que actúan de manera “egoísta” y la toma de decisiones se rige influida por el factor económico. Esta racionalidad relativamente se asemeja a lo planteado por Smith (2006) sobre la racionalidad y el sujeto egoísta. Es decir, el “sujeto económico”, quien media su discurso, a partir, de los bienes materiales y la inversión económica en bienes materiales. Desde ese punto de vista, el que no tiene una casa y es temporal su residencia en el lugar, como un inquilino, se le considera como amenaza, como se verá en los siguientes capítulos.

## CAPÍTULO 4

### CONTROVERSIAS SOCIALES EN TORNO A LAS CALLES CERRADAS

Este capítulo explora las controversias surgidas por las acciones vecinales antes, durante y después de instalar barreras físicas en las entradas de calles en las zonas de estudio. Estas acciones generan disensiones y distintas posturas en las zonas respecto a la presencia de las barreras. Las decisiones relacionadas con las barreras y las llaves provocan diversas perspectivas, conformando una red de opiniones en torno a los cierres. Siguiendo la teoría de Latour (2008) sobre las interacciones sociales como redes mediadas por elementos materiales, el capítulo aborda cuatro puntos: controversias sobre acuerdos y desacuerdos en la instalación de barreras; disputas sobre el manejo y administración de las llaves, incluyendo aspectos económicos y cuotas acordadas entre vecinos; descripción de controversias vinculadas a la afectación de las vías públicas y el libre tránsito, afectando incluso al personal pedagógico de la unidad educativa y servicios como el carro basurero y de venta de gas; y finalmente, se realiza un análisis de las controversias relacionadas con la (in)seguridad y la restricción de espacios públicos. Las controversias ilustran las complejidades de la autogestión de la seguridad y las dinámicas sociales generadas por las medidas físicas.

Al comienzo de la presente investigación, se asumió que el Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de El Alto (GAMEA) sería parte de dichas controversias. Sin embargo, a lo largo y al final de la investigación, la GAMEA aún no forma parte de estas disputas. Por un lado, los vecinos de ambas zonas manifiestan que la institución no se ha aproximado para abordar el tema de las barreras físicas. Por otro lado, el subcalde del distrito 3, Lorenzo Quispe, sostiene que, ante la ausencia de normativa municipal, los vecinos, afectados por robos, asumen la gestión individual y la reticencia a reclamar a las autoridades hace pensar un consenso vecinal, además subraya que los vecinos tienen la necesidad de estrategias propias y la adaptación frente a la insuficiencia policial<sup>24</sup>. Por lo mencionado, la gestión del Subcalde, por consiguiente, de la subalcaldía, no es de interés tratar de quitar o tratar el cierre de calles, dado que se constata cierre de calle a una cuadra de la subalcaldía del distrito 3. Además, el razonamiento del Subcalde es más de carácter individual que institucional.

#### 4.1. Acuerdos y desacuerdos

La colocación de las barreras físicas implica una serie de acciones y decisiones tomadas por los vecinos, desde la construcción del interés común hasta la concreción de la instalación.

---

<sup>24</sup> Quispe subcalde del distrito 3 menciona: “no existe una normativa que regule, solamente los vecinos por presión seguramente han sufrido robos y quien les va devolver eso (...) no han venido a reclamar porque, yo creo que contra su misma integridad no creo que reclame, porque seguramente han debido entrar en acuerdo todos los vecinos. (...) esto no es presupuesto del municipio es presupuesto de ellos mismos (...) no hay otra forma de poder, he de poder cuidarnos (...) tampoco la policía municipal no cubre (...) que vamos a hacer como vecinos, hay que nomas tratar de buscar la manera más eficaz para poder combatir contra la delincuencia (...) *estas barreras están*, tampoco prohibidas tampoco normadas”. (Entrevista personal a Lorenzo Quispe Mendoza subcalde del distrito 3, noviembre de 2023, cursivas mío).

Sin embargo, lo que quedó pendiente en el capítulo anterior fueron las controversias generadas e implicadas en todo el proceso de colocación de diferentes barreras físicas en las calles de las zonas de estudio. Este será el enfoque de este apartado y se centrará en tres aspectos que generaron controversias: la primera la “exclusión” o inasistencia de algunos vecinos a las reuniones donde se decidió la colocación de las barreras físicas. Segundo, las cuotas vecinales y las acciones comunitarias y, por último, los desacuerdos con las juntas vecinales.

Al realizar un análisis cronológico del proceso de instalación de las barreras, se puede observar que la primera controversia surge en la toma de decisiones y colocación de las barreras físicas. Esta controversia está principalmente relacionada con la participación vecinal, tanto en las reuniones como en la decisión final de cerrar la calle. La presencia de un objeto físico en la vía modifica la cotidianidad de los vecinos que residen en las calles cerradas, considerando que la instalación de la barrera no será momentánea en todos los casos. Por este motivo, el elemento físico se convierte en central para los vecinos al tomar decisiones en las reuniones. Esta perspectiva se refleja cuando expresan que lo crucial para definir un actor no es su calidad como "sujeto", sino su capacidad para relacionarse. En otras palabras, un actor "no es la fuente de una acción sino el blanco móvil de una enorme cantidad de entidades que convergen hacia él" (Latour, 2008, p. 73).

La mayoría de los jefes de calle manifestaron que en las reuniones donde se decidió colocar la barrera física, no existieron objeciones, pero el factor negativo en los vecinos surgió cuando se habría comenzado a cobrar los aportes o las cuotas (monto económico que depende del tipo de barrera física), para la compra de materiales:

Siempre hay vecinos que no quieren, o no están conformes con el cable de acero que hemos colocado. Pero en ese momento no reaccionan pues, cuando estamos en la reunión no dicen nada, al momento del aporte, no quieren dar el aporte, en esos casos no le damos la llave pues (...) Aunque más después, aunque riñéndose tiene que igualarse, porque la mayoría tiene que acatarse. (Entrevista personal a jefe de la calle Wila Winui, Cosmos 79 U.V.” E” junio de 2021).

De la apreciación realizada se evidencia dos cuestiones: En primer lugar, solo al momento del cobro algunos vecinos manifestarían recién su desacuerdo y en segundo lugar se destaca la imposición de la mayoría como mecanismo de viabilizar la decisión. La mayoría de los jefes de calle manifestaron que hablar de cobros y cuotas siempre habría traído rechazo por parte de los vecinos, lo que ocasionaría, que muchos vecinos se “oculten” en su casa y cuando se les iba a cobrar casa por casa, sólo saldrían los hijos o hijas, para decir que no se encontrarían ahí sus padres.

Además, después de dialogar con otros vecinos, se pudo constatar que algunos de ellos experimentaban dificultades y molestias al argumentar que abrir y cerrar las rejas constantemente sería una pérdida de tiempo. Estas opiniones provenían principalmente de residentes vinculados al transporte, como taxistas y choferes de minibús, quienes llegaban a sus hogares tres veces al día. Se señalaba que aquellos que realizaban tres trayectos diarios tenían que abrir y cerrar las rejas seis veces al día.

Los vecinos que no apoyan las barreras físicas, incluso al negarse a aportar económicamente en las reuniones posteriores a su instalación, enfrentan estigmatización. Se les presume que tienen "alianza" con los delincuentes. Estos comentarios se enfocan especialmente en aquellos vecinos que expresan su negatividad. Esta dinámica revela una construcción social del acuerdo común que se convierte en manipulación y presión. La posibilidad de estigmatizar a quienes discrepan del consenso silencia aspectos mediante el temor al estigma o la condena.

En relación con la junta de vecinos, en ninguna de las dos zonas, ni la junta vecinal estaba al tanto de las medidas adoptadas en las calles ni tenían planes coordinados, ya que actuaban de manera independiente en el cierre de calles. En Villa Adela, la presidenta Rosario Arieta expresó: "La delincuencia ocasiona que actúen de esa forma... las rejas aparecen de la noche a la mañana." Su declaración revela que, aunque justifica las rejas debido a la delincuencia, desconoce el momento de su instalación y no muestra una posición firme al respecto. A pesar de ser la máxima autoridad social reconocida legalmente, su postura entra en conflicto con medidas al margen de las normas.

Empero, en el caso de Cosmos 79 U.V." E" existieron conflictos entre la junta de vecinos y los vecinos que cerraron la calle. El presidente de la junta de Vecinos, Eulogio Condori<sup>25</sup>, posterior a la colocación de las primeras barreras físicas entre los años 2015-2016 tuvo reuniones con los vecinos y jefes de calle, exhortándoles, según sus declaraciones, a que se retiren las barreras físicas, manifestándoles que no eran "condominios privados", sino calles públicas. No obstante, los vecinos de las calles Inoka e Incuyo particularmente, le habrían manifestado que ese tema no sería de su competencia. En la actualidad, esa controversia entre jefes de calle juntamente con los vecinos de base y junta de vecinos ya habría sido "consensuada" o mejor dicho, la junta de vecinos prefirió mantenerse al margen de la colocación de las barreras físicas en las calles.

En relación a los vecinos de Villa Adela, particularmente del plan 80, si bien el contexto en el que se habría tomado la decisión de instalar las rejas se encontraría motivada por los conflictos y crisis coyuntural, que habría generado un miedo generalizado en los vecinos. Esa

---

<sup>25</sup> Don Eulogio Condori, actualmente es presidente de la junta de vecinos de la zona, sin embargo, fue también presidente de zona cuando se comenzó con los primeros encerramientos en los años: 2015-2016.

situación permitió que los vecinos no se opusieran a la instalación de la reja, (hasta el momento no identificamos vecinos que se hayan opuesto al cierre de calles con rejas), en cambio se pudo constatar que habrían existido vecinos que no quisieron dar su cuota al principio (Bs. 170), o daban su cuota de a poco, como manifestó don Jorge, presidente del plan 80. Esta negación de dar el aporte económico sería una de las pocas controversias suscitadas en Villa Adela. Sin embargo, la controversia terminó cuando todos los vecinos cancelaron el aporte económico.

Por lo tanto, la instalación de barreras físicas en las calles de estas zonas revela una dinámica social. En primer lugar, la participación de los vecinos en la toma de decisiones sobre la configuración del espacio público es un aspecto fundamental. Las barreras físicas, al convertirse en objetos que “cierran” calles, afectan de alguna manera la vida cotidiana de los residentes, es así que las llaves desempeñan un papel activo en la conformación de acuerdos y desacuerdos. Esta perspectiva, que se alinea con la teoría de Latour (2008), destaca que las barreras físicas no son pasivos, sino que influyen en la interacción vecinal y la toma de decisiones, y se convierten en elementos significativos en el proceso de construcción del espacio público.

En segundo lugar, las controversias relacionadas con las cuotas económicas y la financiación de las barreras físicas reflejan la complejidad de la acción colectiva en las zonas de estudio. La resistencia de algunos vecinos a contribuir financiera o económicamente evidencia las tensiones que pueden surgir a la hora de solucionar las controversias. Estos desacuerdos ilustran la necesidad de comprender cómo las cuestiones económicas y las relaciones de poder de quienes hablan a nombre de todos, influyen en la toma de decisiones comunitarias y en la construcción del espacio público “cerrado”

Por último, la construcción social del acuerdo común a veces se logra a través de mecanismos de estigmatización y manipulación, lo que resalta la importancia de analizar cómo se generan percepciones y narrativas en torno a la toma de decisiones y la gestión vecinal para tener más seguridad. Es así que, desde la visión sociológica es importante comprender cómo estos factores interactúan y afectan la configuración del espacio público en contextos urbanos.

## **4.2. Controversias en torno al manejo y administración de las llaves**

### **4.2.1. ¿Quién maneja las llaves?**

Como se mencionó en el apartado de manejo y administración de las barreras físicas, se pudo evidenciar que no hay una persona o entidad encargada de la administración de las barreras, sino que cada vecino se encarga con su llave de abrir y cerrar. La llave se convierte en un elemento fundamental para la libre movilidad de los vecinos propietarios, especialmente aquellos con movilidad, ya que tener la llave implica haber cumplido con los aportes económicos relacionados con la barrera física. Al igual que en la investigación de Vizcarra y

Bonilla (2016), que muestra un "control territorial" a cargo de un vigilante o guardia de seguridad que supervisa el ingreso y salida de los barrios en Cosmos 79 U.V., en este caso, dicho control y administración se reduce a la posesión de las llaves por parte de los propietarios, mismas que permiten salir y entrar libremente con movilidad en las calles cerradas.

Por otra parte, el manejo y posesión de las llaves convierten la relación de los vecinos de la zona de Cosmos 79 U.V." E" en una dinámica de "subordinación". Esto se realiza a través del derecho que los vecinos propietarios construyen sobre la distribución de las llaves, determinando a quiénes se les otorgan y a quiénes no. Esta práctica de negar las llaves a aquellos considerados poco confiables se relaciona, en cierto sentido, con lo abordado por Norbert Elías en su estudio "Establecidos y Marginados" (1998). En dicho trabajo, los habitantes establecidos estigmatizan a los marginados, simplemente por ser personas recién establecidas en el lugar. En nuestra área de investigación, se teje una relación similar de poder, donde algunos vecinos tienen más derechos que aquellos con residencia temporal.

Esta dinámica refleja una construcción social de jerarquías, creando una estructura de poder que favorece a los propietarios en detrimento de los inquilinos que habitan de manera temporal en un determinado domicilio. La distribución selectiva de las llaves se convierte en un mecanismo que refuerza la posición privilegiada de los vecinos propietarios, limitando el acceso y la participación de aquellos considerados "poco confiables". De este modo, se perpetúa una forma de subordinación que impacta las interacciones cotidianas en las zonas de estudio y refleja la complejidad de las relaciones de poder en el contexto vecinal.

Este hecho se evidencia cuándo muchos jefes de calle fueron enfáticos en señalar, que estaba prohibido dar llave a los inquilinos, como lo señala el jefe de la calle Wila Winui:

“Para cerrar la cadena, es responsabilidad de los dueños de casa, los inquilinos no pueden tener llave ni copia, nada. Es un acuerdo interno. Los dueños de casa son los directos responsables si algo pasa con el inquilino. El inquilino por ahí tiene llave y entra, entonces, porqué tiene la llave. Es prohibido que los inquilinos tengan las llaves. Solo propietarios” (Entrevista personal a jefe de la calle Wila Winui, Cosmos 79 U.V." E", junio de 2021).

La cita destaca la dicotomía entre propietarios e inquilinos, siendo los primeros quienes pueden negar la llave a ciertos inquilinos de la misma calle. La llave representa y limita derechos, siendo un objeto de poder y administración de derechos. Esto genera prácticas que alteran las relaciones inter vecinales. A partir de estas ideas, se puede establecer una relación con Elías (1998), quien identifica dos elementos esenciales en la relación dicotómica entre estos dos sectores: la cohesión social interna, que implica una identidad colectiva y un sentimiento de comunidad, estrechamente vinculado a la capacidad de ejercer un control social efectivo.

En las calles donde no está prohibido dar llaves a los inquilinos, la responsabilidad de que algo suceda con ellos es de los propietarios de la casa. Sin embargo, existen calles donde los inquilinos sí tienen las llaves, pero son culpados de que no cuidan las rejas o cadenas y que lo dejan abierto. Esta actitud genera nuevas controversias, como lo menciona don Vicente jefe de calle:

Ahorita los inquilinos son los que no hacen caso, lo dejan abierto, y estamos pensando en sancionarlos. Porque los vecinos vienen a reclamarme diciendo que entonces para qué hemos colocado la reja si lo van a dejar abierto. Ellos son pues pasajeros, se van a ir, nosotros somos los dueños de casa los que pagamos el precio. (Entrevista personal a jefe de la calle JankoWilki, junio de 2021).

Claramente se evidencia en este fragmento una serie de dinámicas sociales en las zonas que involucra a propietarios de viviendas y a inquilinos. Los propietarios buscan ejercer control sobre la conducta de los inquilinos al considerar la imposición de sanciones por no cerrar la reja, lo que refleja una dinámica de poder y control social. Asimismo, se destaca una diferencia en la identidad y la pertenencia, ya que los propietarios se consideran a sí mismos como los "dueños de casa" con una mayor inversión en la comunidad. Además, se menciona la movilidad y temporalidad de los inquilinos, quienes son vistos como "pasajeros" en contraste con la estabilidad de los propietarios.

Así mismo el jefe de calle, encargado de la distribución de las llaves entre los vecinos propietarios, se convierte en un punto de conflicto debido a las expectativas y demandas de los propietarios de viviendas. Estos propietarios expresan sus inquietudes al recibir las llaves, ya que asumen cierta responsabilidad, como mantener el candado y la calle cerrada en todo momento.

Los vecinos que recientemente adquieren propiedades en la zona Cosmos 79 U.V." E", deben pagar un monto de Bs. 150.- para obtener sus llaves, el monto pertenece a la calle Janko Wilki de la zona mencionada. Este pago se relaciona estrechamente con las actividades y gastos comunitarios vinculados a las barreras físicas, y el monto varía según las características específicas de estas barreras, lo que demuestra la complejidad de la dinámica vecinal.

Cabe mencionar que algunos vecinos que no poseen vehículo nunca han utilizado estas llaves, ya que pueden desplazarse a través del paso peatonal sin problemas.

#### **4.2.2. "No tengo la llave"**

La falta de acuerdos generales entre todas las calles en relación a la instalación de barreras físicas es un fenómeno común. Cada calle presenta sus particularidades en términos de cómo

se instalan estas barreras y a quién se les entregan las llaves, lo que da lugar a una diversidad de perspectivas en la zona. La organización interna de cada calle también implica la formulación de normas específicas relacionadas con las barreras físicas y las llaves, lo que resulta en situaciones donde algunos tienen acceso a las llaves mientras que otros no. Además, se establece la obligación a los nuevos vecinos, ya sean propietarios de viviendas o no, de contribuir con cuotas debido a la colocación de estas barreras físicas, lo que refleja la complejidad de la estructura organizativa y las normas vecinales dentro de la mencionada zona.

Si un vecino es inquilino en una casa sin garaje, es probable que no se le entregue la llave, según lo constatado en el trabajo de campo.

El viernes 23 de julio, alrededor de las 4 de la tarde, se observó un minibús parado en la entrada de la calle Inoka en Cosmos 79 U.V."E". La calle estaba cerrada con una reja, lo que impedía que el minibús ingresara. Al acercarnos al lugar, el chofer descendió del vehículo y preguntó si teníamos llave de la reja. Después de responder negativamente, el conductor explicó que era un inquilino reciente en la zona y que el propietario de la vivienda no le había proporcionado una copia de las llaves. Además, mencionó que en la casa donde vivía no había garaje, por lo que no veía motivo para tener una copia de las llaves. (fragmento extraído del cuaderno de campo realizado el viernes 23 de julio de 2020).

Todos los propietarios que han contribuido con sus cuotas disponen de una llave, aunque no la utilicen, debido a la falta de vehículos o la ausencia de necesidad de acceso. Algunos residentes no utilizan las llaves porque no poseen vehículos ni recurren al uso de taxis para llegar a sus hogares. Esta práctica llevó a un medio de comunicación a afirmar que en las proximidades de la avenida Caquingora se habían cerrado las vías de tráfico con cadenas y rejas, y que solo los vecinos con vehículos tenían acceso a las llaves (La Razón 2017). Sin embargo, esta declaración es inexacta, ya que, en realidad, todos los propietarios cuentan con llaves, aunque su uso o extravío debido a la falta de necesidad pueden ocasionar inconvenientes en situaciones que requieran utilizarlo por emergencia.

Un hecho particular que se observó involucra a un vecino propietario que, debido a su infrecuente presencia en la zona, se negaba a contribuir con la cuota, ya que consideraba que no la necesitaba. Sin embargo, en una situación de emergencia, necesitó ingresar a su casa para descargar estuco. Dado que no tenía las llaves, se vio obligado a descargar el material en la entrada de la calle y hacer que sus dos albañiles lleven cargando el estuco hasta su casa. Cuando se le consultó sobre esta situación, mencionó que había tenido conflictos con el jefe de la calle, por eso no le quería hablar.

Evidentemente, por la negativa de cancelar el aporte de la colocación de la barrera física, muchos vecinos entran en conflictos cuando lo necesitan. Por eso el jefe de la calle Wila

Winui, nos manifestó que muchos vecinos no quieren aportar al principio, pero después, aunque “riñéndose” aportan y se les otorga la llave. La llave se convierte como un medio de hacer cumplir la decisión de la mayoría de los vecinos “aporte cancelado, llave entregada”, ese sería el lema de las calles con barreras físicas.

Por consiguiente, el fenómeno de la instalación de barreras físicas revela una complejidad en la zona estudiada. La falta de acuerdos generales y la diversidad de perspectivas reflejan dinámicas internas que van más allá de la simple seguridad. La distribución selectiva de llaves y la imposición de cuotas evidencian una forma organizativa jerárquica y normas vecinales que crean divisiones. La anécdota del inquilino muestra cómo la posesión de llaves se convierte en una herramienta de control y discriminación, excluyendo a algunos residentes. La historia del propietario que niega aportar y luego necesita acceso ilustra cómo las decisiones colectivas pueden generar conflictos y contradicciones. La llave, más que un medio de acceso, se convierte en un símbolo de poder y cumplimiento de la mayoría.

### **4.3. Transitabilidad modificada**

“Ya parece un laberinto” así se refirió a su zona (Cosmos 79 U.V.” E”) don Adrián, jefe de la calle Khenani, dado que la transitabilidad de vehículos ha sido afectado por la presencia de las barreras físicas en las calles. Siguiendo con la teoría de actor-red de Latour (2008), las barreras físicas serían tratadas como “mediadores”<sup>26</sup>, junto a otros actores que se relacionan dentro de la red. Estas barreras físicas modifican y distorsionan la transitabilidad al interrumpir de manera repentina el tránsito por la calle.

La afectación de la transitabilidad, también afecta el recorrido que realizan los carros de servicios públicos, como el carro basurero y el carro gasero, así también, la afectación a la movilidad del plantel pedagógico y administrativo de la Unidad Educativa Hermana María Teresa de Cosmos 79 U.V.”E”, que en muchos casos llegarían al lugar de trabajo con moviidades propias.

El cierre de la calle afecta las vías públicas y el derecho al libre tránsito. Libre tránsito implica que todas las personas puedan desplazarse libremente por todo el territorio nacional, estipulado en el Artículo 21, parágrafo 7 de la CPE.

El presente acápite no tomará en cuenta para el análisis la urbanización de Villa Adela, dado que no identificamos controversias relacionadas con la transitabilidad y afectación a servicios públicos. Se llega a esta conclusión porque el plan 80 tiene una ubicación geográfica que no

---

<sup>26</sup> “Los mediadores transforman, traducen, distorsionan y modifican el significado o los elementos que se supone que deben transportar” (Latour, 2008, 63). Por ejemplo, una plaza está compuesto por una serie de mediadores como: bancas, arboles, jardineras entre otros. Estos elementos permiten o posibilitan la realización de una serie de acciones tan diversas como correr, caminar, pasear, enamorarse, jugar, hacer amistades, entre otros.

influiría en la transitabilidad de movi­lidades, por otro lado, los entrevistados (directivas de planes, jefes de calles y vecinos de base) manifestaron que respecto a los temas mencionados y al ser sus calles relativamente angostas (3.10 m de ancho), no darían lugar a la transitabilidad regular y constante de movi­lidades, considerando que a una cuadra se encontrarían las avenidas principales, aspectos que fueron corroborados, por la observación de campo.

#### **4.3.1. “No siempre es cien por ciento favorable”**

La interrupción de la accesibilidad de los vehículos de servicios públicos genera controversias entre los residentes de la zona en cuestión, particularmente en lo que se refiere a la transitabilidad de los carros recolectores de basura y los camiones de venta de gas en garrafas. El carro recolector de basura tiene una ruta preestablecida que implica atravesar calles con barreras físicas, y su recorrido se ve afectado cuando no se puede acceder a una de estas calles. En la práctica, su ruta se vuelve más similar a un "serpenteo", es decir, dando vueltas por las calles de manera menos directa. Se observa que, en muchas ocasiones, los residentes anticipadamente habilitan la calle los días martes, jueves y sábado (los días en que el carro de basura pasa) al escuchar el sonido distante que emite el vehículo, evidenciando la adaptación de la comunidad a estas circunstancias específicas.

Sin embargo, algunas calles siguen cerradas, pese al sonido lejano que emite el carro basurero. Por la observación realizada en el trabajo de campo, se constató que en el recorrido que realizó el carro basurero (un sábado del mes de julio) no ingresó a 3 calles, porque no abrieron a tiempo las rejas, por lo que algunos vecinos tuvieron que llevar su basura una cuadra más allá de su paso original para poder botar su basura. En la mayoría de los casos son mujeres quienes botan la basura, seguida de los hijos e hijas. Se presenció poca afluencia de varones mayores. Cuando se consulta a las señoras y jóvenes sobre los motivos del por qué no abren las rejas, manifestaron: “no he encontrado la llave a tiempo”, “el que maneja es mi esposo”, “no había escuchado al carro basurero”, “pensé que ya estaba abierto” y “en alistar me he atrasado”. No abrir la barrera a tiempo, para que el carro basurero pueda pasar por dicha calle, provoca molestia en los vecinos y todo porque no existe acuerdo entre los mismos vecinos, por no nombrar un responsable que pueda encargarse de abrir la cadena o la reja, existe una lógica de que el otro vecino abra la reja.

La controversia sobre la apertura de las calles para el carro basurero es un ejemplo de cómo las percepciones y acciones de los vecinos están enmarcadas por sus propias narrativas y puntos de vista. Las respuestas de las personas, como: "no encontré la llave a tiempo" o "pensé que ya estaba abierto", indican cómo cada individuo interpreta la situación desde su perspectiva única, lo que puede llevar a desacuerdos y tensiones en la zona.

Casi todos los jefes de calle manifestaron que, unos de los principales efectos negativos de las rejas sería precisamente que no pasen los carros basureros, así como, los camiones que venden gas en garrafa por dichas calles, tal como, lo manifiesta: don Jorge jefe de la calle Inoka, que dice: “No hay un encargado, no hemos nombrado a nadie, para que se encargue de abrir a los carros basureros ni al gasero, los que tienen basura nomas lo abren, y si se atrasan se atrasan nomas, debernos ir detrás del basurero” (Entrevista personal a jefe de la calle Inoka, Cosmos 79 U.V.”E” junio de 2021) o Don Vicente, jefe de la calle Janko Wilki nos manifiesta:

Lo único negativo en cuando lo dejan abierto la reja y los carros están entrando nomas, cualquier carro y también cuando no abren a tiempo al basurero, porque se pasa el basurero rápido y debernos ir detrás del basurero. Algunos le reclaman diciendo por qué no espera un poco y el chofer del carro nos echa la culpa, molesto. (Entrevista personal a jefe de la calle Janko Wilki, junio de 2021).

Y el jefe de la calle Wila Winui, nos dice:

En caso de que venga el carro basurero, y con la llave no podemos reaccionar rápido, ya no entra el carro basurero, a algunos no les importa. No hay una organización respecto al encargado de abrir al carro basurero, cuando no hay quien abra entonces se va. (Entrevista personal a jefe de la calle Winui, junio de 2021).

Las dos citas reflejan cómo las controversias en la vida cotidiana están relacionadas con la movilización y la interacción de múltiples actores con otros elementos. En el primer caso, la disputa se centra en la apertura de la reja y la entrada de cualquier carro, lo que interrumpe la rutina de la dicha zona. La reja y los carros forman parte de una red que afecta la organización y la percepción de la comunidad sobre la transitabilidad. El chofer del carro basurero, al culpar a los vecinos y generar molestias, se convierte en un actor importante en esta controversia.

En el segundo caso, la cita muestra la falta de coordinación y organización en la zona en relación con la llegada del carro basurero. La falta de un encargado designado y la incapacidad para reaccionar rápidamente demuestran la ambigüedad en las responsabilidades y las relaciones entre los vecinos y el carro basurero. Esta falta de organización y roles definidos contribuye a la controversia alrededor de la recolección de basura y la percepción de algunos vecinos de que "no les importa". En ambos casos, se evidencia cómo las interacciones entre los actores, ya sean humanos o no humanos, moldean las dinámicas sociales y pueden generar tensiones en la comunidad.

Como se pudo constatar en las diversas citas, es evidente que entre los vecinos prevalece la expectativa de que otros asuman la responsabilidad de abrir la reja o la cadena, lo que pone de manifiesto la falta de consenso en este asunto. Un residente de la calle Sacaconi Chico

compartió con nosotros que la ausencia de acuerdos y la negligencia entre los vecinos, impulsados en parte por un sentido de "miramientos" mutuos, llevaron al descuido en la designación de un encargado de abrir las rejas a la llegada inminente del carro basurero para botar sin inconvenientes la basura. Los desacuerdos que han surgido, según testimonios de los propios vecinos, se originan en las diferencias de opinión respecto a la frecuencia en el que cada vecino bota su basura, es decir algunos vecinos indicaron botar la basura una vez a la semana o una vez cada dos semanas y otros vecinos señalaron que botarían su basura cada vez que pase el carro basurero (diario de campo, junio de 2021). Las figuras 9 y 10 ilustran esta problemática.

**Figura 10: Carro basurero esperando que habiliten la calle Chokepina en Cosmos 79 U.V.”E”**



Foto: R. Mamani, 2022.

**Figura 11: Vecino volviendo a cerrar la calle Sacaconi Chico con cable de acero después del paso del carro basurero**



Foto: R. Mamani, 2022

En relación al camión que vende gas en garrafas, se observa que este vehículo no cuenta con una ruta preestablecida como el carro basurero, lo que también contribuye a la modificación de la transitabilidad en la zona. Por lo general, los conductores de estos camiones prefieren circular por las calles principales de la zona, como la calle Quinsa Chata y Kusima, que no tiene barreras físicas. Un chofer de camión que vende gas en garrafas, mencionó que sería complicado adentrarse más en la zona debido a la presencia de estas barreras.

Sin embargo, es común que algunas calles se conviertan en lo que se podría llamar "calles ciegas", calles que solamente tienen una sola entrada. Esto ocurre debido a la falta de coordinación y el descuido de los propios vecinos, lo que permite que solo un lado de la reja se encuentre cerrado. Esto a su vez hace que los camiones gaseros prefieran abastecer a las tiendas ubicadas en las calles principales que no tienen barreras. Esta situación genera que los propios vecinos terminen comprando el gas en garrafas a precios más elevados en las tiendas locales en comparación con los precios ofrecidos por los camiones gaseros (Precio del gas en tiendas 25 bs, precios del gas de los carros gaseros 22,<sup>50</sup> bs). Como señaló un jefe de calle en una entrevista, "El gasero lo ve cerrado y no entra. No va a bajar el ayudante a abrir la cadena porque no tiene la llave; esas son las desventajas. **No siempre es cien por ciento favorable**" (Entrevista personal a jefe de la calle Wila Winui, junio de 2021). Esta dinámica resalta cómo las relaciones entre los actores, mediadas por las barreras y las decisiones de los vecinos pueden influir en la construcción de la realidad social y generar controversias en el contexto local.

#### 4.3.2. "Si no nos protegemos nosotros mismos ¿quién nos va proteger?"

La afirmación "Si no nos protegemos nosotros mismos, ¿quién nos va a proteger?" refleja una forma de empatía con sus vecinos que cierran la calle, dado que esta afirmación es de una vecina que no tiene su calle cerrada en Villa Adela. Conversando con vecinos que viven en calles sin barreras físicas, se percibe una suerte de solidaridad por los vecinos que, si cierran la calle, solamente un vecino manifestó que se afea las calles con estas rejas. Por lo tanto, es una preocupación común la sensación de inseguridad en estas zonas donde la seguridad es un problema constante. Este sentimiento surge de experiencias compartidas de inseguridad y de la percepción de que las instituciones encargadas de mantener el orden y la seguridad, como la policía, a veces no responden de manera efectiva a las necesidades de los vecinos.

Si se observa detenidamente el plano de las zonas de estudio (figuras 1 y 2), se puede apreciar que, en ambas zonas, el diseño de las calles se encuentra entrecortada, es decir no existen calles largas que abarquen más de 4 cuadras, como se puede observar por ejemplo en Villa Alemania<sup>27</sup> del mismo distrito. regularmente son 2 cuadras continuas. Solamente las

---

<sup>27</sup> El diseño de las Calles de Villa Alemania tiene continuidad hasta 20 calles. Cerrar una de ellas generaría un corte considerable en el tráfico vehicular.

avenidas en estas zonas abarcan más calles. Esta sería la razón de que los vecinos que viven en calles continuas o colindantes a las calles con barrera no se vean perjudicados. Por eso los vecinos realizan este tipo de respuesta:

“Que podemos hacer si vivimos asustados de tanta inseguridad que se escucha, cada día están robando. No hay de otra que cerrarnos. Si no nos protegemos nosotros mismos ¿quién nos va proteger? La policía ni cuando le llámanos vienen (...) Veo que nadie les dice nada, lo cierran sin problemas” (Entrevista personal a la Sra. Jessica vecina de la peatonal XI-A, de Villa Adela octubre 2023).

Como se observa en la cita, los vecinos se ven obligados a asumir un papel activo en la construcción de su propia seguridad. La falta de confianza en las instituciones y la necesidad de tomar medidas por cuenta propia reflejan la dinámica de construir seguridad por cuenta propia. En este contexto, no se observa la existencia de controversias con los vecinos de las calles continuas de la misma zona.

Por otro lado, en Cosmos 79 U.V.” E” la situación y la percepción de los vecinos que no tienen rejas es similar a los vecinos de Villa Adela, es decir sienten que no existe otra salida para hacer frente a la inseguridad que tomar medidas extremas como el cierre de calles. Dado que el mismo diseño de las calles, que se puede verificar en los planos (figuras 1 y 2), muestran calles descontinuadas, lo que mencionamos con detalles cuando hablamos sobre la representatividad de los jefes de calles en el capítulo 3. Don Adrian jefe de la Calle Khenani, quien nos mencionó que su zona “ya parece un laberinto”, menciona que su calle también será cerrada en los próximos meses. Existe una racionalidad vecinal de que la medida de cerrar calles es un camino que al final todas las calles y zonas tomarán. Este razonamiento es permitido por la lógica de querer asumir y autogestionar su seguridad por sus propias manos.

El jefe de la calle Khunuquipa, calle sin barrera, tiene una percepción similar al de Don Adrian cuando menciona:

Hay que cerrarse siempre. A mí no me afecta porque puedo salir por esta avenida (Av. Caquingora). Y nadie se ha quejado. Adentro todo cerrado siempre esta, da miedo hasta caminar, todo cerrado siempre esta. Mucho ya es pues, (se indigna por la inseguridad) nosotros todavía no hemos hablado, pero vamos a cerrar también. (Entrevista personal a jefe de la calle Khunuquipa 79 U.V.” E” octubre de 2023).

El hecho de que alguien afirme "Hay que cerrarse siempre" indica una respuesta común en situaciones de inseguridad: tomar medidas de protección cerrando las calles. Esta reacción se basa en la percepción de riesgo y en la creencia de que es necesario protegerse uno mismo debido a la falta de seguridad.

La frase "todo cerrado siempre está" subraya la prevalencia de este comportamiento de cierre en la zona, lo que puede contribuir a una atmósfera de desconfianza y temor. La indignación expresada ante la inseguridad muestra cómo las preocupaciones sobre la seguridad pueden movilizar a los vecinos para tomar medidas colectivas, como menciona la persona al decir que "vamos a cerrar también". En este contexto, los vecinos de estas zonas adaptan su comportamiento en función de la percepción compartida de riesgo y la necesidad de autoprotección.

### **4.3.3. Transitabilidad del personal pedagógico de la escuela**

La transitabilidad no solamente afecta el tránsito del carro basurero o gaseros, también se ven afectadas el personal pedagógico de la Unidad Educativa Hermana María Teresa de Cosmos 79 U.V." E".

Las controversias donde participan los profesores, el director de la Unidad Educativa de la zona, los vecinos y jefes de calle siguen vigentes. El jefe de la calle Sacaconi Chico nos manifestó lo siguiente: "En mi calle no hemos cerrado porque los profesores del colegio nos han pedido que no lo cerremos, porque algunos profesores vienen con sus autos, y nos dicen ¿dónde vamos a dejar nuestros autos?, hemos tenido reunión con el director de la escuela, por eso hemos decidido no cerrar" (Entrevista personal a jefe de la calle Sacaconi Chico, Cosmos 79 U.V." E" junio de 2021).

La cita proporciona un dato interesante, se observa cómo los vecinos de algunas calles toman decisiones basadas en una red de relaciones sociales y cómo la percepción de la seguridad se ve influenciada por actores diversos. En particular, se destacan los profesores del colegio y su influencia en la decisión de no cerrar la calle.

Estos profesores, al expresar sus preocupaciones y al participar en reuniones con el director de la escuela, se convierten en actores importantes en la toma de decisiones sobre impedir el cierre de la calle. Esta situación resalta cómo la construcción de la realidad social no solo involucra a los residentes locales, sino también a otros actores externos que tienen un interés en la zona por cuestiones de trabajo. En este caso, los profesores y la escuela desempeñan un papel significativo en la determinación de si se cierra o no la calle, lo que subraya la existencia de la controversia.

Alrededor de la Unidad Educativa existen varias calles cerradas: como ser las calles: Khenani, Sacaconi Chico (la calle que colinda con la av. Caquingora) y la calle Chica Saqui (con llantas, barreras inamovibles). El director de la unidad educativa el Lic. Reynaldo J. Zuleta, manifiesta haber conversado con los jefes de calle de manera informal, es decir, sin notas o cartas emitidas formalmente desde la institución educativa. Respecto, a la problemática nos manifestó, por un lado, que como director apoyaba la decisión de cerrar las

calles, siempre y cuando los vecinos abran y cierren las barreras cuando venga el carro que trae el desayuno escolar principalmente. Por otro lado, como persona, no estaba de acuerdo con los cerramientos por la complejidad que representa llegar a la unidad educativa con vehículo.

Estos sectores sociales que por motivos laborales tienen que transitar por dichos espacios, se adaptan a las decisiones vecinales, a pesar de que pueden influir en el entorno más cercano a su trabajo, no pueden influir en el resto de las calles, se puede apreciar una suerte de resignación cuando el director manifiesta: “ya me acostumbré” “debemos tomar nuestras previsiones”. Por lo tanto, se mantiene la controversia con la calle Sacaconi Chico y la calle Khenani, dado que aún no llegó a algún acuerdo definitivo entre los actores involucrados en la controversia; en este caso jefes de calle, vecinos de la calle, profesores y director de la unidad educativa.

## **CAPÍTULO 5**

### **IMAGINARIO VECINAL DE LA (IN) SEGURIDAD**

En los capítulos anteriores tratamos temáticas concretas y objetivas como la organización y participación vecinal en todo el proceso que implica tener una barrera física en la calle, como parte de la autogestión vecinal de seguridad. También abordamos las diferentes controversias que se suscitan en torno a la presencia de las barreras físicas en las calles. Ahora abordaremos desde una óptica subjetiva, es decir, desde la perspectiva de los imaginarios sociales influenciada por la sensación de la inseguridad.

Por otra parte, mencionamos en la problematización de esta investigación que la instalación de una diversidad de barreras físicas en los espacios públicos, en este caso las calles, modifica de alguna manera cómo percibimos la ciudad, no solamente desde la perspectiva de lo físico o tangible, sino desde las construcciones simbólicas e imaginadas de la ciudad, como nos menciona García (1999):

Debemos pensar en la ciudad a la vez como lugar para habitar y ser imaginado. Las ciudades se construyen con casas, parques, calles, autopistas y señales de tránsito. Pero las ciudades se configuran también con imágenes. Pueden ser las de los planos que las inventan y las ordenan. Pero también imaginan el sentido de la vida urbana las novelas, canciones y películas, los relatos de la prensa, la radio y la televisión. La ciudad se vuelve densa al cargarse con fantasías heterogéneas. La urbe programada para funcionar, diseñada en cuadrículas, se desborda y se multiplica en ficciones individuales y colectivas (p. 81)

García nos plantea que una ciudad no es simplemente una infraestructura física, sino también un espacio imaginario construido a través de representaciones culturales y narrativas. Además, menciona que las representaciones influyen en cómo las personas perciben y experimentan su cotidianidad en la ciudad. Por lo tanto, la ciudad se convierte en un lugar donde lo físico y lo simbólico están interconectados.

A partir de los razonamientos planteados, se emplea el concepto de imaginario vecinal como una herramienta para explorar la dimensión subjetiva que los vecinos han construido en relación con diversos actores involucrados en la instalación de barreras físicas en las urbanizaciones bajo estudio. El presente capítulo se organiza en tres secciones: en primer lugar, se analiza el imaginario vecinal respecto al "otro"; en segundo lugar, se examina el imaginario vecinal en relación con la calle; finalmente, se aborda la construcción del imaginario en torno a las barreras físicas. Al explorar las dimensiones de los imaginarios, se revelan las diversas formas de pensar de los vecinos que subyacen a las acciones y decisiones presentadas en los capítulos anteriores sobre la decisión de instalar barreras físicas. Esta exploración es fundamental, ya que los imaginarios pueden influir en cambios en la conducta social (Silva, 2000).

### 5.1. Imaginario vecinal respecto al “otro”.

Los vecinos de las urbanizaciones de estudio, a través, de y juntamente con sus representantes han intervenido en los espacios públicos, a través, de las barreras físicas. Lo que representa un cierto control territorial y reglamentación del espacio, por parte de los vecinos. Estas acciones sociales conducen a un debilitamiento de lo público, en razón de buscar en el espacio “intimidad” o satisfacción de una necesidad que ya no encuentran en lo público para satisfacer las necesidades de interés común, como luchar contra la inseguridad, porque, como lo menciona Kessler “todo lo que no sea el círculo más íntimo es fuente de inseguridad” (Kessler, 2009, p. 111). Además, el mismo autor manifiesta que entre las causas de inseguridad se encuentra la presencia de personas portadoras de “antivalores” y a esas personas las denomina los “otros” (Kessler, 2009). A partir, de lo que manifiesta Kessler, los “otros” generalmente identificados por los vecinos propietarios de casa de las zonas de estudio, serán lo que abordaremos a continuación”

La colocación de una diversidad de barreras físicas implica reuniones, tenencia de llaves, acciones comunales y también controversias con diferentes actores, lo que origina, de alguna manera, la construcción de identidades que generan inclusiones y exclusiones en las zonas. Por ejemplo, los vecinos dueños de casa construyen su percepción sobre si mismos cuando con regularidad se escucha decir: “Nosotros los propietarios”. Esta auto identificación que proviene de la condición de ser propietarios, de alguna manera ingresa a la lógica etnocéntrica donde la simpatía es al interior de su propio grupo y mirando con indiferencia a los demás grupos sociales (Schütz, 1974). Los propietarios, a su vez, construyen sus propios imaginarios sobre los *otros*: que serán “los inquilinos”, “los borrachos”<sup>28</sup>, “los delincuentes”.

Según Choza (2008), “los otros” son personas o grupos que permiten generar auto identificación a quienes entran en contacto con ellos a través de imágenes. Izaola y Zubero (2015) definen las imágenes como “construcciones sociales elaboradas mediante la selección arbitraria de ciertos rasgos diferenciales de esas personas o grupos” (p. 106). Con lo mencionado, las personas en calidad de propietarios de casa reafirman su condición como dueños para diferenciarse de los demás. Es necesario recalcar que esta diferenciación, en este caso, supone una diferenciación material, los que tienen un bien en contraste con los que no tienen una propiedad en la zona. Se trata de una diferenciación que genera beneficio y derechos, como poseer la llave, participar y decidir en las reuniones en la calle, en contraste con el sector denominado los *otros*. Entonces, existe una facultad de diferenciación, a partir de algunos rasgos definidos unilateralmente, lo que, lleva a que los *otros* sean estigmatizados por los propietarios, para después aislarlos o excluirlos.

---

<sup>28</sup> El término “Borrachos” particularmente para este apartado, hace alusión a los bebedores consuetudinarios o a grupos de jóvenes (en muchos casos considerados pandilleros) que toman en las calles o plazas o terrenos baldíos de manera regular.

A partir de lo mencionado, expondremos los diversos imaginarios que los vecinos elaboran sobre los demás. El análisis de los imaginarios vecinales nos ayudará a entender las acciones vecinales desde la perspectiva de las representaciones que los vecinos construyen. Para ello, iniciaremos examinando las construcciones mentales que los vecinos hacen sobre los inquilinos, seguido de los borrachos, para finalmente analizar el tema de los delincuentes o desconocidos.

### 5.1.1. “Nosotros los propietarios”

Desde las asambleas zonales hasta las reuniones de calles en las zonas de estudio, ser propietario es requisito para participar en decisiones vecinales, como juntas vecinales o comités electorales. Este criterio excluye a los inquilinos de actividades mencionadas, y niega especialmente la posesión de llaves para moverse libremente en movilidad por la calle. En muchas calles, los vecinos propietarios han decidido colectivamente negarles las llaves a los inquilinos. Esta exclusión y negación de dar las llaves, evidencia una dinámica social que limita la participación de inquilinos en decisiones que modifica la vida cotidiana.

Estas características nos aproximan a la cuestión del “otro”, donde los inquilinos son algo parecido a lo que Schütz, (1962) denominaba como *forasteros*. Desde ese punto de vista los vecinos (propietarios) construyen su representación sobre el inquilino, considerándolos como un sector “bajo sospecha” que genera desconfianza, lo que, se pudo constatar en base a las manifestaciones de los jefes de calle.

En la calle de más allá, igual lo han vaciado, estudian pues, dejan marquitas en las casas, nosotros nos conocemos. Algunos desconfían de los inquilinos, yo personalmente desconfió, por eso no tengo inquilinos. Incluso de los vendedores que vienen casa por casa, esos que vienen a vender batidoras, ollas. Nos pueden estar estudiando. (Entrevista personal a don Jorge, jefe de la calle Inoka, junio de 2021).

Como se observa en la cita, por un lado, existe una reafirmación de la identidad de ser propietarios cuando mencionan “nosotros nos conocemos”. Por otro lado, un inquilino es representado como una persona extraña, al igual que un vendedor que va golpeando casa por casa para vender sus productos. Estas cuestiones, permiten que los vecinos tengan una sensación de ser o estar vigilados por los inquilinos. Si bien no existe una distinción respecto a la ocupación, ingresos y niveles de educación, la principal distinción se establece por la condición de ser propietario. Esta lógica no es parte de un razonamiento aislado, dado que Elías (1998) encontró similar razonamiento, pero esta vez con la condición de ser un vecino antiguo en comparación a nuevos vecinos en un mismo espacio territorial en la comunidad de Winston Parva (Inglaterra). Además, identificó cómo la antigüedad de un grupo de habitantes puede generar una identidad colectiva, tal como lo menciona de la siguiente forma: “Aquí se podía observar que la sola ‘antigüedad’ de una formación, con todo lo que esto

encierra, es capaz de generar un grado de cohesión grupal, identificación colectiva y mancomunidad de normas” (Elías, 1998, pág.,85)

Adicionalmente, como lo vamos a ver en el imaginario vecinal sobre los delincuentes, los vecinos en ciertos casos asumen, en base a una serie de averiguaciones en torno a los móviles del robo, que los inquilinos podrían formar parte de los robos. Dichos razonamientos no se comparten con los inquilinos, sino se mantiene solamente en la subjetividad de los vecinos propietarios. Las razones que llevan a que asuman, determinada forma, responde y se apoyan, por el tiempo que habitan los inquilinos en determinadas casas, generalmente 2 años, este tiempo bastaría, según los vecinos, para que conozcan los movimientos de los propietarios. Sin embargo, esta representación construida sobre los inquilinos forma parte de la constante sensación de inseguridad que sienten los vecinos propietarios, mismas que se quedan solamente en sospecha.

Además, el hecho de que los inquilinos porten la llave, en casos excepcionales, genera una serie de desconfianzas, como nos manifestó don Vicente, jefe de la calle Janko Wilki, quien recibió una serie de reclamos de los vecinos dueños de casa de su calle, dado que, los inquilinos que viven en dicha calle estarían dejando abiertas las rejas. Sin embargo, **¿Cuál es la perspectiva de los inquilinos?**

Dado que el razonamiento de los propietarios no se comparte con los inquilinos y se mantiene exclusivamente en la subjetividad de los propios dueños, y considerando que los inquilinos no son incluidos en las reuniones de calle, aquellos inquilinos con los que pudimos conversar no tienen conocimiento de los prejuicios de los propietarios hacia ellos. Tampoco han recibido comentarios por parte de los propietarios de las casas donde residen acerca de la percepción que estos tienen sobre ellos. Simplemente son conscientes de que no deben portar las llaves, lo cual consideran comprensible, aceptando en cierto sentido las reglas impuestas por los vecinos propietarios.

Los inquilinos, al ser habitantes circunstanciales que pueden cambiar de domicilio en un tiempo determinado, expresan también su preocupación por la inseguridad, compartiendo de este modo con los propietarios la sensación de inseguridad, desconociendo que son parte del estigma de poder ser sospechosos generado por algunos propietarios. Un inquilino nos expresó lo siguiente: “Estamos viviendo bien aquí, estas cadenas también cuidan mis cosas, con tantos ladrones que hay hoy en día, cada día se escucha que han robado una casa, otra casa” (Entrevista a inquilino de la calle Wila Winui, Cosmos 79 U.V.E, noviembre de 2023). Por lo mencionado, se percibe una satisfacción de vivir en una calle con barrera, y una percepción similar se aprecia en inquilinos con los que pudimos conversar de las calles Janko Willki e Inoka, donde las rejas de igual manera cuidarían sus pertenencias.

La aceptación de las reglas por parte de los inquilinos denota un "control territorial" por parte de los propietarios, donde la posesión de las llaves se convierte en un símbolo de poder y control. Además, podría indicar una internalización de normas y la adaptación de los vecinos transitorios a las formas de poder existentes en esas calles.

La satisfacción de los inquilinos con las barreras sugiere la internalización de la idea de que estas barreras físicas contribuyen a su seguridad. Por lo tanto, estas barreras físicas podrían utilizarse también como una forma de promover los servicios de alquiler, como se menciona en Sandoval (2013), donde se promueve una mejor calidad de vida con calles enrejadas en dos barrios de Lima, Perú.

### **5.1.2. “Los borrachos”**

Aparte de evitar robos en casa, las barreras habrían permitido la “expulsión” de los borrachos de sus calles y plazuelas, según muchos jefes de calle y vecinos de Villa Adela. Los borrachos son considerados personas “indeseables” que generan inseguridad en sus zonas. Si bien no pudimos constatar mediante las entrevistas y conversaciones informales, de algún hecho concreto de inseguridad real, es decir, que un miembro de la familia de un vecino haya sido víctima de un hecho de inseguridad, por parte de los bebedores consuetudinarios, la sensación de miedo que generan es notable. Dicha sensación de inseguridad se puede notar en las siguientes declaraciones “...también venían borrachos a tomar en esta calle. Y ahora ya no vienen. Como están volados, cualquier rato te pueden hacer daño”. (Entrevista personal a don Vicente, jefe de la calle JankoWilki, junio de 2021) y “a esta plaza<sup>29</sup> venían constantemente a tomar, aquí hay niños que juegan. Imagínate que les pase algo a algunos de los niños... Cada vecino tiene la misión de desalojarlos si siguen entrando” (Entrevista personal a don Jorge presidente del plan 80, agosto de 2021).

Los borrachos forman parte de esa otredad que es considerada y estigmatizada como sectores peligrosos, que causan miedo a la población. Si bien no son considerados potenciales ladrones que ingresan a las casas a robar, pueden cometer delitos en la calle, como: asaltos o algún tipo de agresión física, más aún, por su estado de ebriedad como nos refieren los entrevistados.

Sin embargo, este sector de los bebedores consuetudinarios, según los vecinos, son claramente identificables a comparación de los “delincuentes”. Los delincuentes, son personas y grupo de personas que actúa silenciosa y sorpresivamente. Como dijo un vecino “uno no puede saber quién te va robar y cuando te va robar”, esta expresión se relaciona con la afirmación de Kessler (2009) cuando menciona que el sentimiento de inseguridad de la población va más allá de los miedos, dado que, cualquier persona puede ser víctima de un hecho de inseguridad, por lo que, la sociedad viviría en constante “pánico”. Desde esa óptica

---

<sup>29</sup> Se trata de la plazuela Buena Vista del Plan 80 de Villa Adela.

los delincuentes, son personas desconocidas que generan miedo e incertidumbre a los vecinos.

### 5.1.3. “Los delincuentes” El desconocido

Dentro del grupo de los “otros”, contra los que se colocan las barreras, se encuentran los delincuentes. En los diversos relatos que nos manifestaron sobre los robos a casas, los entrevistados y con los que, conversamos de manera informal, tenían una representación variada y dispersa sobre los delincuentes. Recogiendo las manifestaciones de los vecinos, se puede decir que unos piensan que son los vendedores casa por casa, quienes vendiendo sus productos golpeando puerta por puerta, podrían registrar e identificar las casas que se encontrarían vacías, otros vecinos creen, que son los inquilinos quienes estudiarían las casas para luego robarles, mientras que un porcentaje considerable de vecinos, creen que puede ser cualquier persona como se observa en las narraciones.

Me han entrado a robar, por mi tienda habían entrado, habían buscado todos los cuartos, las polleras de mi mujer estaban botados en el piso, todos los roperos habían buscado, me han dicho que dos jóvenes estaban golpeando la tienda, habían pensado que eran compradores que quería cerveza porque estaban con cajas de cerveza, ese día estaba cerrado mi tienda. Me han estudiado... estaban buscando mi plata, tenía 20.000 bolivianos guardadito. No encontraron gracias a Dios... Mis vecinos han visto, han entrado a mi casa y se ha sorprendido. Ni mi celular se lo habían llevado solo dos garrafas y dos cajas de refresco de la tienda. Pero después me han dicho ¿quiénes sabían que tenías plata?, a parte de mi esposa sabía mi inquilino que estaba como cinco años viviendo aquí. Se ha ido hace 3 meses... Mis vecinos me han dicho: tu inquilino es... (Entrevista personal, a vecino de 62 años de la calle Pallcoma, agosto de 2021)

Se sospecha de todos, aquí vienen jóvenes como vos a preguntar a encuestar, pero no podemos saber. Vienen también vendedores que golpean casa por casa, pueden estar anotando qué casa está vacía. Cuando han robado la casa de allá, algunos dicen que estaba un taxi descargando refrescos, pero después nos hemos enterado que habían sido rateros. (Entrevista personal al jefe de la calle, junio de 2021).

Como se aprecia en las citas, los vecinos consideran que los delincuentes antes de robar “estudian” a sus víctimas con anticipación para robarles en el momento oportuno. A pesar de que en muchos casos no sepan quién les ha robado, los vecinos construyen sus propios relatos sobre quien podría ser el potencial sospechoso. No necesariamente del que sospechan pudo participar del delito, porque su misión se reducía a “estudiar” la situación para robarles. Esta afirmación se relaciona con lo que Kessler (2009) menciona: “en el hogar, se erosionó la confianza en las empleadas domésticas, ‘no tanto por ellas, pero puede haber un novio o algún cómplice en su entorno’” (p. 112). A pesar, de que es un estudio realizado en un sector de clase media de Argentina, lo citado nos permite entender que los vecinos pueden trasladar su desconfianza al entorno familiar o social de los sospechosos.

Cada vez que ocurre un robo los vecinos, a través de comentarios y rumores sacan sus deducciones para definir al delincuente. Con esto quiero decir, que el imaginario que tienen los vecinos del delincuente sería difuso, porque consideran que cualquier persona puede ser un sospechoso.

El grupo social de los inquilinos y los borrachos, son sectores propensos a ser sospechosos. Sin embargo, el que comete el delito de robo, es decir, el delincuente no es identificado por los vecinos, por lo que, sigue siendo y será siempre un actor “desconocido” que es parte de esa otredad que incrementará la percepción de inseguridad en la población de estudio.

## **5.2. Imaginario vecinal respecto a la calle**

Los diferentes sucesos de inseguridad y las sensaciones de inseguridad que los vecinos manifiestan sentir, sumado a que los vecinos de ambas zonas de estudio se sienten abandonados por instituciones que deberían brindarles seguridad, ocasionan que los vecinos construyan su propia representación de la calle. La calle definida como un espacio público por excelencia (Rúa, 2015) o como afirma Duhau y Giglia (2016) un espacio “disciplinado”, dicho de otra manera, un espacio sometido a determinadas reglas que, los habitantes (propietarios de casa) interponen para la convivencia.

### **5.2.1. “Es nuestra calle”**

La calle, al considerarse un espacio público, nos da la impresión que es de todos y de nadie a la vez, sin embargo, no siempre puede ser entendido e imaginado así. Las calles al estar abiertas generan temor, porque se desconoce quién puede estar transitando por ahí, el hecho de que sea un lugar o espacio compartido no debiera ser problemático, pero se evidenció que sí lo es. Porque, la mayoría de los vecinos consideran que es un peligro para sus hogares. Desde una óptica más amplia “delito y ciudad aparecen asociados desde los comienzos de la modernidad” (Kessler, 2009. P. 51)

En consecuencia, los vecinos que habitan la calle durante muchos años y hacen uso cotidiano de la calle sienten que la calle ya forma parte de su “propiedad”; tal como se observa en las citas:

En esta calle nosotros hemos trabajado hartito, no era así antes, era de tierra. Hemos andado para la luz, hemos andado para agua, alcantarillado, hemos trabajado para hacer limpiar esta calle (...) todos, en esta calle lo vemos como nuestro patio y así tenemos que cuidar. (Entrevista personal a jefe de la calle Tucupaya, junio de 2021).

En las reuniones siempre decimos que esta calle debemos mantenerlo como nuestra casa, tanto trabajo nos ha costado hacer limpiar. Ahora, con lo que hemos colocado más (Cadena) peor todavía. La gente nos mira cuando está sucio (...) cada quien limpia su acera. (Entrevista personal a jefe de la calle Incuyo, agosto de 2022)

Como se observa, la calle, se convierte como si fuera una prolongación del hogar, por lo tanto, se puede tomar decisiones sobre la misma, como si fuere propiedad privada.

A pesar, de que algunos jefes de calle manifiestan que las acciones que realizaron no estaban bajo normativa de la municipalidad, la decisión de cerrar responde a un bien colectivo: prevenir los robos en los domicilios particularmente y reducir la sensación de inseguridad.

### **5.3. Imaginario vecinal respecto a la barrera física**

"Les ha dado resultados" expresó don Rogelio Condori, presidente de la Urbanización Cosmos 79 U.V. "E", mientras Doña Rosario Arieta, presidenta de la junta de vecinos de Villa Adela, mencionó: "Para evitar robos pusieron las rejas". Ambos justifican la instalación de barreras físicas. El cierre de calles busca combatir la inseguridad y la sensación de peligro, representando un intento de controlar un entorno social percibido como amenaza. Su enfoque apunta a lograr "tranquilidad", no solo por los robos, sino también por la utilización previa de las calles como "autopista", generando intranquilidad, como se evidencia en la cita:

“Cuando no había cadena, esta calle era usada por los delincuentes para escapar. A las dos de la mañana se escuchaba autos pasar volando, como si fuera autopista. Como ves, hay un canal para que pases el agua, los que no conocen esta calle, hacen sonar sus carros. Y suena fuerte, es como un rompe muelles. Esos ruidos no nos dejaban dormir. Ahora ya no pasan. (Entrevista personal al jefe de la calle Wila Winui, junio 2021).

A partir de lo mencionado, se observa que los vecinos construyen la idea de que en su calle hay más tranquilidad con el hecho de tener la calle cerrada. Como nos manifestó el jefe de la calle Huancorani, la reja generó bastante seguridad, porque ya no pasan vehículos por esa calle, los vecinos pueden dejar sus moviidades en la calle, y por las noches ya no escucharan ruidos de vehículos sospechosos.

#### **5.3.1. Construcción de la seguridad**

La barrera se percibe principalmente como un símbolo de seguridad para los vecinos, muchos de los cuales afirman que los robos han disminuido desde su instalación. Un ejemplo de esta percepción se encuentra en la declaración de don Jorge, jefe de la calle Janko Wilki: "Hemos colocado más que todo por los robos, y ha dado resultados" (Entrevista personal, junio de 2021). La frase refleja una representación social compartida, donde la principal preocupación es la incidencia de robos, y la instalación de medidas de seguridad se considera una respuesta necesaria. La afirmación de que "ha dado resultados" sugiere que, según la percepción de los vecinos, estas medidas han tenido un impacto positivo, respaldado por experiencias personales o la percepción de una reducción en los incidentes delictivos desde la instalación de las rejas.

Bajo la misma línea, el jefe de la calle Huancorani manifiesta:

[La Barda] ha dado muy buenos resultados, ha reducido un porcentaje bastante positivo respecto a la delincuencia porque se metían a las casas, venían a dormir en automóviles y una vez que todos estaban dormidos se metían a las casas y robaban. [Además]...gracias a las bardas, bueno a las puertas que hemos puesto nos sentimos mucho más cómodos; de hecho, he en mi caso personal le puedo decir antes colocaba el automóvil en afuera cada 5 minutos [salía a ver] o dejaba la puerta abierta pero una vez que cierro la barda entro con el auto y no hay mucha preocupación, hay bastante seguridad (Entrevista personal a Marco Antonio Mamani, 10 de agosto de 2021).

El testimonio de Marco Antonio Mamani revela cómo la colocación de bardas o barreras físicas en su calle ha influido en la percepción de seguridad y en la forma en que él y otros vecinos experimentan su entorno. La instalación de estas rejas se asocia a una disminución en la delincuencia, ya que antes los delincuentes solían ingresar a las casas y robar mientras los habitantes estaban dormidos. Esta narrativa sugiere que la barda se ha convertido en un símbolo de protección contra las amenazas externas. Además, con la reja, experimentan un mayor nivel de tranquilidad y confianza, lo que sugiere que estas estructuras no solo tienen un impacto práctico en la seguridad, sino que también influyen en la percepción de seguridad.

Otros vecinos, como don Vicente manifiestan: “Antes de la reja pasaban muchas movi­lidades como minibuses y taxis, correteaban en la madrugada a las una y dos de la mañana (...) las rejas han logrado parar eso (...) las rejas para mí es más seguridad y tranquilidad” (Entrevista personal a don Vicente, jefe de la calle Janko Wilki junio de 2021).

La afirmación de don Vicente de que "las rejas han logrado parar eso" se refiere a la idea de que la presencia de rejas ha tenido un impacto positivo en la seguridad percibida por los vecinos. Aquí, la representación de la seguridad se manifiesta en la creencia de que las rejas han contribuido a detener actividades consideradas problemáticas, como la presencia de minibuses y taxis que correteaban en la madrugada.

Por lo tanto, se evidencia la generación de divisiones entre "propietarios" y "otros", contribuyendo a la estigmatización de grupos como inquilinos, borrachos y delincuentes. Esta división refuerza la identidad de los propietarios, concediéndoles privilegios y excluyendo a los grupos estigmatizados. Se observa la justificación de medidas como la instalación de barreras físicas para disuadir la presencia de borrachos en las calles, sustentada en una percepción de inseguridad, aunque no se registren incidentes concretos. Además, se evidencia la construcción difusa de la figura del delincuente, lo que perpetúa sospechas generalizadas hacia diversos grupos sociales. La apropiación simbólica de la calle como una prolongación del hogar destaca la complejidad de la relación entre lo público y lo privado en el entorno urbano, respaldando acciones dirigidas a la prevención de robos y la disminución de la sensación de inseguridad.

## CONCLUSIONES

El estudio realizado proporciona una comprensión de los elementos fundamentales relacionados con la colocación de barreras físicas autogestionadas por los vecinos en las zonas de Cosmos 79 U.V. "E" y Villa Adela, distrito 3 de la ciudad de El Alto. La frase "Así nomás nos hemos cerrado" refleja la respuesta comunitaria a la inseguridad, mediante medidas de autogestión vecinal, como las barreras físicas. Esta tendencia de cierre de calles ha surgido en los últimos 10 años, destacándose por la autogestión en respuesta a la inseguridad y la falta de respuesta o *inercia institucional* (Saravia, 2015). Estas acciones han transformado de manera significativa la dinámica del espacio público en esta ciudad relativamente "nueva", habitada mayormente por personas de segunda y tercera generación. Además, dicha ciudad, retomando la tipología de los barrios cerrados, estaría en proceso de *fortificación*, lo que subraya la complejidad de la problemática en la vida cotidiana de los vecinos de las zonas de estudio.

Los actores esenciales involucrados en este fenómeno son los jefes de calle y las directivas de planes, quienes operan como micro organizaciones con poder de decisión. La condición de ser propietario se consagra como un elemento de poder, vinculado con una sensación de mayor seguridad y dominio sobre el espacio público. Para reforzar la autogestión y la vigilancia del espacio público, algunos representantes vecinales fungen como "vigilantes naturales" al encontrarse de manera más regular en sus casa y locales comerciales. Así se puede subrayar la complejidad organizativa y social que impulsa la implementación de medidas de seguridad en estas zonas urbanas. Además, el desacuerdo de algunos vecinos o personas que transitan regularmente por el lugar, se sustenta en la limitación a la libertad de movimiento y la falta de participación en la toma de decisiones. La imposición de cuotas para financiarlas puede generar controversias y obstaculizar los acuerdos. Los residentes contrarios a las barreras son estigmatizados y presionados a través de la entrega y retención de llaves, dado que las llaves son el elemento que permite tener el control del cierre y apertura del espacio.

El manejo y administración de las llaves desempeñó un papel fundamental en esta problemática. Estas llaves, más allá de su función práctica, adquirieron un simbolismo importante al representar el control y acceso a las calles cerradas. La entrega y retención de las mismas se convirtieron en herramientas utilizadas para influir en el acuerdo o desacuerdo de los vecinos respecto a las barreras físicas. Además, se evidenció que la estigmatización de los opositores a estas barreras era una estrategia para construir un consenso social. Los vecinos disidentes eran etiquetados como personas con intereses contrarios a la seguridad del área, generando temor a la exclusión social y llevando a algunos a ceder ante las decisiones mayoritarias. Estos aspectos revelan la complejidad de las dinámicas sociales y las controversias que surgen en estas zonas urbanas.

Las controversias generadas por la instalación de barreras físicas en las zonas estudiadas revelan una compleja dinámica social. La participación vecinal en la toma de decisiones, las tensiones económicas relacionadas con las cuotas y la distribución selectiva de llaves evidencian la complejidad de la acción colectiva y la construcción del espacio público "cerrado". Además, la manipulación y estigmatización de quienes discrepan del consenso común subrayan la importancia de comprender cómo se generan percepciones y narrativas en la gestión vecinal.

La transitabilidad modificada y las controversias relacionadas con la apertura de calles para servicios públicos ilustran cómo las interacciones entre vecinos y otros actores influyen en las dinámicas sociales y pueden generar tensiones en los habitantes de zonas de estudio. El impacto de las barreras físicas se extiende más allá de la circulación de servicios públicos como los carros basureros y los vehículos que suministran gas en garrafa, generando una auto restricción en la movilidad de los vecinos, dado que los mismos vecinos propietarios se convierten en personas desconocidos en las otras calles y son víctimas también de las barreras físicas.

La investigación revela una marcada división entre propietarios y "los otros" (inquilinos, bebedores consuetudinarios y delincuentes) en términos de derechos y percepciones de seguridad. Dado que la categoría "vecino" como concepto relacional, es generador de derechos particularmente para los propietarios, lo que le permite imponer determinadas reglas y sanciones, unilateralmente impuestas por los propietarios. Esta dinámica refleja una notable problemática social, donde los propietarios se distinguen como una "élite" que controla el entorno y ejerce su autoridad sobre los demás residentes. Los propietarios se organizan de manera exclusiva y a menudo estigmatizan a estos grupos como fuentes de inseguridad, perpetuando así una jerarquía social basada en el estatus de propiedad. Por otra parte, se exploraron tensiones en la relación entre la organización formal (juntas de vecinos) y las decisiones informales (colocación de barreras), lo que genera una especie de ruptura en la relación de las micro organizaciones con las juntas vecinales, evidenciando la complejidad de las relaciones sociales o vecinales en contextos urbanos dentro de las zonas de Cosmos 79 U.V. "E" y Villa Adela.

La motivación principal detrás de esta tendencia radica en la sensación de inseguridad experimentada por los vecinos que viven en esas calles, lo que es reforzada con algunos hechos delictivos que ocurren en las zonas de estudio. Esta sensación se basa en experiencias pasadas y rumores de actividades delictivas. La percepción del riesgo ha llevado a que la tendencia se replique a través de la emulación social, donde las calles que inicialmente colocan barreras ejercen presión sobre otras para que adopten medidas similares. En este contexto, aquellos vecinos que no están de acuerdo pueden sentirse obligados a aceptar las

barreras para evitar ser vistos como "amenazas" para la mayoría, destacando la complejidad social y lógica que impulsa la adopción generalizada de estas medidas de seguridad por parte de los vecinos de las zonas de estudio.

El cierre de espacios públicos con barreras físicas no solo tiene implicaciones físicas, sino que también induce transformaciones en la configuración del espacio urbano, generando un impacto que va más allá de la simple delimitación de áreas. La circulación habitual de transeúntes ocasionales y residentes se ve alterada significativamente, dando lugar a la creación de nuevas rutas y restricciones en la dinámica cotidiana de dichas zonas. Esta reconfiguración del espacio urbano no solo afecta el movimiento de las personas, sino que también influye en la interacción social y en la percepción de seguridad de los habitantes. Aunque es un fenómeno relativamente reciente, ha experimentado un crecimiento notable en la última década, propagándose a otras calles de la misma zona e incluso siendo emulado en otras áreas o zonas de la ciudad de El Alto, lo que subraya su relevancia y la necesidad de comprender sus implicaciones en profundidad.

A nivel simbólico, estas barreras no solo cumplen la función de proteger propiedades y objetos materiales, sino que también simbolizan una forma de apropiación del espacio público por parte de los vecinos de dichas zonas, lo que va más allá de garantizar la seguridad individual en los hogares, tal como fue explorado por Moreno (2016). Este simbolismo resalta la complejidad de las dinámicas sociales y territoriales presentes en esta práctica de autogestión vecinal con cierre de calles, evidenciando cómo la percepción y el uso del espacio urbano se ven moldeados por diversas interacciones y significados compartidos por los habitantes de estas zonas.

Estos comportamientos de cerrar espacios públicos están transformando la percepción del entorno urbano al desafiar el dominio legal de los espacios públicos, que en teoría corresponde al Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de El Alto. La falta de acción por parte de las instituciones puede contribuir a que los vecinos fortalezcan su control sobre el espacio público, ya que esta falta de intervención se interpreta como una aceptación implícita de la colocación de barreras físicas. Esto no solo afecta la circulación y dinámica de la ciudad, sino que también plantea interrogantes sobre la autoridad gubernamental en la planificación y gestión del espacio urbano, desafiando así las normativas establecidas y generando nuevas dinámicas de poder dentro de los espacios urbanos.

Finalmente, la autogestión vecinal de las barreras físicas, Colocadas sin respaldo o autorización oficial, representa un acto de apropiación del espacio público, donde la convivencia entre vecinos se rige por reglas establecidas por los propietarios. Estos elementos, lejos de ser temporales, se construyen con materiales duraderos, evidenciando una clara intención de perdurar en el paisaje urbano de las áreas de estudio. La restricción del tránsito vehicular y peatonal, junto con el impacto en servicios públicos, refuerza la

percepción de control del espacio público por parte de los vecinos propietarios que colocan estas barreras. Este fenómeno se manifiesta como una expresión tangible de la dinámica de poder y control en estas zonas, donde los residentes que toman la iniciativa en la instalación de estas barreras establecen una especie de jerarquía informal que afecta la vida cotidiana de los habitantes de estas zonas de estudio.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBÓ, Xavier (2006). *El Alto, la vorágine de una ciudad única*, Arlington – Virginia: Journal of Latin American Anthrology.

ALMENAR Fernández, Luis (2020). *Romper la jerarquía de la mesa. Emulación social, alimentación y materialidad en la literatura catalana*. España: Aragón en la Edad Media.

BÄHR, Jürgen y BORSODORF, Axel (2012). *La ciudad latinoamericana. La construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas*. Lima: Urbes.

BLANCO, Carlos, & SANDOVAL, Godofredo (1993). *La Alcaldía de la Paz: 1985 – 1993: Entre populista, modernistas y culturalista*. La Paz: Ed. ILDIS.

BOLIVIA. Constitución Política del Estado. (2009, 25 de enero). Gaceta oficial del estado.

CABRERA, J., ESCOBAR, A., & UGARTE, M. (2019). *Cochabamba en fragmentos: Un acercamiento al fenómeno de los barrios cerrados*. Cochabamba: CIAU-UPB.

CASTELLS, Manuel (1999). *La cuestión urbana*. México: Ed. Siglo Veintiuno.

CASTELLS, Manuel (1983). *Problemas de investigación en la sociología urbana*. España: Ed. Siglo Veintiuno.

CHÁVEZ, Julia. (2003). *La participación en las organizaciones vecinales. El caso de la ciudad de México*. Acciones e Investigaciones Sociales. México AIS.

CHOZA, Jacinto. (2008). *El problema de la aceptación del extranjero*. Revista de estudios políticos.

DELEDICQUE, Contartese. (2009). *Movimientos sociales en Bolivia. Las Juntas Vecinales de El Alto entre la institucionalidad y la rebelión*. Lavboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social, número 23, año 2010.

DÍAZ, Mariela Paula. (2013). *La periferia de la ciudad de El Alto y la apropiación de los migrantes rurales (1996-2012)*. Buenos Aires: X jornadas de sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

DÍAZ, Mariela Paula. (2015). *Hábitat popular y mercado laboral: El desarrollo urbano desigual de la ciudad de El Alto (Bolivia)*. Revista INVI, vol. 30, núm. 85, noviembre, 2015, pp. 111-145. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Productivo (DAPRO). (2020). *Informe Estadístico de Municipio de El Alto*. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

DUHAU, Enrique, & GIGLIA Ángela. (2016). *Metrópolis, espacio público y consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.

ELÍAS, Norbert. (1998). *La Civilización de los Padres y otros Ensayos*. Santa Fe de Bogotá: Norma.

FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE) EL ALTO. (2002). *Estatuto Orgánico*. Bolivia.

GARCÍA Canclini, Néstor. (1999). *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Ed. Grijalbo.

GARCÍA Linera, Álvaro; CHÁVEZ León, Marxa; & COSTAS Monje, Patricia. (2007). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructura de Movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural Editores.

GIGLIA, Ángela. (2002). *Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en la ciudad de México: El caso de las calles cerradas en la zona de Coapa*. México.

GIROLA, Lidia. (2020). *Imaginario y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos*. México: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

GONZALES, Luis. (2002). *Percepción ciudadana de la inseguridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo de Cultura Económica.

- GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO (GAMEA). (2018). *Manual de Organización y Funciones del Órgano Ejecutivo*. El Alto: Dirección de Planificación Unidad de Desarrollo Organizacional.
- GRAVANO, Ariel. (2005). *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GUAYGUA, Germán, et al. (2009). *Ser joven en El Alto. Rupturas y continuidades en la tradición cultural*. La Paz: PIEB.
- HUDSON, Juan Pablo. (2010). *Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- INDABURU Quintana, Rafael. (2004). *Evaluación de la ciudad de El Alto*. Informe USAID. La Paz, Bolivia.
- IZAOLA Amaia, & ZUBERO Imanol. (2015). *La cuestión del otro: forasteros, extranjeros, extraños y monstruo*. Papers: Revista de sociología, vol. 100/1, pág. 105-129.
- KESSLER, Gabriel. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Argentina: Siglo XXI editores.
- LATOUR, Bruno. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.
- LAZAR, Sian. (2013). *El Alto, Ciudad rebelde*. La Paz: Plural Ediciones.
- Ley N° 482. Ley de Gobiernos autónomos Municipales. (9 de enero de 2014). Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley N°. 1551. Ley de Participación Popular. (20 de abril de 1994 y Abrogada el 2010)
- MAGNE, Alejandra, & PEÑALOZA Luis. (2008). *Abordaje de los muñecos colgados en Villa Adela*. En cultura(s) popular(es), tomo II. La Paz: RAE-MUSEF.
- MEYER, Kerstin, & BÄHR, Jurgen. (2004). *La difusión de condominios en las metrópolis latinoamericanas: Santiago de Chile*. Revista de Geografía Norte Grande.

MOLLERICONA, J., TININI N., & PAREDES A. (2007). *La Seguridad Ciudadana en la ciudad de El Alto. Fronteras entre el miedo y la acción vecinal*. La Paz: PIEB.

MORENO, Antonio. (2016). *Mecanismos de autoprotección en pobladores del distrito municipal I de la ciudad de El Alto*. En Revista Temas Sociales N° 38. La Paz: IDIS/UMSA.

OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (ONSC). (2015-2016). *II Encuesta de victimización: Prácticas y percepción*. La Paz: Ministerio de Gobierno.

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS. (2023). *Dossier de estadística de seguridad ciudadana 2017-2022*. La Paz: Ministerio de Gobierno.

PÉREZ-VALECILLOS, Tomás, & CASTELLANO-CALDERA, César Enrique. (2013). *Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos*. Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 23, núm. 2. Colombia: Universidad Nacional de Colombia Bogotá.

PLÖGER, Jörg. (2006). *La formación de enclaves residenciales en Lima en el contexto de la inseguridad*. Lima: Revista Urbes.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2013). *El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano*.

PNUD (2013-2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: Dirección Regional para América Latina y el Caribe.

QUISPE, Fernández, Gabith Miriam. (2009). *La formación de la ciudad de El Alto y sus consecuencias*. (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid), Repositorio institucional UAM.

QUISPE, Marco Alberto. (2004). *De ch'usa marka a jach'a marka: (de pueblo vacío a pueblo grande); pequeñas historias contadas desde el alma misma de El Alto*. La Paz: Casa Juvenil de las Culturas Wayna Tambo.

- RABOTNIKOF, Nora. (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. México D.F.: Instituto Federal Electoral.
- RAU, Macarena. (2007). *Recomendaciones para nuevos desarrollos urbanos seguros: Incorporación del CPTED en nuevos desarrollos urbanos*. Madrid: Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad del Ayuntamiento de Madrid.
- RICO, José. y SALAS, Luis. (1988). *Inseguridad Ciudadana y Policía*. Madrid: Técno.
- ROMERO, Manuel y HERNÁNDEZ, Ania. (2015). *El método etnográfico y su relación con el análisis de dominio*. UH, Cuba.
- RÚA SERNA, Juan Camilo. (2015). *L'oublié de la rue: el olvido de la calle como espacio público de encuentro*. Colombia: VIRAJES, Revista de Antropología y Sociología.
- SANDOVAL Espinoza, Gabriela. (2013). *Vivir entre rejas: seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y la Molina*. Tesis para optar el grado de Magíster en Sociología, Lima – Perú: PUCP.
- SANDOVAL, Godofredo y SOSTRES, Fernanda. (1989). *La ciudad prometida, Pobladores y Organizaciones Sociales en El Alto*. La Paz: SISTEMA/ILDIS.
- SARAVIA, Joaquín. (2015). *Entre la inercia institucional y la autodefensa social: Victimización e inseguridad ciudadana en Bolivia*. Vol. 1. La Paz: UMSA.
- SCHÜTZ, Alfred. (1962). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SCHÜTZ, Alfred (1974). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós Argentina.
- SILVA, Armando. (2012). *Imaginario: El asombro social*. Quito: Quipus-CIESPAL.
- SMITH, Adame. (2006). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

SPEDDING, Alison. (2013). *Metodologías cualitativas: ingreso al trabajo de campo y recolección de datos*. En YAPU, Mario (2006). Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas. La Paz: PIEB.

VARGAS Gamboa, Nataly. (2014). *El asentamiento irregular como principal fuente de crecimiento urbano en Bolivia: entre ilegalidad y constitucionalidad*. América Latina Hoy.

VENTURINI, Tomaso. (2010). *Buceando en el magna: Sobre la cartografía de las controversias*.

VIZCARRA, Sofía y BONILLA, Diana. (2016). *Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú Urbano*. Perú: URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

WEBER, Max. (1964). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

#### Videos de internet

*La Revista* de Unitel (17 de octubre de 2019) El Alto: Vecinos de Villa Adela cierran calles con rejas, cadenas y candados (video). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ik3eeebidI0>.

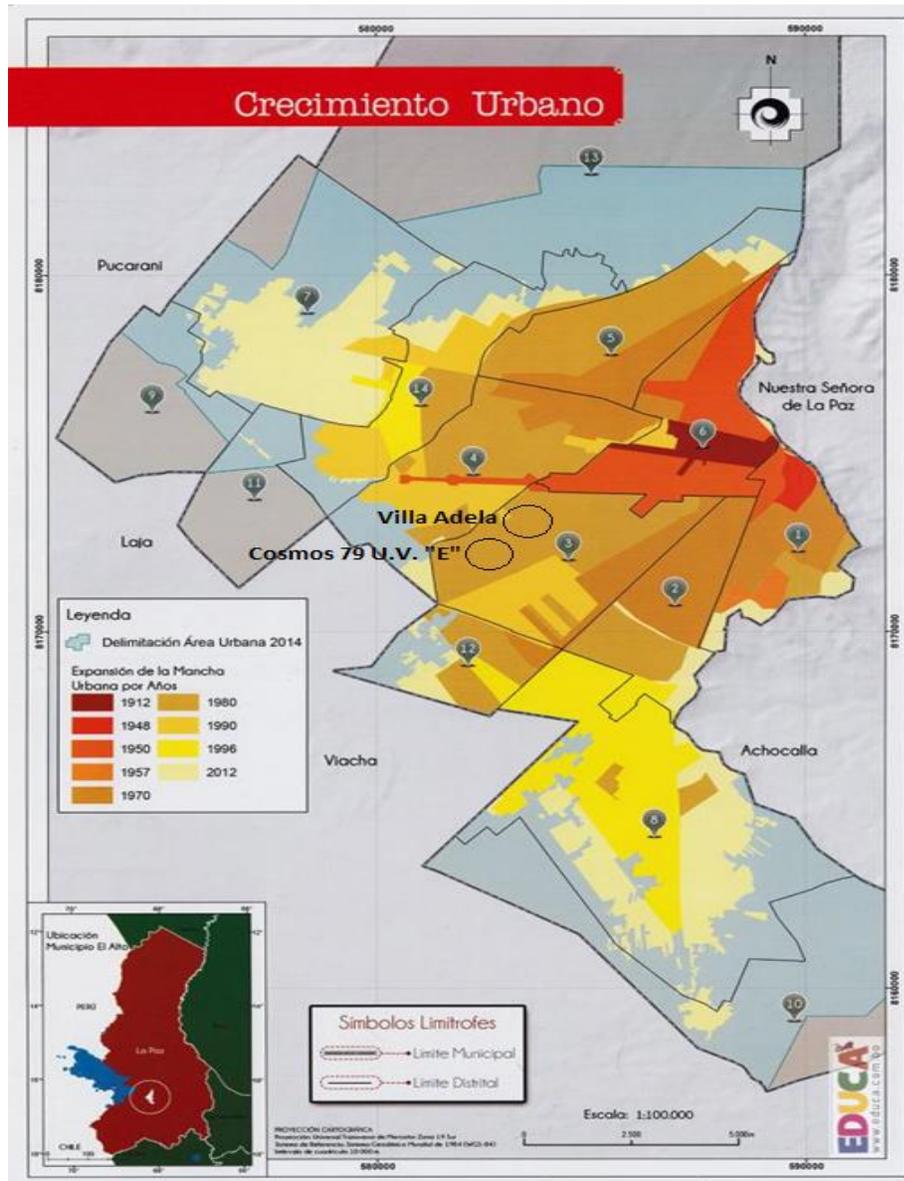
#### Fuentes digitales

Rivas, Miguel (2017, 3 de julio de 2017) *En El Alto, más vías son cerradas con cadenas, rejas y cables*, La Razón. Recuperado de: <https://www.larazon.com/sociedad/2017/07/03/en-el-alto-mas-vias-son-cerradas-con-cadenas-rejas-y-cables/>

# ANEXOS

## Anexo N° 1

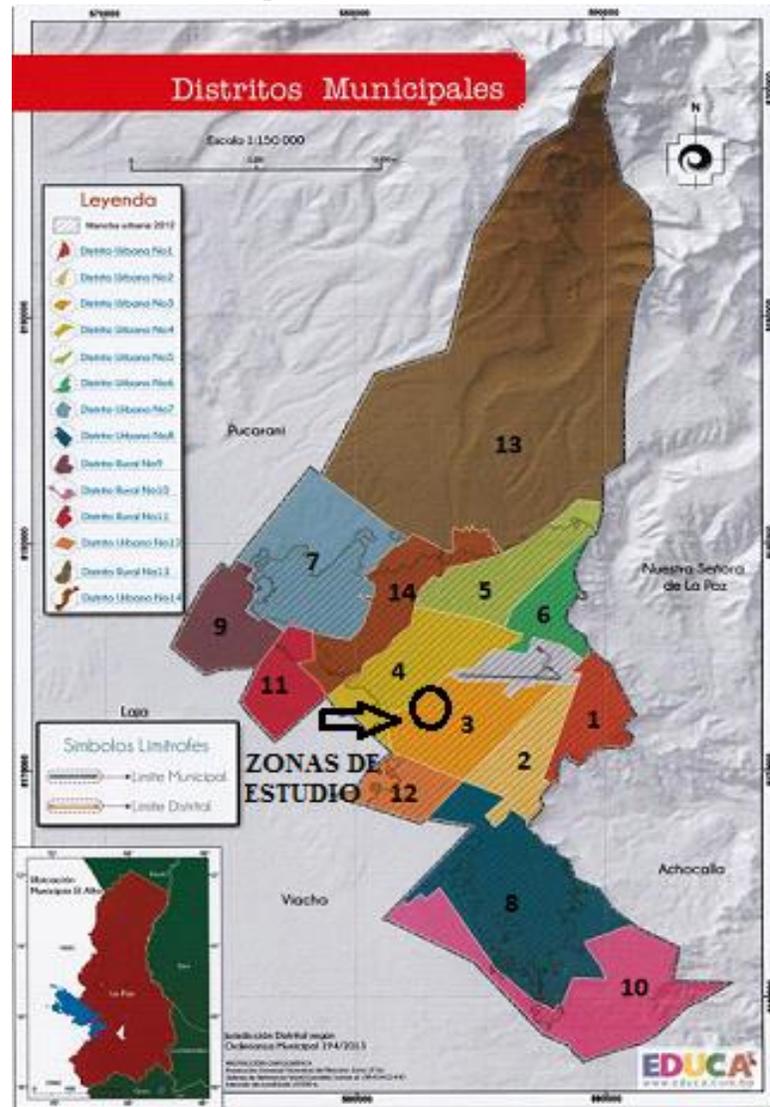
### Mapa del crecimiento urbano de El Alto y la ubicación de las zonas de estudio



Fuente: <https://www.educa.com.bo/geografia-municipios/distritos-municipales-municipio-de-el-alto>.  
Elaboración propia: Localización de las zonas de estudio mío.

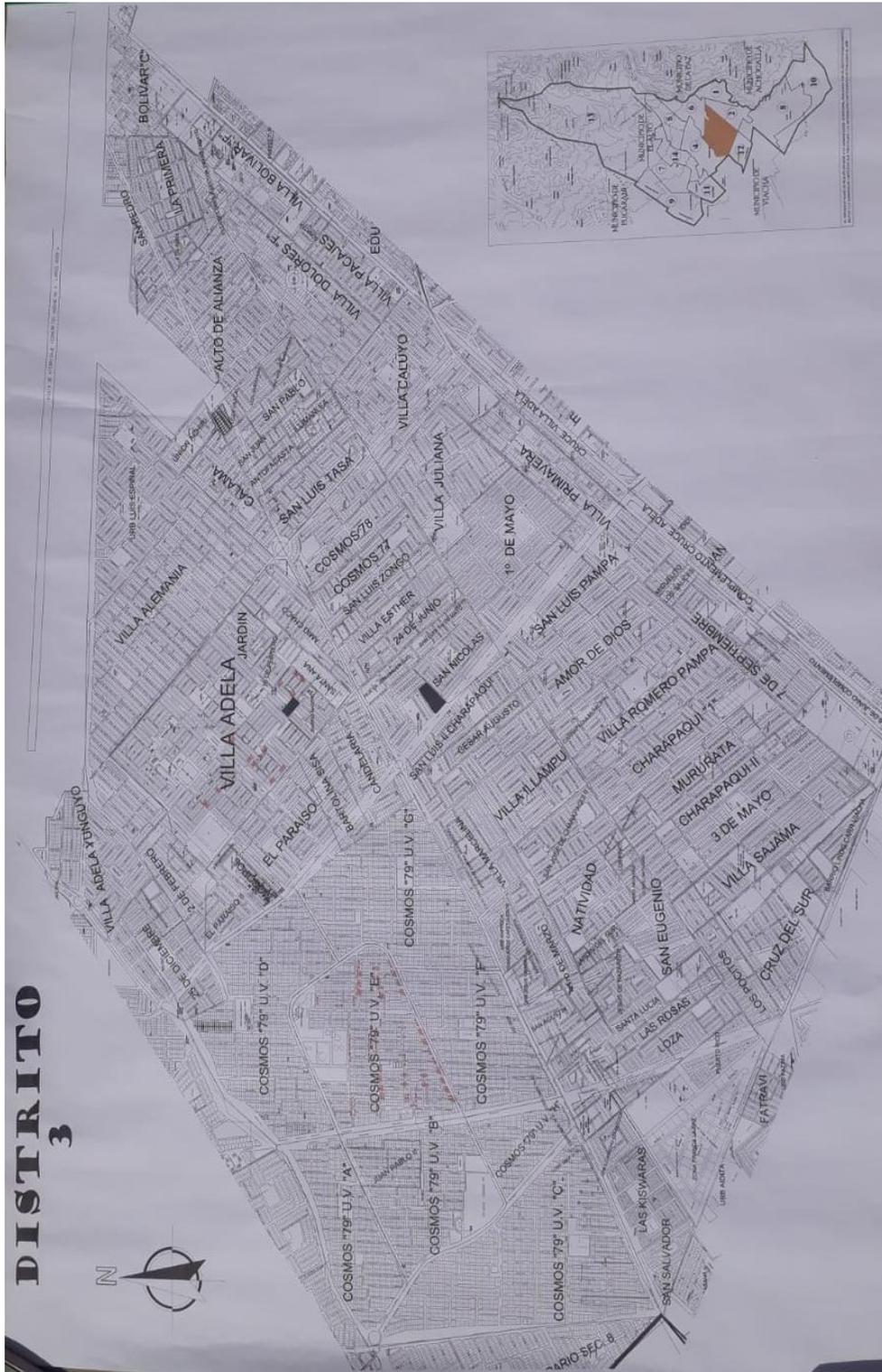
## Anexo N° 2

Mapa de la ciudad de El Alto por distritos con la localización de las zonas de estudio



Fuente: <https://www.educa.com.bo/geografia-municipios/distritos-municipales-municipio-de-el-alto>.  
Elaboración propia: Localización de las zonas de estudio y numeración de los distritos.

Anexo N° 3  
Plano del distrito 3 de la ciudad de el Alto



Fuente: Instituto Geográfico militar (2008)

#### Anexo N° 4

Calle enrejada y con candado en la urbanización Cosmos 79 U.V. “E”



Fuente: Alejandra Rocabado (La Razón 2017). Calle Inoka Cosmos 79 U.V. “E” (agregado mío)

#### Anexo N° 5

Sustitución y falta de mantenimiento de las barreras físicas

Sustitución de barrera física. Cadenas por rejas. Realizada en el mes de julio de 2021. Calle: Jilata	Columna que sostenía la cadena, ahora se encuentra tirada en la avenida Caquingora. Pertenecía a la calle Khenani.
	

Fuente: fotografía propia, 10 de julio de 2021.

**Anexo N° 6**  
**GUÍA DE ENTREVISTAS**

Fecha de entrevista:

Zona:

Calle:

1. DATOS GENERALES. -

Nombre.

Cargo:

<b>Guía de preguntas centrales</b>	<b>Preguntas secundarias y de seguimiento</b>
<b>ANTECEDENTES DE LA INSEGURIDAD</b>	
Si hablamos sobre la inseguridad ¿Qué piensa de esta zona?	¿Por qué cree que es así?
Antes ¿cómo era esta zona?	¿Qué hacían para protegerse? ¿ahora cómo se cuidan?
Cuál es su opinión sobre la policía	Hay policías aquí Saben venir.
<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COLOCACIÓN DE LAS BARRERAS</b>	
¿Cuánto tiempo está viviendo en esta zona? ¿es dueño de casa?	¿Como ha llegado a esta zona?
Como se organizan en esta calle o zona (jefe de calle) (Directiva)	¿Qué hace esa persona y que más tiene que hacer? ¿cómo lo eligen y cuánto tiempo está en ese cargo? ¿manejan tarjetas de asistencia?
¿Quién no puede ser representante de esta calle y por qué?	¿Por qué han decidido que sea así?
<b>COLOCACIÓN DE LAS BARRERAS FÍSICAS</b>	
¿Cómo ha nacido la idea y la decisión de colocar la barrera?	¿cómo le llaman a lo que han puesto? ¿porque lo han puesto? ¿En qué año lo pusieron?
¿Qué decían los vecinos en las reuniones, todos estaba de acuerdo?	
¿Cómo han hecho para colocarlo, me puede contar?	¿Todos han participado? ¿Cómo han pagado? ¿Cómo han trabajado? ¿Aguanta la reja?
¿Hasta cuándo va estar la barrera?	¿Qué se arruina más?

¿Como hacen con la llave, todos pueden tener llave?	¿Qué pasa si alguien quiere entran y no tiene llave?
<b>CONTROVERSIA VECINALES</b>	
¿Qué es lo negativo de tener reja?	¿Como le afecto?
¿Han tenido problemas por cerrar las calles?	¿Con quién se tienen problemas y por qué?
¿Qué pasa cuando viene el caro basurero o de gas?	¿Alguna vez se pasó directo sin pasar por esta calle?
¿Qué les dicen los demás vecinos?	
¿Qué piensa de los vecinos que no cierra su calle?	¿Se han reunido con ellos?
<b>IMAGINARIO VECINAL SOBRE LA (IN)SEGURIDAD</b>	
¿A que le tiene miedo en estas zonas?	
¿Para usted quien es sospechoso?	¿Como lo puede identificas
¿Como se comportan los sospechosos? ¿Como cuidan esta calle?	¿Algunas veces encontraron uno, qué le hicieron luego?
¿De quién desconfían en esta calle?	
¿Como cuidan esta calle?	
¿Como se siente tener la calle cerrada?	¿Antes cómo se sentía?

Fuente: Elaboración propia.

### Anexo N° 7

Mapeo de la cantidad de rejas y cadenas (incluye cables de acero) instaladas por zonas en distrito 3 de la ciudad de El Alto

N°	ZONAS/BARRIOS	REJAS	CADENAS
1	Bolívar "C"	-	-
2	La Primera	-	-
3	Villa Dolores "F" sector Franz Tamayo	-	2
4	Villa Bolívar "F"	-	2
5	2 de Abril	-	-
6	Alto de la Alianza	-	10
7	San Pedro	-	-
8	Villa dolores "F"	-	4
9	Sonatex	-	-
10	Villa Pacajes	-	6
11	Loza Vascal	-	-
12	Loza Charapaqui	-	-
13	San Jose de Charapaqui	-	-
14	San Pablo	-	3
15	San Juan	-	-
16	Illimani E.A.	2	-
17	Antofagasta	-	-
18	Sn Luis Tasa	2	2
19	Villa Caluyo	-	5
20	<b>Luis Espinal</b>	-	8
21	Unión Achiri	-	2
22	Calama	-	-
23	Villa Alemania	-	-
24	<b>Cosmos 78</b>	-	4
25	Cosmos 77	-	2
26	San Luis Zongo	-	5
27	Villa Esther	-	-
28	Villa Juliana	-	7
29	Villa Primavera	-	-
30	1° de Mayo	-	8
31	San Luis 1° de mayo	-	10
32	Inti	-	-
33	Nueva Jerusalén Sud	-	-

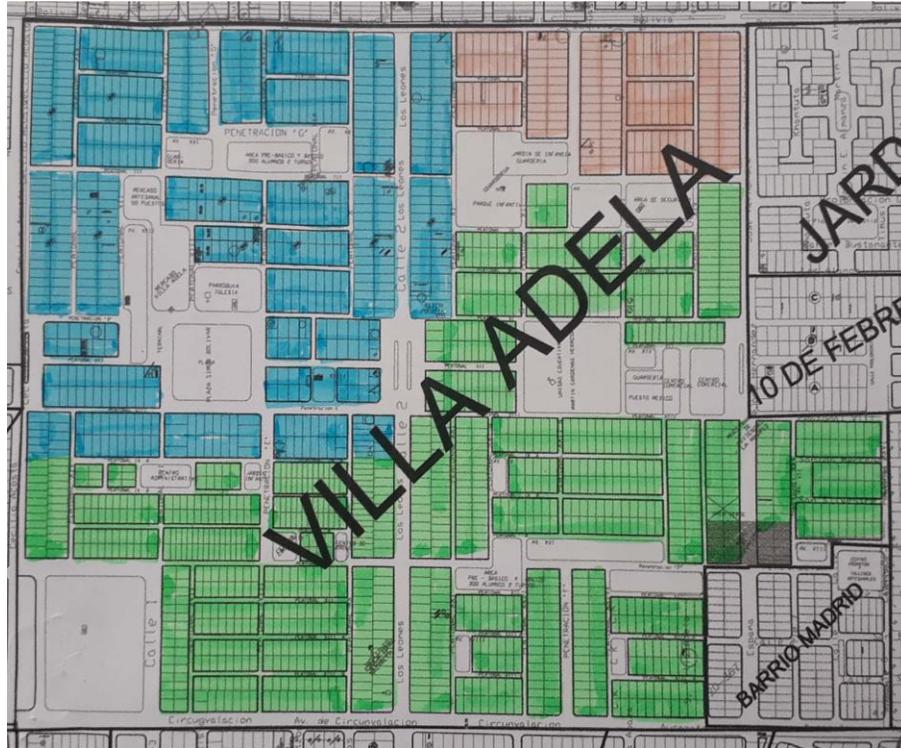
34	San Nicolás	-	<b>2</b>
35	<b>Villa Adela</b>	<b>12</b>	-
36	Santa Ana	4	-
37	Barrio Madrid	2	-
38	Amig Chaco	2	-
39	Candelaria	2	-
40	Bartolina Sisa	-	-
41	El Paraíso	-	-
42	El Paraíso II	-	-
43	Mocopol	-	-
44	2 de febrero	-	-
45	25 de Diciembre	-	2
46	Villa Adela Yunguyo	-	-
47	Jardín	-	-
48	10 de Febrero	-	-
49	San Luis II Charapaqui	-	4
50	San Luis Pampa	-	13
51	Cesar Augusto	-	-
52	Villa Marcelina	-	2
53	Villa Illampu	-	4
54	Amor de Dios	-	14
55	Charapaqui Municipal	2	2
56	Villa Romero Pampa	-	11
57	Charapaqui I	-	-
58	San José de Charapaqui II	-	9
59	Mururata	-	2
60	Charapaqui II	-	-
61	3 de Mayo	2	1
62	Villa Sajama	-	8
63	San José de Ingavi	-	-
64	Los Positos	-	7
65	Cruz del Sur	-	2
66	Barrio Lindo	4	-
67	Miguelito	-	-
68	Los Sauces	-	-
69	7 de Septiembre	-	1
70	Cruce Villa Adela	-	-

71	6 de Junio Complemento	-	-
72	Urb. Anproca	-	2
73	Urb. Jesús Obrero	-	-
74	1° de Marzo	-	7
75	Natividad	-	3
76	Los Pinos	-	-
77	Jardín del Sur	-	-
78	Jesús de Nazaret	-	-
79	San Eugenio	-	-
80	San Agustín	-	-
81	Eliodoro Camacho I,II, III, VI y V	-	-
82	24 de Diciembre	-	-
83	San Lucia	-	2
84	Las Rosas	-	1
85	Loza	-	7
86	Puerto Rico	-	-
87	Cotapata	-	-
88	Las Kiswaras	-	1
89	San Salvador	-	-
90	Cosmos “79” U. V. “A”	-	18
91	Cosmos “79” U. V. “B”	2	6
92	Cosmos “79” U. V. “C”	-	8
93	Cosmos “79” U. V. “D”	-	18
94	Cosmos “79” U. V. “E”	15 (8 rejas y 7 calles con llantas semienterradas)	30
95	Cosmos “79” U. V. “F”	-	7
96	Cosmos “79” U. V. “G”	2	1
97	Cosmos “79” U. V. “H”	2	2
98	Juan Pablo II	-	-
<b>Totales</b>		<b>47</b>	<b>279</b>
<b>Total, de barreras física en el distrito 3</b>		<b>326</b>	

Fuente: Elaboración propia, en base al plano del Instituto Geográfico militar (2008) y datos recogidos en el trabajo de campo exploratorio realizado entre el 2 al 23 de julio del 2020.

## Anexo N° 8

### Adela: Plan 560 (color celeste), Plan 145 (color naranja) y Villa Adela Central (color verde)



Fuente: Elaboración propia, en base al plano del Instituto Geográfico militar (2008) y observación de campo realizado el periodo 2021.